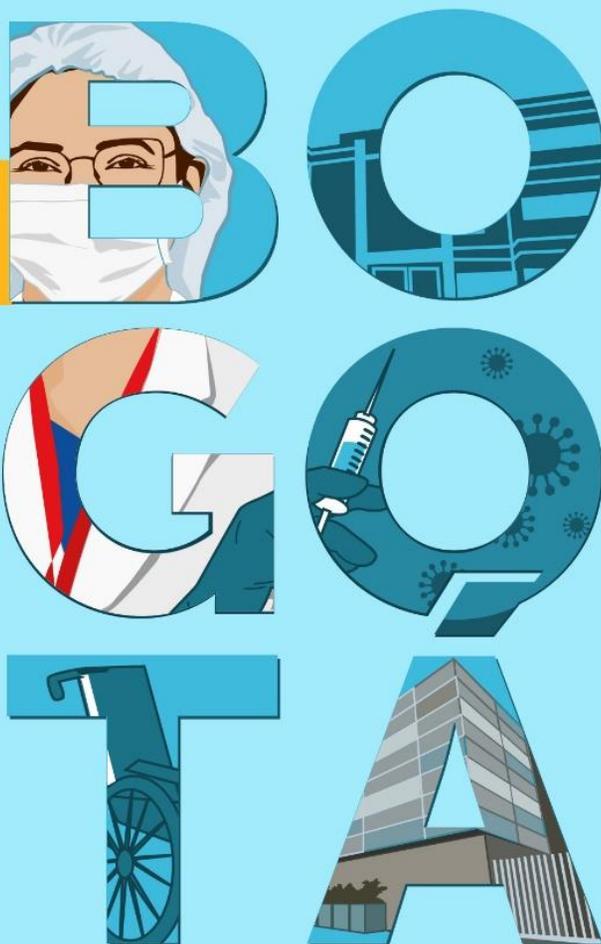
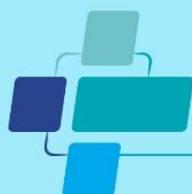


La



que estamos construyendo

# INFORME DE GESTIÓN 2022 SECTOR SALUD



Secretaría de Salud  
Subred Integrada de Servicios de Salud

**Sur Occidente E.S.E.**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES**  
GERENTE

**DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ**  
JEFE OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**CARMEN ESTHER ACERO GARCÍA**  
JEFE OFICINA ASESORA COMUNICACIONES

**MARCELA CASTELLANOS CABRERA**  
JEFE OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL  
CIUDADANO

**HERNANDO MIGUEL MOJICA MUGNO**  
JEFE OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN TIC

**LUCIA MORA QUIÑONES**  
JEFE OFICINA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

**CLAUDIA PATRICIA ROSERO**  
JEFE OFICINA DE CALIDAD

**CLAUDIA PATRICIA QUINTERO COMETA**  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**DIANA PAOLA CUARTAS JIMENEZ**  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO  
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA (E)

**SANDRA MILENA ROZO MATEUS**  
SUBGERENTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

**LILIANA MARCELA RODRÍGUEZ MORENO**  
SUBGERENTE CORPORATIVO

**MIRELLA PEÑA ROJAS**  
DIRECTORA DE SERVICIOS AMBULATORIOS

**LINA MARÍA OLIVEROS HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

**JUAN MANUEL MENDIETA NOVA**  
DIRECTOR DE SERVICIOS DE URGENCIAS



SECRETARÍA DE  
SALUD

**LUZ DARY CAMPOS MORENO**  
**DIRECTORA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

**BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ**  
**DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD**

**TATIANA EUGENIA MARÍN SALAZAR**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

**INGRIT LINET VASQUEZ**  
**DIRECTORA DE CONTRATACIÓN**

**MAURICIO ANTONIO JIMENEZ**  
**DIRECTOR FINANCIERO**

**MONICA ADRIANA FLOREZ BONILLA**  
**DIRECTORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**



## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTEXTO
3. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL Y PROYECTOS, METAS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN TERRITORIAL DEL SECTOR SALUD.
  - 3.1. Componente de Gestión.
  - 3.2. Componente de Inversión en el Sector.
  - 3.3. Componente Presupuestal.
  - 3.4. Componente de Contratación.
4. IMPACTOS GENERADOS
  - 4.1. Gestión intersectorial.
  - 4.2. Perspectiva poblacional.
5. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y SOLUCIONES
  - 5.1. Dificultades en el desarrollo Institucional.
  - 5.2. Solución implementada y resultado obtenido.
  - 5.3. Planes de mejora.
6. FORTALEZAS A DESTACAR Y RETOS A MANTENER AL 2022
  - 6.1. Fortalezas encontradas para el desarrollo Institucional.
  - 6.2. Retos gerenciales en la gestión de la Entidad.

## 1. INTRODUCCIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE presenta a continuación, el informe de los avances, resultados, logros y retos de gestión durante el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2022, visualizando dentro del marco del ejercicio de transparencia la información e integración con el derecho del ciudadano y grupos de interés, al control y diálogo, permitiendo así a la entidad, responder sobre su accionar público.

La alta dirección de la Subred, con total compromiso por el mejoramiento continuo, promueve las buenas prácticas y apoya la disposición de recursos para dar cumplimiento a las metas y objetivos establecidos. Como consecuencia, a continuación, se presentan los logros centrados en el usuario, su familia, la ciudadanía, los impactos obtenidos como Subred, las dificultades y las soluciones implementadas, así como las fortalezas y retos planteados en este año 2022.

Los logros generados en este periodo se describen a continuación

- Certificado de Acreditación en Salud de 20 sedes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE por el ICONTEC.



- Reconocimiento institucional a la Gestión Ambiental en el Distrito Capital por la Estrategia Tiempos de Cosecha en el marco de la VII gala de reconocimiento “El talento al servicio de la Bogotá que estamos construyendo”



Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud. Dirección Administrativa. Sub proceso gestión ambiental. Octubre 2022

- Se realizó el proceso de certificación de los estándares de Habilitación constituyéndose Patio Bonito Tintal en el primer hospital público del Distrito habilitado con la Resolución 3100 del 2019.
- De acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 que define en su objetivo estratégico Fortalecer la cultura organizacional y dignificar el talento humano la entidad viene implementando de manera sistemática el desarrollo gradual de estrategias internas que permitan oportunidades de acceso a las plantas de personal de los colaboradores que prestan sus servicios en la entidad. Resultado de la gestión se han realizado un total de 220 nombramientos en las vigencias 2020 (152) y 2021 (68) proyectando para la vigencia 2022 la provisión de un total de 76 empleos.
- Mediante Resolución 582/2022 se adoptó e implementó el modelo de teletrabajo con un enfoque diferencial, que beneficiará a aproximadamente 20 servidores públicos.
- Lanzamiento de la nueva y moderna página web, en la cual se aplica la normatividad para garantizar el acceso y transparencia a la información pública, considerando los criterios de inclusión, celeridad, eficacia y calidad, a través de esta nueva página, los usuarios pueden conocer el portafolio de servicio de la entidad, sedes, calendario de actividades, servicios de información, entre otros.
- La implementación de las diferentes estrategias de comunicación interna y externa, lo cual ha permitido el posicionamiento de la gestión institucional en los diferentes grupos de interés y visibilizar los logros de cara al bienestar de los colaboradores, gestión financiera y a los servicios de salud que brinda la Subred para mejorar la calidad de vida de la población.
- Cumplimiento del 98,9% del Plan de Acción Anual Institucional a tercer trimestre de 2022.
- Las Subred logro en su implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión un resultado del índice FURAG 97.3%

## 2. CONTEXTO

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, es creada mediante el Acuerdo Distrital 641/16, que efectuó la reorganización del sector salud para la ciudad, está conformada por las Empresas Sociales del Estado de Sur, Bosa, Pablo VI Bosa, Kennedy y Fontibón, cumpliendo con su misionalidad en las localidades de Puente Aranda, Bosa, Kennedy y Fontibón, como se observa en la ilustración que sigue.

Ilustración 1 Mapa localidades de influencia Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E



Fuente Portafolio de Servicios Subred Sur Occidente

El área de cobertura de la Subred tiene una Población total de 2´331.961 habitantes en las localidades de Bosa, Fontibón, Kennedy y Puente Aranda distribuidas como aparece en la siguiente tabla:

Tabla 1 Población Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E

POBLACIÓN SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E - CORTE SEPTIEMBRE DE 2022					
LOCALIDAD	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	EXCEPCIÓN	POB TOTAL	MOVILIDAD
BOSA	502.745	179.400	9.024	691.169	65.592
FONTIBON	363.334	29.336	9.977	402.647	10.073
KENNEDY	790.960	163.301	34.829	989.090	60.868
PUENTE ARANDA	219.723	21.895	7.437	249.055	6.614
<b>TOTAL</b>	<b>1.876.762</b>	<b>393.932</b>	<b>61.267</b>	<b>2.331.961</b>	<b>143.147</b>
%	80,48%	16,89%	2,63%		

Fuente Contributivo BDU - ADRES, corte a 31 de Julio de 2021. / \* Subsidiado BDU - ADRES, corte a 31 de Julio de 2021

La Subred cuenta con 42 Unidades de Servicios de Salud, distribuidas en las 4 localidades Bosa, Fontibón, Kennedy y Puente Aranda que, de acuerdo con su complejidad, se desagregan en alta complejidad (1), mediana complejidad (5) y baja complejidad (36).



Fuente: Portafolio de servicios Subred Sur Occidente E.S.E agosto 2021

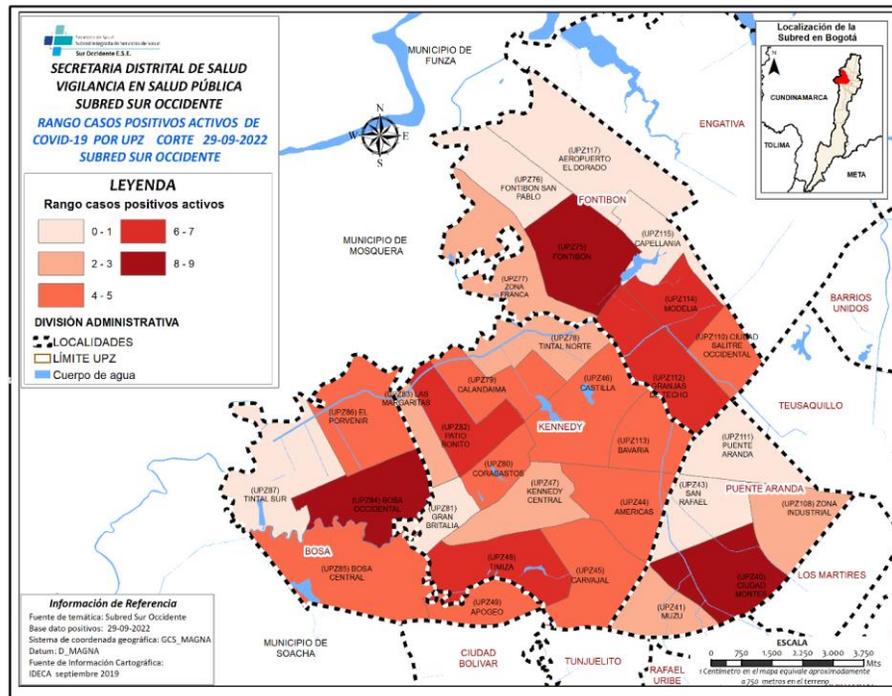
De ellas, con corte a septiembre del 2022 el 47% cuentan con el reconocimiento de acreditación en salud otorgado por el ente evaluador ICONTEC siendo 11 unidades del anterior Hospital Pablo VI Bosa, 8 del anterior Hospital Fontibón. No obstante, es importante resaltar que durante la vigencia 2022, la Subred logró no sólo habilitar con Resolución 3100 de 2019 el Hospital Patio Bonito Tintal sino también acreditarlo, es decir, con corte a octubre de 2022, la Subred Sur Occidente cuenta con 20 sedes acreditadas y una nueva de la localidad de Kennedy Patio Bonito Tintal. Este es uno de los principales retos de la administración, mantener la acreditación de las unidades que ya la tienen y seguir presentando dentro, del principio de gradualidad, las otras unidades que aún no han sido presentadas ante el ente evaluador y que han avanzado en paralelo con la cultura organizacional de la entidad.

A si mismo desde el plan de salud pública de intervenciones colectivas (GSP PSPIC), se han fortalecido a través de los diferentes entornos cuidadores y proyectos transversales, las condiciones de calidad de vida y salud de la población perteneciente a las cuatro localidades (Bosa, Kennedy, Fontibón y Puente Aranda) de influencia de la Subred Suroccidente. Esto en el marco del desarrollo de la emergencia sanitaria por la pandemia por COVID 19, que finalizó el 20 de junio de 2022 y que para la Subred Sur

Occidente ha representado un reto importante dado el volumen de población con la que cuenta y las características de la mismas, que se han traducido en resultados que muestran que el 28,27% de los casos positivos reportados por Bogotá de COVID-19 se encuentran ubicado en localidades de la Subred, donde se han presentado 524.014 casos de los cuales 36.553 fueron confirmados entre el 01/01/2022 y el 30/09/2022. Del total de casos acumulados, 54% son mujeres, la mayor concentración de casos de acuerdo con la edad está entre los 29 a 59 años con un peso porcentual de 55,6% y el 0,5% de las mortalidades reportadas por la ciudad corresponden a residentes de la Subred (n=8.862), con un 1,69% de letalidad, valor similar al de la ciudad (1,6%).

Por localidades, los reportes de casos positivos son: Kennedy con 43,1 % de los casos de la ciudad (n=225.862), seguido de Bosa con 24,5% (n=128.235), Fontibón con 18,5% (n=96.960) y finalmente Puente Aranda que presenta el 13,9% (n=72.993); frente a los indicadores, la localidad con mayor tasa de activos es Kennedy con 4,1 por 100.000 habitantes (n=52), y la localidad con mayor tasa de mortalidad es Puente Aranda con 656,7 por 100.000 habitantes, con porcentaje de letalidad de 1,9% (n=1391).

Ilustración 2 Cartografía de casos positivos COVID 19 activos por UPZ a corte del 29 de septiembre de 2022, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente



Fuente: SISS SO – DGRS – PSPIC – Vigilancia en Salud Pública – marzo 2020 – Septiembre 2022

Según la ubicación de los casos activos por UPZ y localidad, se encontró que para la localidad de Kennedy las UPZ Patio Bonito y Timiza, presentan mayor concentración de casos positivos a corte del 29 de septiembre, para la localidad de Bosa la UPZ Bosa occidental cuenta con el mayor número de casos, para la localidad de Fontibón la UPZ

Fontibón presenta la mayor cantidad de casos y para la localidad de Puente Aranda con la UPZ ciudad Montes.

Finalmente, el comportamiento del evento a nivel institucional en las diferentes unidades de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente se ha realizado la atención de 26.399 casos sospechosos por COVID-19, de los cuales han sido descartados por resultado negativo el 67% (n=17.677), mientras que el 30,5% (n=8.045) se confirmaron con resultado positivo; del total de casos positivos, se observa una letalidad del 20,2% (n=1.627), en los que se ha logrado identificar en algunos casos, una asistencia a los servicios de Urgencias de manera tardía, con estados avanzados, generando complicaciones.

Ilustración 3 Casos atendidos por COVID – 19 según Unidad de Servicios de Salud. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente. Marzo 2020 – septiembre 2022



Fuente: SISS SO – DGRS – Vigilancia Institucional – SIVIGILA. Marzo 2020 – septiembre 2022

Por otro lado, durante este periodo desde el Modelo de Gestión de la Salud Pública y Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (GSP PSPIC) y en aras de mejorar el bienestar y las condiciones que impactan los resultados de la población en salud, se han implementado acciones y estrategias como: análisis y políticas para la salud y la vida en los territorios, abordaje territorial, tropa social, seguimiento familiar, estrategia sintonizarte, desvinculación de NiñosNiñasAdolescentes al trabajo infantil, gestión del riesgo en salud, estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), cuídate sé feliz, centro de escucha, cuidado para la salud de personas institucionalizadas, notificación de eventos de interés en salud pública, control y mitigación de eventos de interés en salud pública, programas y acciones de interés en salud e inspección vigilancia y control, con el objetivo de impactar positivamente en eventos trazadores de

interés en salud pública, como desnutrición, condiciones crónicas no transmisibles, salud materno perinatal, eventos de salud mental, y eventos transmisibles, así como también en temas ambientales, entre otros. Desde esa perspectiva se realizó el lanzamiento del nuevo modelo de salud territorial “Salud a mi Barrio”, cuyo objetivo es cuidar la vida con soluciones más cercanas, oportunas, dignas y pertinentes para el bienestar en salud.

### **3. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL, PROYECTOS, METAS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN TERRITORIAL DEL SECTOR SALUD.**

#### **3.1. Componente de Gestión:**

En el ejercicio de alineación de las metas y objetivos derivados del Plan Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, en competencia del sector salud de Bogotá, se formuló el Plan Territorial de Salud para Bogotá D.C. 2020 – 2024, que estructura los propósitos, planes y programas que responden a las necesidades prioritarias de la población bogotana y que cuentan con recursos públicos asignados, cada uno de ellos es considerado de orden estratégico y prioritario.

Es así, como en este ejercicio de alineación de metas, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, tiene implementado un Proyecto Institucional de Planeación Estratégica denominado PIPE 2020 – 2024, cuyo objetivo es dar continuidad a las disposiciones gerenciales en cuanto al re direccionamiento estratégico de la Subred y la alineación con las principales entidades de orden nacional y distrital.

El Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024 (Plataforma Estratégica) se aprobó mediante el Acuerdo N° 199 del 18 de diciembre de 2020 y el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2024 se aprobó mediante el Acuerdo N° 198 del 18 de diciembre de 2020, de la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, que contempla 33 metas estratégicas con 38 indicadores estructuradas en el Plan de Acción Anual Institucional PAAI 2022 aprobado mediante el acuerdo 018 de enero 27 de 2022.

Desde la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, para conocer de manera permanente los avances en la gestión y los logros de los resultados y metas propuestas, dimensión Evaluación de resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En el monitoreo a corte de tercer trimestre (30 de septiembre), las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024, presenta una calificación del 98.9%, clasificándose como satisfactoria en el cumplimiento de las metas estratégicas de la Subred para el periodo. Ver siguiente imagen.

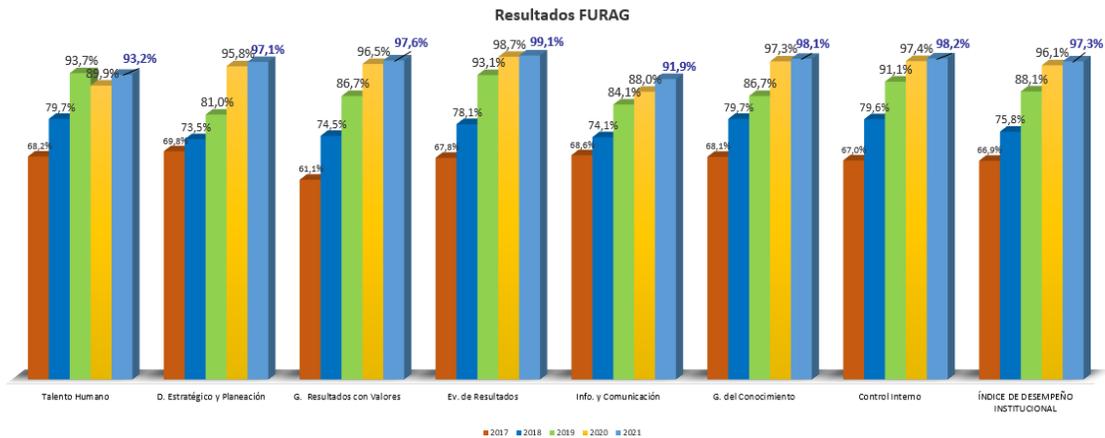
Ilustración 4 Cumplimiento de Objetivos Estratégicos



Fuente: Aplicativo Almera tercer trimestre 2022

La Subred Sur Occidente ha presentado un comportamiento positivo en sus resultados de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión como se muestra en la gráfica adjunta la cual evidencia que en el año 2021 obtuvo un resultado del 97.3% incrementando en un 1.2% a la vigencia anterior, quedando dentro de la escala en una calificación muy superior mayor al 95%; estos resultados corresponden al plan de trabajo formulado para cada política y a los seguimientos periódicos realizados desde el Comité de Gestión y Desempeño.

Gráfica 1 Comparativo de resultados anuales de la Gestión del Desempeño Institucional



AÑO	Talento Humano	D. Estratégico y Planeación	G. Resultados con Valores	Ev. de Resultados	Info. y Comunicación	G. del Conocimiento	Control Interno	ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
2017	68,2%	69,8%	61,1%	67,8%	68,6%	68,1%	67,0%	66,9%
2018	79,7%	73,5%	74,5%	78,1%	74,1%	79,7%	79,6%	75,8%
2019	93,7%	81,0%	86,7%	93,1%	84,1%	86,7%	91,1%	88,1%
2020	89,9%	95,8%	96,5%	98,7%	88,0%	97,3%	97,4%	96,1%
2021	93,2%	97,1%	97,6%	99,1%	91,9%	98,1%	98,2%	97,3%

Fuente Pagina función pública (FURAG)

Dentro de las actividades programas en el reforzamiento de las políticas que integran la gestión institucional, se resaltan los siguientes avances:

- **POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO**

Continuidad en el ingreso gradual de jóvenes a la administración pública dando cumplimiento a la Ley 1955 de 2019 y al Decreto 2365 de 2019, así mismo, promoviendo y procurando la inclusión y la diversidad (personas con discapacidad)

Dentro del plan de bienestar social e incentivos se realiza el Anexo N° 3 en el cual se ajusta el eje de pre pensionados por el Eje de desvinculación asistida, el cual contempla acciones de empleabilidad, emprendimiento, agencia de empleo, fortalecimiento de competencias blandas y las demás contempladas en el antes llamado eje pre pensionados.

La Articulación con el SENA para fomentar el bilingüismo mediante un código especial para inscripción a curso de inglés

- **POLÍTICA DE INTEGRIDAD**

Se realiza evaluación de valores y principios del servicio público teniendo en cuenta el análisis de desviaciones, la evaluación del código de Buen Gobierno por medio del cumplimiento de la política de Integridad y la evaluación del Código de Integridad, logrando para el primer semestre del año un reconocimiento total de los elementos que lo conforman por parte de los colaboradores del 77% y frente a los conflictos de interés del 85%, de igual forma se realiza la promoción de la inscripción y actualización de la declaración de bienes y rentas e conflictos de interés en la página distrital de SIDEAP, con los colaboradores de la Subred.

- **POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL**

Se realiza la actualización frente a la caracterización de los grupos de valor y grupos de interés, se actualiza el Código de Buen Gobierno, se consolidan los cuadros de mando en el aplicativo Almera para los seguimientos de planes de acción institucional y por procesos, así como el seguimiento a las políticas institucionales.

- **POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES**

Se realiza la actualización de la caracterización de los procesos de la Subred Sur

- **POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Se realiza estructuración propuesta del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023, de acuerdo a las necesidades institucionales, lineamientos de la política y normativos.

- **POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL**

Se cuenta con el diagnóstico para la implementación de IPv6, así mismo, la identificación y actualización los procesos, trámites o servicios de la entidad que requieren interoperabilidad

Se formula en el plan de acción anual el plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos y el Plan de recuperación de contingencias aplicaciones críticas y roles del equipo de continuidad

Se realiza sensibilización y capacitaciones de las capacidades en seguridad digital y el uso seguro de entorno digital

- **POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL**

Se identifican los riesgos de seguridad digital, adicionalmente se realiza el ejercicio de clasificación y etiquetado de la información. Desde la oficina de TIC se realiza la validación de parches de seguridad

- **POLÍTICA DE DEFENSA JUDICIAL**

Se continúa realizando el ejercicio de informar acerca de las decisiones con respecto a la procedencia de la acción de repetición al Ministerio Público

- **POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO**

Se cuenta con un diagnóstico de las sedes o unidades con mayor necesidad de señalización con características especial, el cual se ha venido interviniendo gradualmente, también se realizó la inclusión de variable en la encuesta de satisfacción enfocada a la medición de usuarios con atención preferencial e incluyente y con enfoque diferencial, aplicada también a la base de datos de PQRS ayudando a identificar los grupos poblacionales.

- **POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA**

Desde la Subred Sur Occidente se viene fomentando acciones de diálogo para la rendición de cuentas como lo son: Foros ciudadanos participativos, encuestas, Mesas y/o espacios de diálogo y Teleconferencias interactivas en Redes sociales.

- **POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

Se realiza el seguimiento y socialización de los Planes de Acción Anual Institucional y por Procesos para la vigencia 2022 de forma trimestral, reportando oportunamente las alertas a los procesos y de esta manera cumpliendo con las expectativas esperadas para cada periodo.

- **POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Se actualiza la página Web de la Subred y se adecua el botón de transparencia y acceso a la información de acuerdo a las directrices de la Veeduría Distrital, generando el reporte del mismo para el segundo semestre de la vigencia.

- **POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

Se cuenta con un convenio interadministrativo, mediante el cual se viene avanzando gradualmente en del Sistema Integrado de Conservación SIC y la Implementación del Programa de Gestión Documental

- **POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Se realiza la identificación, clasificación y actualización gradual del conocimiento tácito para establecer necesidades de nuevo conocimiento, apalancados en el grupo formal de investigación y los convenios docencia y servicio que fomentan la implementación del Hospital Universitario

- **POLÍTICA DE CONTROL INTERNO**

Se actualiza la política de Control Interno con acciones que han fortalecido cada una de las dimensiones del Sistema de Control Interno, se continua con el ejercicio de análisis y seguimiento a los factores como presiones internas o externas que puedan derivar en actos de corrupción y/o de fraude.

## **MODELO DE ATENCION DE SALUD**

A continuación, se relacionan los avances en la implementación de las siete Rutas Integrales de Atención en Salud:

### **RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO**

En el proceso de adscripción a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud de la Subred Sur Occidente, el proceso de adscripción a la RPMS a corte del mes de septiembre 2022, por momento de vida:

- Se evidencia que el momento de vida de primera infancia e infancia tiene un

cumplimiento de 88% y 37% para septiembre 2022 respectivamente, en valoraciones integrales tanto por médico como el perfil de enfermería, se continúa con los seguimientos de las cohortes de estos momentos de vida los cuales se retroalimentan mensualmente según la activación de la ruta.

- Para el momento de vida de Adolescencia y juventud se evidencia un cumplimiento del 41% y 45% respectivamente a corte septiembre 2022, a la valoración integral de adolescencia aporta el perfil de médica y enfermería y para juventud las atenciones del perfil médico, la mejora se da a expensas del monitoreo de la cohorte.

Para el momento de vida de Adulthood y vejez se tiene un cumplimiento de 25% (n=19719) y 38% (n=14109) para las valoraciones integrales

## **RUTA DE ALTERACIONES NUTRICIONALES**

Se encuentra en el 80% de la implementación de acuerdo al plan de trabajo diseñado y avalado por Secretaría de Salud, cuyo objetivo principal es adaptar las atenciones en salud y las formas de prestación de los servicios en condiciones de disponibilidad, aceptabilidad, accesibilidad y calidad, mediante la adecuación sociocultural de los servicios dirigidos a personas y colectivos en situaciones de vulnerabilidad, que cursen algún tipo de alteración nutricional, por déficit o exceso.

En la actualidad, la ruta cuenta con un total de (n=20.027) personas inscritas, que presentan diagnóstico confirmado de alteraciones nutricionales por déficit o exceso, que han recibido por lo menos una atención por nutrición o pediatría o medicina general o medicina familiar o endocrinología o medicina interna y/o enfermería, para el manejo de la alteración, encontrándose en el 76,1% de efectividad. Para lograr alcanzar la meta distrital que es del 80% de efectividad, el equipo interdisciplinario de la ruta realiza mes a mes jornadas de fortalecimiento técnico a los diferentes perfiles de las unidades de atención, en temas relacionados con la identificación oportuna y reporte de pacientes con alteraciones nutricionales, así como clasificación y diagnóstico adecuado de las mismas.

## **RUTA DE ATENCION INTEGRAL PARA LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRONICAS**

La ruta de atención integral en salud para las enfermedades respiratorias crónicas tiene como objetivo disminuir la morbimortalidad asociada a las Enfermedades Respiratorias Crónicas, mediante estrategias de prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, con el fin de mejorar la calidad de vida de los individuos, sus familias y las comunidades en la Subred Sur Occidente.

La gradualidad en la cantidad de usuarios inscritos se debe a la estructuración y conocimiento de los profesionales para la socialización de los criterios de canalización a la RIA e identificación del riesgo; búsqueda activa desde las atenciones en el ámbito

hospitalario y ambulatorio. Una de las estrategias implementadas en el reporte y cruce de bases de datos en la cual se realiza la identificación de usuarios con factores de riesgo de enfermedad respiratoria crónica y la finalidad es la activación en la Ruta de Enfermedades Respiratorias Crónicas con el fin de brindar manejo integral, agilizar el diagnóstico y determinar el manejo clínico de la enfermedad.

En el análisis de los indicadores de la ruta de enfermedades respiratorias crónica para el evento EPOC se contemplan los siguientes:

A corte del mes de septiembre se identifican 7.853 usuarios inscritos en la ruta con diagnóstico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica; se observa un incremento del 2,5% (n=198) con relación al periodo del año 2021, un aumento del 24% (n=1.926) de la población inscrita para el año 2022 vs 2020 y un aumento del 44% (n= 3.497) de la población inscrita a la RIAS para el año 2022 vs 2019, lo cual evidencia un aumento en el proceso de captación y gestión de la población con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica en la Subred.

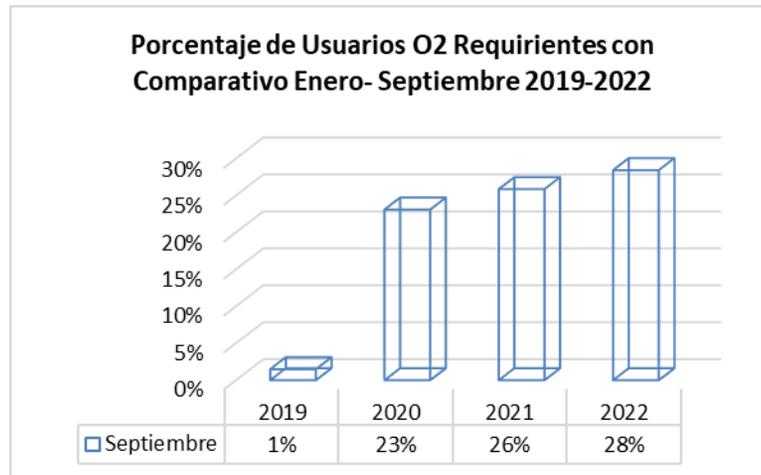
Con respecto al indicador que expresa el porcentaje de la población mayor de 40 años con riesgo de EPOC que fueron tamizados en la Subred se identifica que para la vigencia del mes de septiembre del año 2022 se identificaron 48.902 usuarios con aplicación de cuestionario breve para identificación de alto riesgo de desarrollar EPOC en la ruta, lo cual representa un 39% del total de la población asignada mayor de 40 años por Capital Salud a la Subred. Para el mismo periodo del mes de septiembre de 2021 se cuenta con 8.401 usuarios tamizados para la RIAS lo cual representa un 7% de la población asignada mayor de 40 años por la EAPB con factores riesgo a la Subred (126.450).

Con respecto a la confirmación diagnóstica se cuenta con el indicador que mide el porcentaje de usuarios con evento EPOC que cuentan con toma de espirometría en el último año para lo cual es importante mencionar que se identificaron usuarios 2.404 con toma de espirometría en la ruta, lo cual representa un 31% del total de pacientes inscritos y activos en la RIAS (n=7.853), Para el mismo periodo de 2021 el porcentaje de los usuarios con toma de espirometría fue del 12% (n=948) del total de usuarios activos en la ruta (n=7.655).

Para el segundo trimestre del año 2022 se identificaron 2.636 usuarios con requerimiento de oxígeno suplementario en la Ruta de Atención Integral para las Enfermedades Respiratorias Crónicas lo cual representa un 32% del total de pacientes inscritos y activos en la RIAS (n=8.142). Esta estrategia surge de la identificación de necesidades en la ruta de enfermedades respiratorias crónicas, partiendo del desconocimiento por parte de los usuarios oxígeno- requirentes en el correcto uso de inhaladores, cuidados y precauciones en el hogar con respecto al uso de los dispositivos de oxígeno, lo cual repercute en la no adherencia a los tratamientos médicos y exacerbaciones de su patología clínica.

Porcentaje de Usuarios Oxígeno Requirentes en Enfermedad Pulmonar Obstructiva

Crónica comparativo enero a septiembre 2019 - 2022.



Fuente: Base EPOC, Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

Dentro del marco de implementación de la ruta de enfermedades respiratorias crónicas y mediante el análisis realizado a las necesidades de los usuarios inscritos en la cohorte para el evento EPOC y asma como parte del acercamiento a la comunidad y con el objetivo de brindar pautas a la población con requerimiento de oxígeno se han realizado Facebook live con la intervención de los perfiles de Médico pediatra, Fisioterapeuta y Profesional en ciencias sociales.

## RUTA DE TRASTORNOS Y PROBLEMAS MENTALES POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

De acuerdo con la información obtenida por medio de la base de personas atendidas por la RIA de trastornos y problemas mentales por consumo de sustancias psicoactivas en el periodo comprendido entre agosto-2021 septiembre del año 2022 se observa que en las atenciones por servicios ambulatorios y de urgencias y hospitalización existe un registro total de 2.105 usuarios, de los cuales 413 pertenecen al sexo femenino y 1692 al sexo masculino. A partir de la distribución territorial en atención por los servicios ambulatorios y urgencias y hospitalización se encuentra que Kennedy es la localidad con mayor prevalencia de personas atendidas por trastornos o problemas mentales con problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas con un total de 641 atenciones; seguida de la localidad de Bosa con 435 atenciones y En tercer lugar Puente Aranda con 392 atenciones y municipios 192 y finalmente Fontibón con 99 y otras localidades con 346. De acuerdo al análisis de la información captada en los RIPS de la EAPB Capital salud en régimen subsidiado dentro de la intervención de la RIA SPA con afiliados activos captados con corte de agosto 2021 a septiembre del año 2022, de los cuales fueron notificados con algún diagnóstico por trastorno o problema mental por consumo de sustancias psicoactivas 2.105 personas que ingresaron a los servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, observando que la mayor cantidad de ingresos se realizaron en curso de vida de adultez con un total de 1283 personas, seguido de juventud 440 y vejez 215 personas y

adolescencia con 161 personas, los cursos de vida de primera infancia e infancia son los que cuentan con menos atenciones con 6 atenciones.

### **RUTA DE TRASTORNOS Y PROBLEMAS MENTALES:**

De acuerdo con la información obtenida por medio de la base de personas atendidas por la RIA de trastornos y problemas mentales en el periodo comprendido entre agosto-septiembre del año 2022 se observa que en las atenciones por servicios ambulatorios y de urgencias y hospitalización existe un registro total de 31266 usuarios, de los cuales 19319 pertenecen al sexo femenino y 11947 al sexo masculino. A partir de la distribución territorial en atención por los servicios ambulatorios y urgencias y hospitalización se encuentra que Bosa es la localidad con mayor prevalencia de personas atendidas por trastornos o problemas mentales con un total de 11206 atenciones; seguida de la localidad de Kennedy con 10809 atenciones y Fontibón con 2183 atenciones y Puente Aranda con 1421. Así mismo, se evidencian 5647 atenciones a usuarios que no residen en ninguna de las cuatro localidades de la Subred Sur Occidente. De acuerdo al análisis de la información captada en los RIPS de la EAPB Capital salud en régimen subsidiado dentro de la intervención de la RIA de Trastornos y problemas mentales con afiliados activos captados con corte de agosto 2021 a septiembre del año 2022, de los cuales fueron notificados con algún diagnóstico por trastorno o problema mental 31266 personas que ingresaron a los servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, observando que la mayor cantidad de ingresos se realizaron en mujeres en curso de vida de adultez con un total de 7377 personas, seguido por vejez con 5740 personas, juventud con 2828 personas y adolescencia con 1967 personas. Los cursos de vida de niñez y primera son los que menos porcentaje de atenciones representan. En cuanto a hombres y su relación con el curso de vida se evidencia que el mayor porcentaje está concentrado en el curso de vida de adultez con 3584 usuarios, seguido de vejez con 2681 usuarios.

### **RUTA CEREBRO CARDIOVASCULAR:**

La alta gerencia incentiva el modelo de atención en salud, brindando lineamientos para la atención que, mediante el desarrollo de sus políticas institucionales como la política de gestión del riesgo, el servicio humanizado y la atención centrada en el paciente permiten que la prestación del servicio se haga dentro del marco de la planeación estratégica y la mejora continua.

Mediante la aplicación de las mejores prácticas basadas en la evidencia para asegurar un servicio de calidad, efectivo y eficiente se desarrolla la atención para la ruta cerebro cardiovascular, el paciente es visto en consulta confirmado su diagnóstico e iniciado un plan de manejo que busca que el paciente tenga un óptimo estado de salud dentro de las metas del control de la enfermedad y la prevención del daño de órgano blanco.

Al momento la ruta se encuentra implementada y se lleva monitoreada dentro de los indicadores de proceso, efectividad y eficacia. El talento humano responsable de la atención se encuentra en proceso continuo de fortalecimiento y seguimiento de la

medición de la adherencia a las guías de práctica clínica.

El modelo resalta la clasificación del riesgo cardiovascular como hito trazador para definir la metodología de atención frente a frecuencias y perfiles para seguimiento. Se cuenta con la articulación de las diferentes áreas a nivel del riesgo colectivo e institucional y se fortalecen en espacio intersectoriales frente a la implementación de la ruta.

Se desarrollan actividades de Investigaciones Epidemiológicas de Campo como parte de la complementariedad de la ruta empoderamiento del paciente y su familia frente al manejo de su enfermedad y el reforzamiento de comportamientos positivos en salud y se cuentan con resultados en salud que se desarrollan dentro del marco de la mejora continua como compromiso gerencial.

### **CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RUTA CARDIOVASCULAR:**

- **Captación de la población objeto de la ruta:** Inscripción y activación de ruta de 34.934 personas.
- **Confirmación diagnóstica** en el evento de hipertensión 24.083 personas
- **Confirmación diagnóstica** en el evento de diabetes 2.556 personas
- **Confirmación diagnóstica** en el evento diagnósticos mixtos 8.295 personas
- **Control de la terapéutica de hipertensión:** 73 % de la población controlada. (Meta mayor del 60%)
- **Control de la terapéutica de diabetes:** 27,1% de la población controlada. (Meta mayor del 60%)
- Participación de 2.998 personas en el programa de corazón a corazón como componente educativo.
- **Desarrollo de estrategias para fortalecimiento de indicadores y disminución de barreras:** Puntos para tu cuidado (para la toma de laboratorios de seguimiento a la población no adherente) 9.727 personas desde el inicio de la estrategia. UBA móvil para la toma de laboratorios clínicos 2.622 Personas desde el inicio de la estrategia.

### **GSP PSPIC –Gestión de Salud Pública del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas**

#### **Componente de Vigilancia Ambiental**

El componente de vigilancia de salud ambiental busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida de la población en el Distrito Capital a través de la fiscalización sanitaria para la detección, prevención y control de factores de riesgo sanitario y ambiental. Durante el periodo del presente informe 01 de enero de 2022 a 30 de septiembre de 2022, se ha logrado desde este proyecto transversal:

- Mantener 11 Proyectos de Vigilancia Intensificada, de los 17 Distritales que hay

asignados a las Subredes; 2 proyectos administrativos Distritales: Portal de Salud Ambiental y nuevo proyecto de Autorregulación.

- Emitir un total de 41.543 conceptos sanitarios entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2022, de Inspección vigilancia y control rutinario.
- Imponer un total de 936 Medidas sanitarias de seguridad a través de diferentes intervenciones. (Clausura temporal, suspensión parcial, suspensión total, congelación, decomiso y destrucción)
- Lograr mantener la cobertura para la prevención y control de enfermedades zoonóticas Vacunación antirrábica canina y felina, en total para un total 65.210 animales vacunados.
- Se han realizado un total de 1.408 seguimientos animales agresores observados para lo corrido del año 2022.

### Componente vigilancia en salud pública:

El componente de vigilancia en salud pública tiene como responsabilidad el monitoreo continuo y sistemático de la dinámica de los eventos de interés en salud pública, de forma que permita mediante análisis contar con la información suficiente y detallada en este ámbito, y en ese sentido, permita a los tomadores de decisiones la orientación, planificación ejecución y seguimiento en relación a las metas distritales del Plan Territorial de Salud para la prevención y control de enfermedades, factores de riesgo en salud y determinantes.

Lo anterior se desarrolla a través de tres estrategias diferentes, la primera es gestión de la información que busca garantizar la consolidación de una red de vigilancia en salud pública robusta, que asegure una adecuada organización del proceso, para la recopilación, análisis, interpretación, actualización, divulgación y evaluación sistemática y oportuna de la información sobre eventos en salud.

La segunda hace referencia a las intervenciones individuales y colectivas en salud pública, para caracterizar la situación epidemiológica de un evento, así como la identificación de riesgos. Con corte al 30 de septiembre del 2022, se han realizado un total de 29.853 intervenciones en las cuatro localidades que hacen parte de la Subred Suroccidente, como se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 2 Intervenciones individuales y colectivas de salud pública

ACCION O PROCESO	ACTIVIDAD	BOSA	KENNEDY	FONTIBON	PUENTE ARANDA	TOTAL
VIGILANCIA COMUNITARIA	COVE	9	9	9	9	36
	COVECOM	4	4	5	5	18
VIDA Y SALUD	TRANSMISIBLES: VISITAS	385	535	161	127	1.208
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL SIVIM, SISVECOS, SIVELCE	SIVIM: VISITAS	1.348	1.378	316	281	3.323
	SISVECOS: VISITAS	862	1.220	510	289	2.881
	SIVELCE: VISITAS	176	154	30	48	408
SAN	SISVAN: VISITAS	362	389	173	116	1.040
SSR Y SALUD MATERNO INFANTIL	SSR: VISITAS	135	164	55	13	367

CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	SIVISTRA: VISITAS	223	225	225	129	802
	SISVESO: VISITAS	165	173	58	10	406
	CRÓNICAS - VISITAS	123	191	52	41	407
	DISCAPACIDAD: VISITAS	102	111	29	27	269
URGENCIAS Y EMERGENCIAS	URGENCIAS Y EMERGENCIAS ATENDIDAS	97	149	73	71	390
COVID-19	IEC COVID 19	4.116	7.793	4.058	2.331	18.298
SUBTOTAL		<b>8.107</b>	<b>12.495</b>	<b>5.754</b>	<b>3.497</b>	<b>29.853</b>

Y la tercera estrategia es el análisis y la divulgación de la información de VSP con lo cual se contribuye a la identificación de necesidades y prioridades en salud y a la toma de decisiones para la intervención desde el componente técnico.

### Componente gestión de programas y acciones de interés en salud pública:

Desde el operar del componente de gestión de programas y acciones de interés en salud pública se realizaron acciones encaminadas a garantizar la implementación conceptual y técnica de los programas de interés en salud pública en las IPS públicas y privadas lo que ha redundado en impactos positivos como la disminución de prevalencia e incidencia de casos de Tuberculosis y lepra.

El proceso de canalizaciones, por su parte, ha permitido una mayor integración y articulación entre los procesos de salud pública (PIC) y asistencial (POS), lo que ha demandado actuaciones sinérgicas al interior de la institución y con los diferentes actores del sistema sanitario, para garantizar la continuidad en los tratamientos y limitar las barreras de acceso a los servicios de salud que se identifiquen, en las acciones que se realizan desde salud pública, Esto con el objetivo de garantizar en los usuarios todo el ciclo de atención, desde la promoción y prevención de la salud, hasta el tratamiento y rehabilitación necesarios para tener resultados que vayan encaminados a mejorar las condiciones de vida y salud.

De otro lado, se implementaron acciones en el marco de la medida de rehabilitación psicosocial que establece la ley 1448/ 2011, con el desarrollo de proceso de atención psicosocial e identificación y mitigación de riesgos en salud para personas víctimas del conflicto armado PAPSIVI.

Finalmente, se realizan acciones de planeación, organización, coordinación, ejecución, monitoreo, control y evaluación de los procesos y procedimientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones con el fin de garantizar la adecuada operación del mismo incluyendo vacunación COVID-19, y así aportar al mejoramiento de las coberturas de vacunación en la población sujeto en el Distrito Capital.

A continuación, se presentan las coberturas obtenidas de acuerdo al Plan nacional de vacunación:

Tabla 3 Cumplimiento Coberturas Trazador-Terceras Dosis de Pentavalente Ene – sep 2022 por Subred

3 DOSIS PENTAVALENTE <1AÑO	LOCALIDAD	7. BOSA	8. KENNEDY	9. FONTIBÓN	16. PTE ARANDA	TOTAL SUBRED
	META AÑO	8385	10815	3772	3420	26392
	META MENSUAL	699	901	314	285	2199
TOTAL	DOSIS APLICADAS	3496	5450	1803	2079	12828
	%ACUMULADO	41,7	50,4	47,8	60,8	65,8

Fuente: Tablero de Control PAI Subred 2022

La Subred Integrada de Salud Sur Occidente cuenta con un total de terceras dosis de pentavalente aplicadas de 12828 en el periodo de enero a septiembre con un porcentaje de cumplimiento del 65.8% en este momento lo esperado sería 74.7% lo que me indica que estamos por debajo de la cobertura útil, en este momento los seguimientos del uno a uno y de cohorte se están realizando desde cada IPS para lograr ubicar población a la que le iniciamos el esquema y por alguna razón no han completado para menores de un año, en los seguimientos realizados se evidencia población con cambio de residencia y de ciudad por lo tanto se viene actualizando información para la nueva distribución de la meta.

Tabla 4 Cumplimiento Coberturas Trazador Triple Viral del Año Ene – sep 2022 por Subred por Subred

TRIPLE VIRAL DE 1 AÑO	LOCALIDAD	7. BOSA	8. KENNEDY	9. FONTIBÓN	16. PTE ARANDA	TOTAL
	META AÑO	9311	11767	4264	3300	<b>28642</b>
	META MENSUAL	776	981	355	275	<b>2387</b>
TOTAL	DOSIS APLICADAS	4015	5427	1896	1723	13061
	%ACUMULADO	<b>43,1</b>	<b>46,1</b>	<b>44,4</b>	<b>52,2</b>	<b>66,1</b>

Fuente: Tablero de Control PAI Subred 2022

Población susceptible para Tv de año, con un total de dosis aplicadas por la Sub red Sur Occidente de 13061 en el periodo comprendido entre enero a 30 de septiembre 2022, con un porcentaje de cobertura acumulada del 66.1 %, la localidad de Puente Aranda con mayor Cobertura del 52.2%, seguido por la localidad de Kennedy con un 46.1%, la localidad de Fontibón con un 44.4% y finaliza con la localidad de Bosa con un 43.1%. la sub red continua con los seguimientos de vacunación domiciliaria, seguimiento cohorte y uno a uno para identificar si hay deserción y los motivos para suplir esta población objeto con búsqueda activa en articulación de consulta externa y demás servicios ofertados por las diferentes IPS tanto públicas como privadas.

Tabla 5 Cumplimiento Coberturas Trazador Triple Viral de Cinco Años. Ene – sep 2022 por Subred

TRIPLE VIRAL DE 5 AÑOS	LOCALIDAD	7. BOSA	8. KENNEDY	9. FONTIBÓN	16. PTE ARANDA	TOTAL
	META AÑO	9266	12824	4500	4284	<b>30874</b>
	META MENSUAL	772	1069	375	357	<b>2573</b>
TOTAL	DOSIS APLICADAS	4567	6946	2200	2203	15916
	%ACUMULADO	<b>49,3</b>	<b>54,1</b>	<b>48,9</b>	<b>51,4</b>	<b>51,5</b>

Fuente: Tablero de Control PAI Subred 2022

Según tablero de Control PAI, las coberturas están por debajo de lo esperado para el noveno mes del año teniendo en cuenta que el aporte fue del 51.5% y que debería estar en un 74.7%. Con el fin de aumentar coberturas en triple viral de 5 años, se

realizan jornadas de vacunación en articulación con los referentes de infancia, seguimiento a cohorte y uno a uno, en este momento nos encontramos en jornadas en diferentes instituciones educativas para completar esquema al menor de 5 años que inicia su etapa escolar.

## **Entorno laboral**

El entorno laboral realiza el despliegue de intervenciones promocionales del cuidado de la salud de los trabajadores y la gestión del riesgo en salud, incluyendo procesos desde el cuidado que afecten positivamente la salud y condiciones de trabajo de la población a través de las dos acciones interacciones integradas: 1. Prácticas de promoción del cuidado de la salud de los trabajadores informales y gestión del riesgo en las unidades de trabajo informal. 2. Desarrollo de la interacción integral e integrada de planes de cuidado para la salud a través de la desvinculación progresiva de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil.

Durante el 2022 (01 enero a 30 de septiembre) se han intervenido 2.772 unidades de trabajo informal, promoviendo prácticas de autocuidado en 5070 trabajadores de la economía informal.

Desde la interacción Desarrollo de la interacción integral e integrada de planes de cuidado para la salud a través de la desvinculación progresiva de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil. a través de la intervención se han identificado los factores de riesgo en salud, socioeconómico, cultural y psicológico que determinan actitudes y comportamientos en las familias relacionados con la incorporación de los niños, niñas y adolescentes en el trabajo; definiendo acciones a implementar direccionadas hacia la promoción en los niños, niñas, adolescentes, sus familias, padres y/o cuidadores, de la adopción de prácticas de cuidado, autocuidado, desarrollo integral y retiro del trabajo a través de la implementación de la estrategia de habilidades para la vida.

Se ha realizado la intervención a 1.791 niños, niñas y adolescentes; lográndose la desvinculación del trabajo en 1.255 niños, niñas y adolescentes.

## **Entorno Institucional**

### **Cuidado para la Salud de las Personas Institucionalizadas y sus Cuidadores.**

El Entorno Institucional cuenta con el producto de Fortalecimiento de capacidades para el abordaje institucional en el cual se realiza acciones por medio de 46 sesiones colectivas en 24 instituciones tales como instituciones de protección de persona mayor, hogares comunitarios de bienestar familiar, Hogares Infantiles y Asociación de padres de tierra buena, en donde se interviene a la población con necesidades de fortalecimiento para manejo del grupo de acuerdo a su rol y necesidades de los usuarios según requerimiento.

Se realizan acciones en los HCB (Hogares, Comunitarios de Bienestar Familiar), 322 en total para el periodo 01 de enero a 30 de septiembre de 2022, distribuidos así por localidad: 68 Fontibón, 57 Kennedy y 197 Bosa, con caracterización y valoración del riesgo en la Institución, elaboración y concertación del plan de cuidado institucional e implementación del plan de cuidado institucional. y actividades lúdico pedagógicas, herramientas para afrontamiento y manejo del estrés.

### **Red de Cuidado Colectivo de RBC para Cuidadores Institucionales**

Dentro de las acciones del Cuidado para el Bienestar y en la línea operativa Entornos Cuidadores del Modelo Territorial de Salud, se hace necesario por medio de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, abarcar diferentes poblaciones y generar actividades de bienestar físico y mental, que permitan establecer herramientas de alto impacto en la calidad de vida y salud de los cuidadores.

Durante el 2022 (enero a septiembre) se han abordado 51 instituciones. En cuanto al fortalecimiento de capacidades en cuidadoras/es de personas con dependencia funcional moderada y severa, el entorno institucional durante el 2022 ha abordado 27 instituciones; se busca ofrecer alternativas para disminuir la percepción de sobrecarga y el cuidado mental en cuidadoras/es de personas con dependencia funcional en los entornos institucionales.

### **Instituciones de Protección de Persona Mayor con Plan de Cuidado Institucional**

Durante el año 2022 se han abordado tanto a instituciones privadas de protección a la persona mayor (IPPM), como a los centros día de la Secretaría Distrital e Integración. En total se realizó intervención en 63 IPM y 6 Centros día.

### **Entorno Educativo**

El Plan de Salud Pública e intervenciones Colectivas, por medio del entorno cuidador educativo concentra sus acciones a través de la estrategia SINTONIZARTE que, desde un conjunto de intervenciones integrales de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo individual y colectivo, tiene como objetivo favorecer la adopción de conocimientos y prácticas saludables en los diferentes actores de la comunidad educativa ( de colegios y jardines públicos y privados), con énfasis en niños, niñas, adolescentes, familias y docentes; cuyo objetivo es realizar acciones que fomenten hábitos de vida saludable en la comunidad educativa.

Durante el último año se fortalece la cobertura de instituciones educativas con procesos de promoción y prevención incluyendo la priorización de 40 jardines infantiles y 39 colegios, la entrada a instituciones de educación superior e instituciones para el desarrollo del talento humano (IEDTH) estas acciones educativas se constituyen en procesos de promoción del cuidado y el autocuidado desde la participación activa de padres docentes y estudiantes. En el marco del nuevo modelo se logra un aumento considerable en la respuesta dada por las EAPB en el marco de los procesos de

canalización pasando de 34 respuestas efectivas en octubre de 2021 y para el año 2022 tenemos 500 respuestas efectivas.

### Entorno hogar:

Para La acción integrada “Cuidado para la Salud Familiar” Búsqueda activa comunitaria a través de la toma de muestras para COVID\_19. en la Subred Sur Occidente se establecieron acciones de vigilancia activa de Salud pública en Conglomerados urbanos seleccionados en las localidades de Bosa, Kennedy, Fontibón y puente Aranda; con el fin de identificar sectores de alto riesgo de infección y transmisión por COVID-19 mediante la toma pruebas moleculares RT-PCR.

Durante el periodo de enero al 30 de septiembre de 2022 se realizaron 69.849 pruebas moleculares RT-PCR, en los conglomerados seleccionados de las localidades de Bosa, Fontibón, Kennedy y Puente Aranda.

A continuación, se relacionan el total de muestras realizadas por mes y por localidad (año 2022):

AÑO	MES	BOSA	KENNEDY	FONTIBON	PUENTE ARANDA	TOTAL
2022	ENERO	7.546	9.780	4.871	5.110	<b>27.307</b>
	FEBRERO	3.101	4.847	3.511	3.453	<b>14.912</b>
	MARZO	912	2.149	1.954	1.055	<b>6.070</b>
	ABRIL	191	962	1.189	508	<b>2.850</b>
	MAYO	89	1.187	1.427	391	<b>3.094</b>
	JUNIO	249	1.806	1.862	978	<b>4.895</b>
	JULIO	88	2.197	2.494	1.305	<b>6.084</b>
	AGOSTO	68	1.112	1.559	399	<b>3.138</b>
	SEPTIEMBRE	12	580	677	230	<b>1.499</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>12.256</b>	<b>24.620</b>	<b>19.544</b>	<b>13.429</b>	<b>69.849</b>

Fuente: Base Seguimiento Muestras COVID 19- Subred Sur Occidente. 2022

Dentro del programa de abordaje territorial de enero a septiembre del 2022 se ha logrado ingresar a las viviendas de las familias de las localidades de la Subred Sur Occidente, en el brinda atención inicial para las familias prioritarias por características poblacionales y territoriales, la cual comprende la identificación oportuna de los riesgos, que orienta la gestión de respuestas efectivas ante las necesidades y alertas en salud de sus integrantes, logrando abordar 23.439 usuarios.

### Entorno Comunitario

A través de la implementación de acciones colectivas en el entorno comunitario se promuevan hábitos y condiciones saludables mediante un conjunto de actividades de información y educación en salud para la población que vive o transita en las localidades que pertenecen a la Subred Integrada de Servicios Sur Occidente. Estas acciones van encaminadas a promocionar la salud con personas, familias y comunidades que interactúan en escenarios y situaciones comunes partiendo de un enfoque diferencial en el marco de la salud urbana y la atención primaria de la salud,

para el periodo de enero a septiembre de se vincularon un total de 44370 personas en los diferentes procesos del entorno cuidador comunitario.

### CONVENIO 0016-2022 Equipos de atención en casa

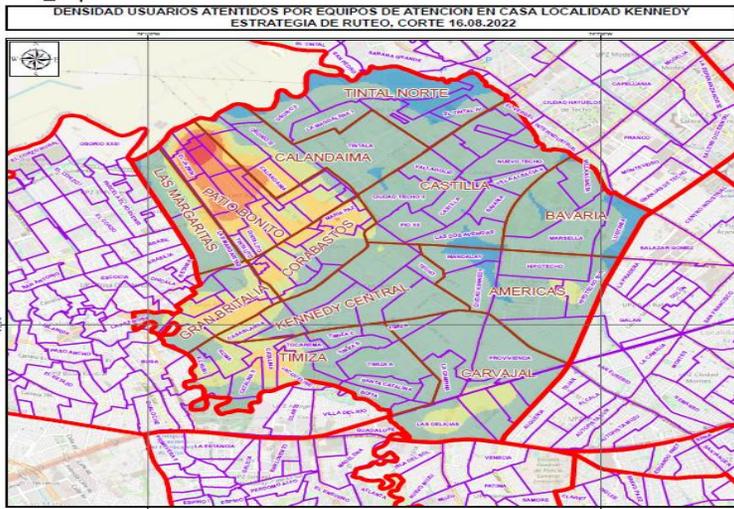
Durante los meses de enero a agosto del 2022 se evidencia un total de 10.416 visitas efectivas resolutivas por parte de los equipos de atención en casa que fueron visitados por los médicos y auxiliares de enfermería contratados por parte de la Subred Sur Occidente para el convenio 0016-2022, estas visitas domiciliarias se realizan en las UPZ priorizadas Localidad UPZ Priorizada Bosa: Tintal Sur, Bosa Occidental, Bosa Central, El Porvenir, Kennedy: Calandaima, Patio Bonito, Carvajal, Corabastos, Gran Britalia, Fontibón: Fontibón, Fontibón San Pablo, Puente Aranda: Zona Industrial, Puente Aranda identificando prioridades altas.

LOCALIDAD	ene	feb	Mar	ab	May	Jun	jul	ago
BOSA	344	439	551	472	423	532	508	220
FONTIBON	288	216	243	203	233	170	229	156
KENNEDY	497	443	636	538	664	628	682	408
PUENTE ARANDA	102	128	183	123	6	111	24	16
<b>TOTAL</b>	<b>1.231</b>	<b>1.226</b>	<b>1.613</b>	<b>1.336</b>	<b>1.326</b>	<b>1.441</b>	<b>1.443</b>	<b>800</b>

Para la ejecución se contó con dos estrategias de abordaje, la primera fue casa a casa la cual consistió en realizar un abordaje por cada predio golpeando en cada una y caracterizando las familias que en ellas habitan de las manzanas de las UPZ priorizadas de las 4 localidades anteriormente nombradas.

La segunda estrategia es por “rutas” que consistió en la búsqueda de usuarios priorizados por base de datos de los entornos del Plan de Intervenciones Colectivas (hogar por casos con eventos de interés en salud pública, casos Capital Salud no adherentes, migrantes con prioridades, entorno comunitario con la usuarios de la estrategia RBC, Políticas con casos priorizados en espacios locales), Rutas Integrales de Atención con usuarios no adherentes principalmente de las Rutas Cardio Cerebro Vascular Metabólica, Materno Perinatal, casos remitidos por Coordinador Local, casos remitidos por base PQR y casos remitidos por la oficina de participación y Atención al Ciudadano.

ESTRATEGIA	ene	feb	Mar	ab	may	Jun	jul	Ago
CASA A CASA	1.201	1.151	1.514	1.218	1.195	633	849	541
RUTEO	30	75	99	118	131	808	594	259
<b>TOTAL</b>	<b>1.231</b>	<b>1.226</b>	<b>1.613</b>	<b>1.336</b>	<b>1.326</b>	<b>1.441</b>	<b>1.443</b>	<b>800</b>



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARIA DISTRITAL DEL SALUD  
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

SECRETARIA DE SALUD

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

Escala: 1:60,000

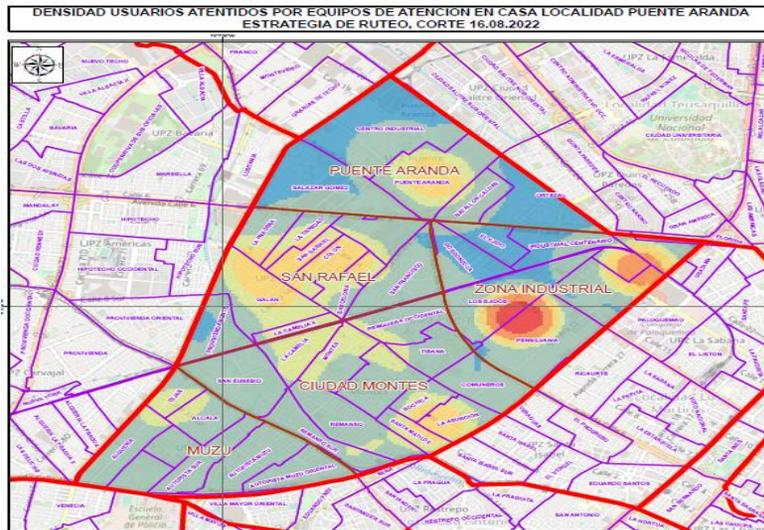
Descripción: Cantidad usuarios atendidos por Equipo de Atención en Casa

Elaborado por: Secretaría de Salud  
Bogotá, D.C.  
Fecha: 16/08/2022  
Localidad: Kennedy

LEYENDA

MAPA DE UBICACION

ELABORO: Componente Geográfico  
Subred Sur Occidente  
30/08/2022



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARIA DISTRITAL DEL SALUD  
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

SECRETARIA DE SALUD

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

Escala: 1:35,000

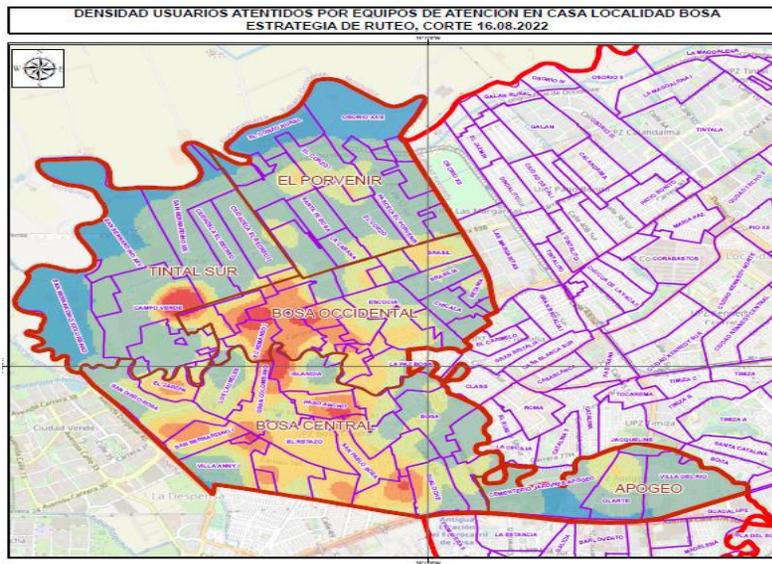
Descripción: Cantidad usuarios atendidos por Equipo de Atención en Casa

Elaborado por: Secretaría de Salud  
Bogotá, D.C.  
Fecha: 16/08/2022  
Localidad: Puente Aranda

LEYENDA

MAPA DE UBICACION

ELABORO: Componente Geográfico  
Subred Sur Occidente  
30/08/2022



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARIA DISTRITAL DEL SALUD  
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

SECRETARIA DE SALUD

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

Escala: 1:40,000

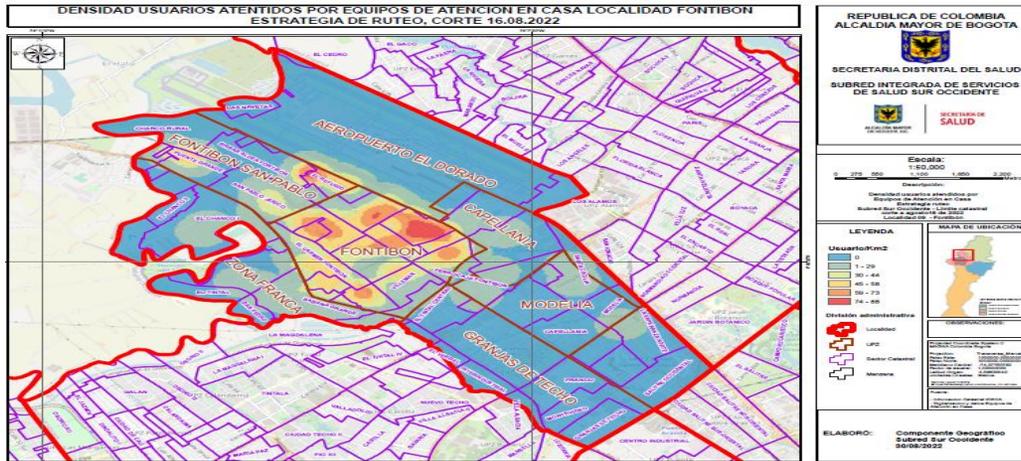
Descripción: Cantidad usuarios atendidos por Equipo de Atención en Casa

Elaborado por: Secretaría de Salud  
Bogotá, D.C.  
Fecha: 16/08/2022  
Localidad: Bosa

LEYENDA

MAPA DE UBICACION

ELABORO: Componente Geográfico  
Subred Sur Occidente  
30/08/2022



**GESTION ASISTENCIAL:**

Con relación a los indicadores de oportunidad de las especialidades básicas para el año 2022 se han mantenido dentro de los estándares establecidos de manera normativa a excepción del indicador de medicina general y odontología que se han visto afectados por la apertura de las agendas de manera permanente, lo permite que el usuario tome su cita a un mayor número de días de acuerdo a su disponibilidad o requiriendo. Es importante resaltar que la Subred ha venido implementando estrategias para mejorar la oportunidad de atención de los usuarios entre las que se encuentran:

- ✓ Seguimiento Diario Completitud de agendas
- ✓ Seguimiento diario a Inasistencias y Reposición de inasistencias por parte de los profesionales
- ✓ Seguimiento semanal de alerta generada por Gestión de la información de Agentes y facturadores que asignan citas a más de 8 días.
- ✓ Ofertar servicios a los usuarios de las unidades que tengan menor oportunidad
- ✓ Seguimiento a pacientes de población especial para priorizar su atención, tales como gestantes, pacientes crónicos, activación de rutas de promoción y mantenimiento, entre otros.
- ✓ Incremento en la contratación del talento humano requerido de acuerdo a la demanda de los servicios requeridos por los usuarios.
- ✓ Mesas de trabajo con el Contac center a fin de articular los procesos de asignación de citas y mitigación de errores presentados por parte de los agentes.

Tabla 6 Oportunidad 2021-2022 Subred Sur Occidente

OPORTUNIDAD 2021-2022												
SERVICIO	ESTANDAR	AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	PROMEDIO
Medicina General	3	2021	3,1	2,7	3	2,9	2,9	2,9	2,9	2,7	2,8	2,9
		2022	3,1	3	3,1	4,4	3,3	3,5	3,2	3,1	2,9	3,3

Pediatria	5	2021	5,2	4,8	5	4,7	5	5	5	4,8	4,9	4,9
		2022	3,9	4	4,3	5,9	5,6	5,7	5,1	3,6	3,5	4,6
Medicina Interna	15	2021	5,6	6,3	7,2	10,1	5,6	5,2	5,1	6,8	7,8	6,6
		2022	6,3	4,1	3,7	4,1	3,4	4,2	3,8	4,9	4,8	4,4
Ginec Obstetricia	5	2021	4,6	4,6	5,6	5	5,6	6,5	5,8	5	4,9	5,3
		2022	4,7	3,7	3,1	4	3,9	5,8	4,9	3,4	2,1	4,0
Odontología	3	2021	4,1	3,9	4	3,8	4	4,1	3	2,9	3	3,6
		2022	3,7	3,5	3,5	4,1	4,8	4,8	3,1	3,3	3,3	3,8

Fuente: Gerencia de la información Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente

## RUTA DE LA SALUD:

A través del Programa Ruta de la Salud y de los Convenios ejecutados entre las vigencias 2018 a 2021 se han realizado 359.090 traslados beneficiando a 225.721 usuarios, destacando los traslados de Usuarios en Condición de Discapacidad 91.284; el grupo de Acompañante 75.290 y los Adultos Mayores 60 Años con 74.131 traslados, garantizando el acceso a los servicios de salud de acuerdo a su condición de salud.

A continuación, se observa, la distribución por población beneficiaria para cada una de las vigencias:

Tabla 7 Programa Ruta de la Salud - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

<b>TRASLADOS POR POBLACIÓN USUARIO</b>						
<b>POBLACIÓN</b>	<b>2.018</b>	<b>2.019</b>	<b>2.020</b>	<b>2.021</b>	<b>2022 Sep</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Mayores 60 Años</b>	15.986	26.780	5.428	13.850	12.087	74.131
<b>Acompañante</b>	17.092	29.678	4.608	12.785	11.127	75.290
<b>Gestante</b>	2.542	10.573	4.291	10.579	9.587	37.572
<b>Menores 18 Años</b>	5.606	12.943	5.428	8.579	9.027	41.583
<b>Discapacidad</b>	26.760	30.240	6.875	15.533	11.876	91.284
<b>Otro</b>	1.398	7.257	3.463	14.578	12.534	39.230
<b>TOTAL TRASLADOS</b>	<b>69.384</b>	<b>117.471</b>	<b>30.093</b>	<b>75.904</b>	<b>66.238</b>	<b>359.090</b>
<b>TOTAL USUARIOS</b>	<b>40.128</b>	<b>69.534</b>	<b>22.886</b>	<b>51.469</b>	<b>41.704</b>	<b>225.721</b>

Fuente: Sistema de Registro Ruta de la Salud

Con respecto a la medición de la percepción de satisfacción global de los usuarios, frente a la prestación del servicio de salud de la Entidad, se encontró un resultado del 98% de usuarios conformes y a gusto en lo concerniente a la pregunta ¿Cómo calificaría su experiencia con relación a los servicios de salud que ha recibido a través de los centros de atención de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente?, lo cual refleja el compromiso de los colaboradores a nivel general por brindar un servicio de salud integral, cálido, humano y seguro.

Frente a la gestión de las PQRS y con corte a septiembre de la presente vigencia se presentaron un total de 5.377 peticiones, con un indicador de oportunidad de respuesta del 100%, cumpliendo con los atributos de calidad según normatividad vigente.

## **AVANCES PROGRAMAS AMED**

El convenio AMED 031-2020, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliaria en las Subredes Integradas de Servicios de salud ESE, en el marco del modelo de Salud.

Con fecha de inicio 30 diciembre del año 2020

Con fecha de terminación 29 junio 2021

Prórroga N 1 (1 mes hasta el 29 Julio)

Prorroga N 2 (1 mes hasta el 29 de agosto)

## **LÍNEAS DE TRABAJO PROYECTADAS DEL PROGRAMA AMED:**

### **Extensión Hospitalaria**

Se contaba con un proceso de atención, donde desde la unidad solicitante se reportaba paciente y el equipo de atención domiciliaria asistía a realizar la valoración y establecer criterios de salida y manejo en casa.

En casa se realiza la intervención interdisciplinaria por el equipo quien realizaba las valoraciones respectivas

En casa se realizaba el proceso de atención (curación, administración de medicamentos y en general terminación de tratamientos)

### **Atención de RIAS:**

Proceso de articulación con la dirección de gestión del riesgo y su proceso de rutas integradas de atención en salud, para la atención ambulatoria de los pacientes en cada Ruta.

Se daba prioridad a pacientes con difícil o poco acceso a los servicios de salud por condiciones como Discapacidad o dificultades en el acceso y que eran captados en las diferentes rutas institucionales.

De las principales rutas en demanda tenemos la cardiocerebrovascular, la de salud mental, Atención de gestantes

### **Triage 4 y 5:**

Se referiría a la canalización de pacientes Triage IV y V de pacientes con aseguramiento que pudieran ser valorados en la institución a fin de generar el proceso

de atención.

## BENEFICIOS DEL PROGRAMA AMED

- Mejora la rotación de camas Hospitalarias mejorando el giro cama
- Beneficia la ocupación de los servicios de Urgencias
- Realización de tratamientos en el ambiente de su hogar
- Disminución de eventos adversos.
- Manejo interdisciplinario (Médico general, psicólogo, terapias, Enfermería)
- En caso de requerir retorno a ámbito Hospitalaria se gestionaba el traslado con ambulancia interna

## PERFILES DEL PROGRAMA:

Tabla 8 Personal por perfiles contemplados en el convenio y actividades.

Perfil	Actividades a realizar
Médicos	Es el perfil que da inicio a la atención de cualquiera de las rutas, evolucionan pacientes, realizan respuesta de interconsultas, formulación del plan de manejo
Trabajadora social	Responden interconsultas de aceptación de pacientes y interconsultas en casa. Participan en la atención de pacientes de paquetes de salud mental
Terapeuta Ocupacional	Responde Interconsulta y ejecuta plan de trabajo en los pacientes que requieren
Terapeuta del Lenguaje	Responde Interconsulta y ejecuta plan de trabajo en los pacientes que requieren
Fisioterapeuta	Responde Interconsulta y ejecuta plan de trabajo en los pacientes que requieren
Enfermera jefe	Realizan el egreso del paciente de las Unidades hacen la gestión administrativa tanto al inicio como al final de la atención en casa/ realizan curaciones/ supervisan administración de medicamentos
Auxiliares	Apoyan la realización de curaciones, procedimientos y salida de pacientes de las Unidades/ realizan programación de pacientes para atención en las rutas.
Auxiliares Motorizados	Administración de medicamentos las 24 horas / actividades propias del auxiliar
Nutricionista	Responde Interconsulta y valoración de pacientes crónicos
Químico Farmacéutico	Realizar valoración de medicamentos de pacientes crónicos

Fuente: Propuesta Subred

## ACTIVIDADES:

Las diferentes actividades dependían de la presencia de equipo interdisciplinario tanto para la intervención como para el proceso de facturación.

Tabla 9 Actividades a través de cada mes año 2021

AÑO 2021	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
<b>TOTAL ACTIVIDADES ALTA TEMPRANA</b>	950	1212	1909	1836	1800	1608	1949	2353
PACIENTES INGRESADOS DE ALTA	40	32	37	40	44	45	41	71
CRONICOS	11	9	48	36	116	134	162	153
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	6	0	0	0	8	28	28	25
INTERINSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0
UNIDAD RENAL	0	0	0	0	0	0	0	0
RUTA DE EPOC	0	0	0	36	39	30	75	80
RUTA DE SALUD MENTAL	0	0	0	107	63	39	132	160

TOTAL DE ACTIVIDADES DE PROGRAMA DE ATENCION MEDICO DOMICILIARIO	57	41	85	219	270	276	438	489
------------------------------------------------------------------	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: Archivos Subred

Tabla 10 Atenciones por pacientes de cada Línea Enero a agosto 2020-2021

LÍNEA DE ATENCIÓN	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Pacientes ingresados de alta	73	40	75	32	50	37	47	40	68	44	80	45	90	41	56	71
Crónicos	2	11	0	9	0	48	50	36	187	116	148	134	142	162	132	153
Morbilidad materna extrema	4	6	3	0	0	0	0	0	0	8	0	28	11	28	16	25
Interinstitucional	46	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unidad renal	10	0	24	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ruta de EPOC	0	0	0	0	0	0	0	36	0	39	0	30	0	75	0	80
Ruta de salud mental	0	0	0	0	0	0	0	107	0	63	0	39	0	132	0	160
TOTAL DE ACTIVIDADES DE PROGRAMA AMED	135	57	146	41	73	85	97	219	255	270	228	276	243	438	204	489
	<b>2020</b>								<b>2021</b>							
	<b>1.381 Pacientes</b>								<b>1.875 Pacientes</b>							

Fuente: Archivos Subred

### INDICADORES DEL PROGRAMA:

Se contaban con 3 indicadores, articulados a la gestión institucional

Tabla 11. Indicadores del programa

	Vigencia	FORMULA INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS
GIRO CAMA	2020	NO EGRESOS	73	75	50	47	68	80	90	56
		NO CAMAS DISPONIBLES	10	10	10	10	10	10	10	10
		RESULTADO	7,30	7,50	5,00	4,70	6,80	8,00	9,00	5,60
	2021	NO EGRESOS	40	35	37	40	44	45	41	71
		NO CAMAS DISPONIBLES	10	10	10	20	20	20	20	20
		RESULTADO	4,00	3,50	3,70	2,00	2,20	2,25	2,05	3,55
PROMEDIO ESTANCIA	2020	DIAS ESTANCIA	559	644	1237	825	859	420	499	521
		NO DE EGRESOS	73	75	50	47	68	80	90	56
		RESULTADO	7,7	8,6	24,7	17,6	12,6	5,3	5,5	9,3
	2021	DIAS ESTANCIA	450	246	847	416	453	253	411	595
		NO DE EGRESOS	40	35	37	40	44	45	41	71
		RESULTADO	11,3	7,0	22,9	10,4	10,3	5,6	10,0	8,4
PORCENTAJE OCUPACIONAL	2020	DIAS CAMA OCUPADA	559	644	1237	825	859	420	499	521
		DIAS CAMA DISPONIBLE	310	280	310	300	310	300	310	310

2021	RESULTADO	180%	230%	399%	275%	277%	140%	161%	168%
	DIAS CAMA OCUPADA	450	246	847	416	453	253	411	595
	DIAS CAMA DISPONIBLE	310	280	310	600	620	600	620	620
	RESULTADO	145%	88%	273%	69%	73%	42%	66%	96%

Fuente: Archivos Subred

Se resalta el dato de días ahorrados en estancias en casa.

Indicador	Enero	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Días ahorrados en Hx	450	246	847	416	453	253	441
% ocupa de la Subred	87%	76%	77%	76%	70%	96%	88%

Fuente: Archivos Subred

PORTAFOLIO (IMÁGENES DEL PROGRAMA)

**PORTAFOLIO DE SERVICIOS**  
Programa Atención Médica Domiciliar - AMED

**Servicios**

- PAQUETE DE VALORACIÓN INICIAL POR GRUPO INTERDISCIPLINARIO
  - Consulta Medicina General
  - Consulta Trabajo Social
  - Consulta Psicología
  - Valoración enfermería
- PAQUETE DIRIGIDO A PACIENTE CRÓNICO SIN TERAPIAS NI CURACIONES
  - Consulta Medicina
  - Valoración enfermería
  - Cosmética de pulso mensual
  - Glucometría mensual
  - Terapia por psicología o trabajo social
  - Valoración por especialista
  - Valoración por nutrición
  - Capacitación cuidadores por trabajo social
- PAQUETE DIRIGIDO A PACIENTE CRÓNICO SIN TERAPIAS CON CURACIONES DE BAJA COMPLEJIDAD
  - Consulta Medicina General
  - Valoración enfermería
  - Cosmética de pulso
  - Glucometría
  - Terapia por psicología o trabajo social
  - Valoración por especialista
  - Valoración por nutrición
  - Capacitación cuidadores por trabajo social
  - Curaciones de baja complejidad por asistir enfermería incluye insumos y materiales
- PAQUETE DIRIGIDO A PACIENTE CRÓNICO SIN TERAPIAS CON CURACIONES DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD
  - Consulta Medicina General
  - Valoración enfermería
  - Cosmética de pulso mensual
  - Glucometría mensual
  - Terapia por psicología o trabajo social
  - Valoración por especialista
  - Valoración por nutrición
  - Capacitación cuidadores por trabajo social
  - Curaciones de mediana y alta complejidad por asistir enfermería incluye insumos y materiales
- PAQUETE DIRIGIDO A PACIENTE CRÓNICO SIN TERAPIAS CON CURACIONES DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD
  - Consulta Medicina
  - Valoración enfermería
  - Cosmética de pulso
  - Glucometría
  - Terapia por psicología o trabajo social
  - Valoración por especialista
  - Valoración por nutrición
  - Capacitación cuidadores por trabajo social
- PAQUETE DIRIGIDO A PACIENTE CRÓNICO SIN TERAPIAS
  - Consulta Medicina
  - Valoración enfermería
  - Cosmética de pulso
  - Glucometría
  - Terapia por psicología o trabajo social
  - Valoración por especialista
  - Valoración por nutrición
  - Capacitación cuidadores por trabajo social

Servicios

PAQUETE DIRIGIDO A PACIENTE CON REHABILITACIÓN ORTOPEDICA, TRAUMAS Y POST OPERATORIO

- Consulta Médica
- Valoración enfermería
- Valoración por especialista
- Hasta 24 terapias físicas u ocupacionales
- Capacitación cuidadores
- Curaciones de baja complejidad por auxiliar enfermería hasta 6 mes. incluye insumos y materiales

PAQUETE DIRIGIDO A PACIENTE CRONICO CON PERFIL REHABILITATORIO

- Consulta Médica
- Valoración enfermería
- Valoración por especialista
- Hasta 24 terapias físicas u ocupacionales
- Capacitación cuidadores
- Curaciones de baja complejidad por auxiliar enfermería hasta 6 mes. incluye insumos y materiales



Servicios

PAQUETE DIRIGIDO A PACIENTE CRONICO CON PERFIL REHABILITATORIO

- Consulta médica
- Valoración por enfermería
- Osmetría de peso
- Glucometría
- Valoración por especialista
- Hasta 10 terapias respiratorias y del lenguaje al mes
- Valoración por nutrición
- Auxiliar de enfermería 8 horas
- Terapia por psicología o trabajo social
- Capacitación cuidadores

PAQUETE DIRIGIDO A PACIENTE CRONICO CON PERFIL REHABILITATORIO

- Consulta médica
- Valoración por enfermería
- Osmetría de pulso
- Glucometría
- Valoración por especialista
- Hasta 10 terapias respiratorias al mes
- Hasta 10 terapias físicas, ocupacionales y del lenguaje al mes
- Valoración por nutrición
- Auxiliar de enfermería 12 horas
- Terapia por psicología o trabajo social
- Capacitación cuidadores

**AMED TERRITORIOS:**

A partir del mes de mayo del año 2021 y hasta el mes de agosto del mismo año se realizó las modificaciones al convenio en cuanto a la ejecución de recursos por parte de los equipos territoriales

Dentro de las actividades realizadas se encuentra

Caracterizaciones, la generación de las rutas, la generación de mapa y la intervención familiar, la base de datos general con corte al 6 de agosto del 2021 cuenta con un 95.8% d calidad en lo que corresponde a le geo codificación.

Se cuenta con base de datos consolidada con información operacional desde el 26 de mayo hasta el 26 de junio del con un total de 905 visitas efectivas, 1874 integrantes de familia caracterizados con un 85% de calidad en la información.

Se cuenta con base de datos consolidada con información operacional desde el 26 de mayo hasta el 02 de julio del 2021 con un total de 1092 visitas efectivas, 2259 integrantes de familia caracterizados, 464 familias ausentes, 184 fallidas, 167 no residenciales y 608 rechazadas, con un 90% de calidad en la información

Se cuenta con base de datos consolidada con información operacional desde el 26 de mayo hasta el 04 de agosto del 2021 con un total de 1471 visitas efectivas, 3022 integrantes de familia caracterizados, 631 familias ausentes, 245 fallidas, 236 no residenciales y 1013 rechazadas, con un 99% de calidad en la información

	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
Familias efectivas	146	901	276	148	1471
Visitas fallidas	4	187	26	28	245
Visitas rechazadas	27	590	209	187	1013
Visitas no residencial	2	150	45	398	236
Vistas Ausentes	34	426	126	45	631
No de integrantes	281	1892	552	297	3022
Total visitas	213	2254	682	447	3596

Fuente: Datos Amed Territorios

## EJECUCION FINANCIERA

Recursos Fondo Financiero: \$ 1.689.767.465

Recursos Subred \$168.976.746

Total, convenio \$1.858.744.211

Tabla 12 Ejecución Financiera

MES	TALENTO HUMANO	INSUMOS	TRANSPORTE	TOTAL
DICIEMBRE	\$ 2.676.572		\$ 1.011.444	\$ 3.688.016
ENERO	\$ 81.630.308	\$ 10.722.161	\$ 30.343.330	\$ 122.695.799
FEBRERO	\$ 83.817.885	\$ 14.009.441	\$ 30.343.330	\$ 128.170.656
MARZO	\$ 85.093.866	\$ 15.069.170	\$ 30.343.330	\$ 130.506.366
ABRIL	\$ 100.905.846	\$ 12.915.993	\$ 30.343.330	\$ 144.165.169
MAYO	\$ 109.201.678	\$ 11.209.486	\$ 46.526.440	\$ 166.937.604
JUNIO	\$ 94.854.660	\$ 12.824.140	\$ 51.381.372	\$ 159.060.172
JULIO	\$ 137.217.404	\$ 15.693.598	\$ 63.518.704	\$ 216.429.706
AGOSTO	\$ 21.630.466	\$ 3.177.028	\$ 5.866.377	\$ 30.673.871
<b>TOTAL EJECUTADO FFD</b>	\$ 717.028.685	\$ 95.621.017	\$ 289.677.657	\$ 1.102.327.359
<b>TOTAL EJECUTADO SUBRED</b>				\$ 168.976.746
<b>TOTAL EJECUCION CONVENIO AMED</b>				\$ 1.271.304.105
<b>TOTAL EJECUCION AMED TERRITRIOS</b>				\$ 510.810.269
<b>TOTAL EJECUTADO CONVENIO</b>				\$ 1.782.114.374

## HUMANIZACION DEL SERVICIO:

Durante el primer semestre del año 2022 se realizó la medición de la vigencia año 2021 a nivel de la Subred para el cliente externo, con una muestra de 1.637 encuestas en las diferentes unidades de la Subred Sur Occidente y una meta igual o mayor al 95%. A continuación, se presenta los resultados obtenidos en esta medición:

Grafica 2 Favorabilidad Cultura de Humanización Cliente Externo Subred Sur Occidente comparativo año 2017 al año 2021.



Fuente Base consolidación resultados medición percepción de la cultura de humanización a cliente externo Subred Sur Occidente

Como se evidencia en la gráfica anterior, de acuerdo a las diferentes mediciones realizadas se ha obtenido cumplimiento de la meta establecida frente a la favorabilidad general de la percepción de la humanización para el cliente externo que para el año 2017 era igual o superior al 80%, 2019 del 85%, 2020 del 90% y año 2021 del 95% obteniendo para esta ultima un resultado del 95.08 % a nivel de la Subred Sur Occidente dando cumplimiento a la meta propuesta.

En cuanto a los resultados de la favorabilidad de la percepción de la cultura de humanización por componente a continuación se presentan los resultados comparativos:

Tabla 13 Favorabilidad Componentes Cultura de Humanización Cliente Externo Subred Sur Occidente comparativo del año 2017 al año 2021.

<b>FAVORABILIDAD GENERAL CULTURA DE HUMANIZACIÓN CLIENTE EXTERNOSUBRED COMPARATIVO POR COMPONENTE</b>				
<b>COMPONENTE</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
ATENCIÓN HUMANIZADA, RESPETUOSA Y CÁLIDA	91%	93%	98,23	98.96%
PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD	91%	98%	98,8	99.50%
AMBIENTE ASEADO Y ACOGEDOR	94%	95%	98,76	99.17%
CONDICIONES DE SILENCIO Y TRANQUILIDAD	90%	92%	97,07	98.68%
MANEJO HUMANIZADO DEL DOLOR	N/A	90%	95,73	97.71%
INFORMACIÓN CLARA Y SUFICIENTE	87%	95%	96,09	97.68%
TIEMPOS DE ESPERA ADECUADOS	78%	85%	92,3	93.24%
INFORMACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES	69%	71%	57,49	76.88%
<b>FAVORABILIDAD GENERAL CULTURA DE HUMANIZACIÓN CLIENTE EXTERNO SUBRED</b>	<b>89%</b>	<b>92%</b>	<b>95,43%</b>	<b>95,08%</b>

*FUENTE: Base consolidación resultados medición percepción de la cultura de humanización a cliente externo Subred Sur Occidente*

Como se evidencia en la tabla anterior, la trazabilidad en la medición ha arrojado resultados favorables con un crecimiento progresivo en cada uno de sus componentes lo que significa que las estrategias definidas institucionalmente contribuyen a la mejora de la prestación de servicios de salud más humanizados.

Frente a la meta de disminuir en 0,5% la tasa de ocurrencia de las primeras causas de EA cada año, en el primer semestre del año 2022 se obtuvo un porcentaje de 36,7%, al comparar con el periodo anterior, segundo semestre del 2021 donde el resultado obtenido fue del 50,2%, se identifica que la variación de reincidencia de eventos adversos para el primer semestre de la vigencia 2022 es del 13,5%, cumpliendo con la meta establecida.

Dentro de las acciones realizadas para disminuir significativamente este indicador se encuentran las relacionadas con el abordaje a la primera causa de eventos adversos, que es la infección de torrente sanguíneo, entre ellas se identifican las siguientes: la unificación de criterios de las IAAS los cuales son verificados por el grupo de infectología, la realización de análisis y seguimiento a través del protocolo de

Londres, la aplicación de tamizaje y seguimiento a los pacientes con carbamazepina positivos, el inicio de la marcación invisible para seguimiento a los procesos de limpieza y desinfección, la implementación del piso de aislamiento para pacientes con microorganismos multirresistentes. Adicionalmente, se identificó que con relación al segundo semestre del 2021 disminuyeron los pacientes con diagnóstico positivo para COVID-19, lo cual incidió en la disminución de la ocupación de las unidades de cuidados intensivos, además se amplió de manera significativa la cobertura de vacunación para SARS COV2, se fortaleció en el talento humano el conocimiento en el manejo de dispositivos intravasculares y se inició con el Programa de Optimización de Antibióticos (PROA).

## **SISTEMAS DE INFORMACIÓN TICS.**

Desde el punto de vista de los sistemas de información en la Subred para la vigencia 2022 en el periodo comprendido en los meses de enero a septiembre se ha adelantado en los siguientes frentes relacionado los siguientes avances:

- Mejoramiento de la plataforma computacional y redes de voz y datos: En atención a las observaciones presentadas desde todos los servicios misionales y administrativos frente al bajo rendimiento de los sistemas informáticos, especialmente los misionales, se realizó una revisión general evidenciando las siguientes falencias:
  - Anchos de banda inferiores a la demanda del tráfico de datos en las sedes.
  - Bajo rendimiento del servidor asignado desde la nube ETB donde se encuentra alojada la base de datos del sistema de información principal.
  - Falencias en la instalación local de las sedes: Switches y cableado estructurado.
  - Computadores en estado de obsolescencia.
  - Dominio de red con bajo nivel de compatibilidad entre los computadores de trabajo y el nodo principal.

Se realizó la contratación de 6 canales de datos a la firma Tigo UNE para ampliar el ancho de banda de las seis sedes con mayor pérdida de paquetes con bajo rendimiento, estas son: CAPS Boston, CAPS Pablo VI Bosa, USS Piamonte, Administrativa Asdingo, Administrativa Puente Aranda, adicionalmente se adquirió un canal de internet secundario para soportar la operación en caso de caída del principal ETB, así como la modificación al contrato con ETB que mejoró el ancho de banda a 35 sedes adicionales, donde se aplicaron anchos de banda con tope mínimo de 20 mbps, antes 5 mbps, en este sentido se amplió el ancho de banda de sedes con servicios de radiología o aquellas con crecimiento reciente a anchos de banda entre 40 y 80 mbps, este ajuste trajo una ventaja adicional y fue la reducción de costos de canales de datos en un 23% mensual del valor total del contrato. Este fortalecimiento incluyó un aumento del canal de internet de la entidad, anteriormente en 200 mbps hasta 400 mbps.

**Gestión de gobierno del dato:** En atención a la necesidad de agilizar el monitoreo de las operaciones y una ágil toma de decisiones basada en hechos y datos, se conformó desde finales de 2021 el equipo de gobernanza de datos, el cual ha trazado una hoja de ruta que busca brindar a la entidad herramientas más ágiles para consulta de información. El primer desarrollo puesto al servicio de la entidad en el primer semestre de 2022, han sido los tableros de control del contrato con el mayor pagador de la Subred como es la EPS Capital salud, dicha herramienta permite a los líderes de procesos misionales conocer de primera mano la manera en que avanza mes a mes el cumplimiento de las sendas definidas para cada uno de los servicios misionales.

### 3.2. Componente de Inversión en el Sector:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente realizó la gestión para la viabilidad de los siguientes proyectos de Inversión:

Tabla 14. Proyectos de inversión Subred Sur Occidente E.S.E

SEDE	PROYECTO	OBSERVACIONES
CAPS 29	ADECUACIÓN ESTRUCTURAL, REORDENAMIENTO Y DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN PRIOTARIA EN SALUD 29	Inscripción en Banco de Programas y Proyectos de SDS. No: 2022 20 03 38 del 11-08-2022.
		Inscripción en Banco de Programas y Proyectos de SDS. No: 2022 20 03 27 del 20-05-2022.
CAPS MEXICANA	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD MEXICANA	Inscripción en Banco de Programas y Proyectos de SDS. No: 2022 20 03 41 del 22-09-2022
		Inscripción en Banco de Programas y Proyectos de SDS. No: 2022 20 03 30 del 07-06-2022
CAPS TINTAL	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD TINTAL	Inscripción en Banco de Programas y Proyectos de SDS. No: 2022 20 03 29 del 26-05-2022
CAPS VILLA JAVIER	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD VILLA JAVIER	Inscripción en Banco de Programas y Proyectos de SDS. No: 2022 20 03 31 del 29-06-2022
		Inscripción en Banco de Programas y Proyectos de SDS. No: 2022 20 03 22 del 12-05-2022
HOSPITAL KENNEDY	REFORZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY III NIVEL DE ATENCIÓN	Inscripción en Banco de Programas y Proyectos de SDS. No: 2022 20 03 08 del 02-03-2022
	ADECUACIÓN Y REORDENAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD OCCIDENTE DE KENNEDY	Inscripción en Banco de Programas y Proyectos de SDS. No: 2022 20 03 34 del 29-07-2022
HOSPITAL TINTAL	DESARROLLO DE LAS ACCIONES TENDIENTES A LA HABILITACIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD PATIO BONITO TINTAL COMO CENTRO DE REFERENCIA PEDIÁTRICO DE LA CIUDAD	Inscripción en Banco de Programas y Proyectos de SDS. No: 2022 20 03 02 del 19-01-2022
	ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE DOTACIÓN PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PATIO BONITO TINTAL	Inscripción en Banco de Programas y Proyectos de SDS. No: 2022 03 03 43 del 06-10-2022

Tabla15 Avance en la ejecución de Proyectos año 2022

PROYECTO	ESTADO ACTUAL
<p>Reforzamiento y ampliación del Hospital Occidente de Kennedy III Nivel de atención - Convenio 1864-2016</p>	<p>En el año 2022 se adelanta ejecución de los contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato 4763-2018 el cual tiene por objeto: <i>“Apropiación, validación, complementación y ajuste a los estudios y diseños existentes, para la terminación de la construcción y puesta en funcionamiento de la USS Occidente de Kennedy, bajo la modalidad llave en mano, en el marco del proyecto de “reforzamiento y ampliación del hospital occidente de Kennedy III Nivel de Atención”</i></li> <li>• Contrato 5205-2018 el cual tiene por objeto: <i>“Interventoría, técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental para el contrato 4763-2018 cuyo objeto es: “Apropiación, validación, complementación y ajuste a los estudios y diseños existentes, para la terminación de la construcción y puesta en funcionamiento de la USS Occidente de Kennedy, bajo la modalidad llave en mano, en el marco del proyecto de “reforzamiento y ampliación del hospital occidente de Kennedy III Nivel de Atención” a invitación a oferta, las respectivas adendas y la oferta presentada.”</i></li> </ul> <p>Con corte a 30 de septiembre de 2022 se presenta un avance de obra del 90.39%</p>
<p>Reforzamiento y ampliación del Hospital Occidente de Kennedy III Nivel de atención - Convenio 1864-2016</p>	
<p>Ampliación y reordenamiento Centro de Atención Prioritaria en Salud Pablo VI – Convenio 1147-2017</p>	<p>En el año 2022 se adelanta ejecución del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato 6157-2021 el cual tiene por objeto: <i>“Prestación de servicios de consultoría para la modificación del plan de regularización y manejo del CAPS Pablo VI de conformidad con lo establecido en los lineamientos Plan de Regularización y Manejo PRM expedido por la Secretaría de Planeación Distrital en cabeza de la dirección de planes maestros y complementarios y la dirección de análisis y conceptos jurídicos que concluye viable la aplicación del artículo 10 del Decreto Distrital 079 de 2015 mediante el convenio interadministrativo 1147-2017”</i>. Contrato ejecutado en 100%</li> </ul> <p>En su ejecución la Secretaria Distrital de Planeación expide la Resolución 1161 del 25 de julio de 2022, mediante la cual se modifica la Resolución No. 1410 del 27 de julio de 2010 <i>“Por la Cual de adopta el Plan de Regularización y Manejo del CAMI Pablo VI Bosa, de la localidad de Bosa”</i>.</p> <p>La interventoría de Estudios y Diseños Contrato 5707-2018 presenta solicitud de posible cesionario, del cual se recibe información técnica, jurídica y financiera la cual es validada inicialmente por la oficina de Desarrollo Institucional y se presenta a la Dirección de contratación de la Subred para establecer la viabilidad de la cesión de dicho contrato.</p>

<p>Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana – Convenio 1149-2017</p>	<p>En el año 2022 se adelanta ejecución de los contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato 4925-2021 el cual tiene por objeto: “CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPS MEXICANA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.” con las especificaciones técnicas estipuladas en el proceso de selección contractual, ficha técnica, los estudios previos definitivos, los pliegos de condiciones definitivos, las respectivas adendas y la oferta presentada.”</li> <li>• Contrato 6156-2021 el cual tiene por objeto: “CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPS MEXICANA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 1149-2017 CELEBRADO CON EL FFDS-SDS.”</li> </ul> <p>Con corte a 30 de septiembre de 2022 se presenta un avance de obra del 61.0%</p> <p>En desarrollo de la Etapa de Dotación la EGAT apertura proceso precontractual el 30 de septiembre de 2022, para recepción de ofertas y establecer recomendación de Adjudicación.</p>
<p>Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana – Convenio 1149-2017</p>	
<p>Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Tintal – Convenio 1214-2017</p>	<p>En el año 2022 se adelanta ejecución de los contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato 6594-2020, que tiene por objeto: “Contrato de obra para la construcción del CAPS Tintal de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.”.</li> <li>• Contrato 4188-2021, que tiene por objeto: “Contratación de la Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra para la construcción del CAPS Tintal”.</li> </ul> <p>Con corte a 30 de septiembre de 2022 presenta un avance de obra del 95.62%</p> <p>En desarrollo de la Etapa de Dotación la EGAT apertura proceso precontractual el 30 de septiembre de 2022, para recepción de ofertas y establecer recomendación de Adjudicación.</p>

<p>Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Tintal – Convenio 1214-2017</p>	
<p>Adecuación y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Trinidad Galán</p>	<p>En el año 2022 se adelanta ejecución del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato 6155-2021 el cual tiene por objeto: “Prestación de servicios de consultoría para la modificación del plan de regularización y manejo del CAPS Trinidad Galán de conformidad con lo establecido en los lineamientos Plan de Regularización y Manejo PRM expedido por la Secretaría de Planeación Distrital en cabeza de la dirección de planes maestros y complementarios y la dirección de análisis y conceptos jurídicos que concluye viable la aplicación del artículo 10 del Decreto Distrital 079 de 2015 mediante el convenio interadministrativo 1225-2017.”. Contrato ejecutado en 100%</li> </ul> <p>En su ejecución La Secretaria Distrital de Planeación expide la Resolución 1162 del 25 de julio de 2022, mediante la cual se modifica la Resolución No. 0733 del 9 de agosto de 2006 “Por la Cual de adopta el Plan de Regularización y Manejo del Centro de Atención Médica CAMI Trinidad Galán en la localidad de Puente Aranda”.</p> <p>La interventoría de Estudios y Diseños Contrato 5707-2018 presenta solicitud de posible cesionario, del cual se recibe información técnica, jurídica y financiera la cual es validada inicialmente por la oficina de Desarrollo Institucional y se presenta a la Dirección de contratación de la Subred para establecer la viabilidad de la cesión de dicho contrato.</p>
<p>Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Villa Javier – Convenio 1226-2017</p>	<p>En el año 2022 se adelanta ejecución de los contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato 5384-2021, que tiene por objeto: “<i>Contrato de Obra para la Construcción del CAPS Villa Javier de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E</i>”</li> <li>• contrato 5633-2021, que tiene por objeto: “<i>Contratación de la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra para la Construcción del CAPS Villa Javier</i>”</li> </ul> <p>Con corte a 30 de septiembre de 2022 presenta un avance de obra del 100%</p> <p>En desarrollo de la Etapa de Dotación se proyecta que el 10 de octubre de 2022 la EGAT notifique a la Subred la recomendación de adjudicación del proceso precontractual que ejecutó.</p>

Construcción y  
Dotación Centro de  
Atención Prioritaria  
en Salud Villa  
Javier – Convenio  
1226-2017



Desarrollo de las  
acciones tendientes  
a la habilitación  
integral de la unidad  
de servicios de  
salud Patio Bonito  
Tintal como centro  
de referencia  
pediátrico de la  
ciudad – Convenio  
2727511-2021

El proceso de terrazas y la adecuación de la UCI pediátrica se decide realizar en dos etapas, en la etapa 1 Se realizan de adecuaciones en UCI pediátrica y etapa 2 intervenciones en terrazas que se encuentra en proceso de diseños.  
Etapa 1:  
El 28 de julio de 2022 se adelanta comité de contratación y se aprueban pliegos definitivos.  
El 29 de julio de 2022 se realizó publicación de pliegos para cotización de los proponentes interesados  
El 12 de septiembre de 2022 la EGAT remite recomendación de adjudicación a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. y la Dirección de Contratación de la Subred adelanta proceso contractual.  
Actualmente se encuentra en proceso de elaboración de acta de inicio.

*Fuente: Desarrollo Institucional – Proyectos y Convenios*

## CONVENIOS EN EJECUCION PARA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION

**CONVENIO 1864-2016 – INFRAESTRUCTURA:** El Convenio Interadministrativo 1864-2016 tiene por objeto “Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto denominado “Reforzamiento y Ampliación del Hospital Occidente de Kennedy III Nivel de Atención”.

Este convenio con corte al 30 de septiembre de 2022 presenta un avance de obra del 90.39%.

## INFORMACION GENERAL ALCANCE DEL PROYECTO

PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO APROBADO: 28,477 M2 (a desarrollarse en 2 etapas)

- **ETAPA 1: TORRE DE URGENCIAS - ÁREA 13,334 M2:** Distribuidos en 4 niveles y dos sótanos de parqueaderos.

CAPACIDAD INSTALADA 187 (Camillas y cunas)

#### SERVICIOS DE ATENCION ADULTOS.

- 5 SALAS PARA CAMILLAS REANIMACIÓN
- 4 SALAS PARA CAMILLAS PROCEDIMIENTOS
- 79 CAMILLAS OBSERVACION ADULTOS
- 17 SILLAS CORTA ESTANCIA

#### SERVICIOS DE ATENCION PEDIATRIA Y NEONATAL.

- 12 CAMAS DE OBSERVACIÓN PEDIÁTRICA
- 66 CUNAS E INCUBADORAS SERVICIO UCI NEONATAL
- SALA DE MONITORO FETAL (4 INCUBADORAS)

- Esta obra espera ser entregada en noviembre de 2022 y cuenta con el seguimiento de la Veeduría Ciudadana y el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Salud.

ETAPA 2: Desarrollo del PRM- PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y DISEÑO DE NUEVAS TORRES de acuerdo al PMA aprobado y restante.

### **CONVENIO 3015780-2021 - DOTACIÓN**

El Convenio Interadministrativo 3015780 de 2021 tiene por objeto: Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del componente de dotación del proyecto “DOTACIÓN DEL PROYECTO REFORZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY III NIVEL DE ATENCIÓN.”

Este convenio con corte al 30 de septiembre de 2022 presenta un avance de 92%.

### **IMPACTO DEL PROYECTO TORRE DE URGENCIAS KENNEDY**

La construcción de la torre de urgencias de la UMHES Occidente de Kennedy. Una de las obras civiles más importante de la capital, beneficiará principalmente a más de 2,5 millones de habitantes de las localidades de Kennedy, Bosa, Fontibón y Puente Aranda.

La torre de urgencias de Kennedy tendrá 13.334 m2 construidos, distribuidos en 4 niveles y dos sótanos de parqueaderos, ofertando una capacidad instalada de: 5 camillas de reanimación, 4 camillas procedimientos, 79 camillas observación adultos, 17 sillas para una corta estancia, 12 camas de observación pediátrica, 66 cunas e incubadoras en UCI Neonatal y sala de monitoreo fetal con 4 incubadoras para un total de 187 camas.

En cumplimiento del PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”, PROGRAMA: 1. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres, jóvenes, niños, niñas y adolescentes.

La obra de la Torre de Urgencias mejorará la prestación de servicios en la unidad hospitalaria Occidente de Kennedy, permitiendo brindar más y mejores servicios a la comunidad. Gracias al liderazgo de la Alcaldesa de Bogotá, Claudia López y del secretario de Salud, Alejandro Gómez, esta obra ha dejado de ser un sueño para convertirse en una realidad, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del suroccidente de la capital.

## CONVENIO 1149-2017 INFRAESTRUCTURA

El Convenio Interadministrativo 1149-2017 tiene por objeto: “Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto “Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana”.

Este convenio con corte al 30 de septiembre de 2022 presenta un avance de obra del 61%.

### INFORMACION GENERAL ALCANCE DEL PROYECTO

AMBIENTE	CANTIDAD
SALA DE JUNTAS	1
ÁREA DE LACTANCIA	1
ASCENSOR	2
SALA DE PROCEDIMIENTOS	1
CONSULTORIO	14
CONSULTORIO ODONTOLOGÍA	2
ATENCION AL USUARIO	1
AULA MULTIPLE PYP	1
ÁREA DE RAYOS X	1
TOMA DE MUESTRAS	4
TOMA DE MUESTRAS ESPECIALES	1
ÁREA DE ULTRASONIDO	1
CONSULTORIO TERAPIA FÍSICA	1
ÁREA DE TERAPIA FÍSICA	1
CONSULTORIO TERAPIA RESPIRATORIA	1
CONSULTORIO TERAPIA LENGUAJE	1
CONSULTORIO TERAPIA OCUPACIONAL	1
TOMA DE MUESTRAS	4
OFICINA COORDINACION	1
FARMACIA	1
CAFETIN	1

## COMPONENTE DE DOTACIÓN

En desarrollo del componente de dotación la EGAT adelanta respuesta a observaciones para definir acta de recomendación de adjudicación. Se proyecta la

suscripción y perfeccionamiento de contratos del (13/10/2022 al 21/11/2022) y la recepción de dotación del (21-11-2022 al 10-02-2023).

## IMPACTO DEL PROYECTO

En cumplimiento del PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”, PROGRAMA: 1. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres, jóvenes, niños, niñas y adolescentes.

El proyecto de inversión para la construcción del Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana en la localidad de Kennedy pretende beneficiar a un total de 91.780 habitantes de la UPZ Calandaima de la Subred, aportando en el componente primario de atención ambulatoria con 16 consultorios dispuestos para la atención de servicios de consulta externa, odontología y terapias lo cual se traduce en un aporte de 7,6% al total de consultorios existentes en la SISSSO. Asimismo, dispondrá de los servicios de apoyo diagnóstico y la capacidad tecnológica necesaria para la atención integral y oportuna conforme al portafolio dispuesto por el Modelo de Atención en Salud Vigente.

## CONVENIO 1214-2017

El Convenio Interadministrativo 1214-2017 tiene por objeto: “Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto “Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Tintal”.

La obra para la construcción del centro de salud Tintal con corte al 30 de septiembre de 2022 presenta un avance de obra del 95.62%

## INFORMACION GENERAL ALCANCE DEL PROYECTO

AMBIENTE	CANTIDAD
SALA DE JUNTAS	1
ÁREA DE LACTANCIA	1
ASCENSOR	2
SALA DE PROCEDIMIENTOS	1
CONSULTORIO	14
CONSULTORIO ODONTOLOGÍA	3
ÁREA DE RAYOS X	1
TOMA DE MUESTRAS	4
TOMA DE MUESTRAS ESPECIALES	1
ÁREA DE ULTRASONIDO	1
CONSULTORIO TERAPIA FÍSICA	1
ÁREA DE TERAPIA FÍSICA	1
CONSULTORIO TERAPIA RESPIRATORIA	1
CONSULTORIO TERAPIA LENGUAJE	1
CONSULTORIO TERAPIA OCUPACIONAL	1
FARMACIA	1

## COMPONENTE DE DOTACIÓN

En desarrollo del componente de dotación la EGAT realizó la respuesta a observaciones a las reglas de participación de la subasta entre los días del 5 al 13 de octubre de 2022 y el 18 de octubre de 2022, se tiene la fecha prevista de publicación del Reglas de Participación Definitivas.

El proceso precontractual se ejecuta del (26-09-2022 al 30-11-2022), la suscripción y perfeccionamiento de contratos del (01-12-2022 al 16-12-2022) y la recepción de dotación del (16-01-2023 AL 16-04-2023).

## IMPACTO PROYECTO

En cumplimiento del PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”, PROGRAMA: 1. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres, jóvenes, niños, niñas y adolescentes.

El proyecto de inversión para la construcción del Centro de Atención Prioritaria en Salud Tintal en la localidad de Kennedy pretende beneficiar a un total de 58.729 habitantes de la Subred, aportando en el componente primario de atención ambulatoria con 14 consultorios dispuestos para la atención de servicios de consulta externa, odontología y terapias lo cual se traduce en un aporte de 7,6% al total de consultorios existentes en la SISSSO. Asimismo, dispondrá de los servicios de apoyo diagnóstico y la capacidad tecnológica necesaria para la atención integral y oportuna conforme al portafolio dispuesto por el Modelo de Atención en Salud Vigente.

## CONVENIO 1226-2017

El Convenio Interadministrativo 1226 de 2017 tiene por objeto: “Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto “Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Villa Javier”.

Este convenio con corte al 30 de septiembre de 2022 presenta un avance de obra del 100%

## INFORMACION GENERAL ALCANCE DEL PROYECTO

AMBIENTE	NUMERO
SALA DE JUNTAS	1
ÁREA DE LACTANCIA	1
ASCENSOR	2
SALA DE PROCEDIMIENTOS	1
CONSULTORIO	12
CONSULTORIO ODONTOLOGÍA	2

AMBIENTE	NUMERO
ÁREA DE RAYOS X	1
TOMA DE MUESTRAS	4
TOMA DE MUESTRAS ESPECIALES	1
ÁREA DE ULTRASONIDO	1
CONSULTORIO TERAPIA FÍSICA	1
ÁREA DE TERAPIA FÍSICA	1
CONSULTORIO TERAPIA RESPIRATORIA	1
CONSULTORIO TERAPIA LENGUAJE	1
CONSULTORIO TERAPIA OCUPACIONAL	1
FARMACIA	1

## COMPONENTE DE DOTACIÓN

En desarrollo del componente de dotación la EGAT realizó la respuesta a observaciones a las reglas de participación de la subasta entre los días del 5 al 13 de octubre de 2022 y el 18 de octubre de 2022, se tiene la Fecha Prevista de Publicación del Reglas de Participación Definitivas.

El proceso precontractual se ejecuta del (26-09-2022 al 30-11-2022), la suscripción y perfeccionamiento de contratos del (01-12-2022 al 16-12-2022) y la recepción de dotación del (16-01-2023 AL 16-04-2023).

## IMPACTO PROYECTO

En cumplimiento del PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”, PROGRAMA: 1. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres, jóvenes, niños, niñas y adolescentes.

El proyecto de inversión para la construcción del Centro de Atención Prioritaria en Salud Villa Javier en la localidad de Bosa, pretende beneficiar a un total de 39.137 habitantes de las UPZ Bosa Occidental, Tintal Sur y Bosa Central, aportando en el componente primario de atención ambulatoria con 17 consultorios dispuestos en dos niveles para la atención de servicios de consulta externa, odontología y terapias lo cual se traduce en un aporte de 14,5% al total de consultorios existentes en la SIISSO. Asimismo, dispondrá de los servicios de apoyo diagnóstico y la capacidad tecnológica necesaria para la atención integral y oportuna conforme al portafolio dispuesto por el Modelo de Atención en Salud Vigente.

El contrato para la fase de obra del CAPS Villa Javier fue realizado por medio de la licitación pública LP-004-2020, cuyo ganador fue el Consorcio Alba, el cual está conformado por las empresas Axioma Ingeniería S.A.S. y EMV constructora S.A.S., con un tiempo estimado de 12 meses

### 3.3. Componente Presupuestal:

#### EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022

Para la vigencia 2022 el presupuesto de Ingresos aprobado para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, asciende a \$609.309 millones, distribuidos así: \$130.,285 millones corresponden a la cuenta disponibilidad inicial, equivalente al 21% del total de los ingresos aprobados; \$328.155 millones, corresponden a venta de servicios de salud, equivalentes al 54% del total de ingresos; \$85.699 millones, corresponde a cuentas por cobrar otras vigencias, equivalente al 14% de los ingresos, \$44.329 millones, corresponde a convenios RIAS suscritos con el Fondo Financiero Distrital de Salud que representa el 7% de los ingresos; \$20.340 millones más los recursos provenientes de convenios de infraestructura y Dotación, representando el 3% de los ingresos y \$500 millones de recursos de capital que incluye rendimientos financieros.

Para la vigencia 2021 el presupuesto de Ingresos aprobado para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, asciende a \$545.214 millones, distribuidos así: \$99.013 millones corresponden a la cuenta disponibilidad inicial, equivalente al 18% del total de los ingresos aprobados; \$268.935 millones, corresponden a venta de servicios de salud, equivalentes al 49% del total de ingresos; \$85.862 millones, corresponde a cuentas por cobrar otras vigencias, equivalente al 16% de los ingresos, \$44.873 millones, corresponde a convenios de RIAS suscritos con el Fondo Financiero Distrital de Salud, que representa el 8% de los ingresos; \$44.873 millones, a convenios de inversión valor que representa el 8% del total del presupuesto aprobado y \$4.157 millones, correspondientes a recursos d Capital, representando el % del presupuesto aprobado.

El presupuesto asignado para la vigencia 2022, aumento en 12% comparado con el aprobado para la vigencia 2021 al mismo corte del periodo de análisis.

### Ingresos

Tabla 16 Ejecuciones ingresos 30 de septiembre 2022 Vs 2021  
Información en millones de pesos

Ingresos	Septiembre 2021		Septiembre 2022		% de recaudo vs. presupuesto		variación %recaudo 2021/2022
	Presupuesto definitivo	Recaudo	presupuesto definitivo	Recaudo	2021	2022	
Disponibilidad Inicial	99.013	99.013	130.285	130.285	100%	100%	32%
Venta de Servicios de Salud	268.935	185.148	328.155	191.657	69%	58%	4%
Cuentas por cobrar	85.862	52.869	85.699	79.859	62%	93%	51%
Aportes (No ventas) Convenios	42.373	42.070	44.329	14.854	99%	34%	-65%

Ingresos	Septiembre 2021		Septiembre 2022		% de recaudo vs. presupuesto		variación %recaudo
	presupuesto	recaudo	presupuesto	recaudo	2021	2022	
Convenios para Inversión	44.873	46.682	20.340	22.467	104%	110%	-52%
Ingresos de Capital	4.157	518	500	2.516	12%	503%	385%
Otros Ingresos	0	478	0	1.035	0%	0%	117%
<b>TOTAL</b>	<b>545.214</b>	<b>426.779</b>	<b>609.309</b>	<b>442.673</b>	<b>78%</b>	<b>73%</b>	<b>4%</b>

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de ingresos a septiembre 30 de 2021-2022

A 30 de septiembre de 2022, la ejecución de ingresos registra recaudos por valor de \$442.673 millones, representando el 73% del presupuesto vigente y comparado con el recaudo efectuado en el 2021 al mismo corte del periodo representa un incremento equivalente al 4%.

En el desagregado: \$130.285 millones de disponibilidad inicial, \$191.657 millones de venta de servicios, con un aumento del 4% frente al mismo periodo del 2021 \$79.859 millones de cuentas por cobrar, recaudo que representa el un mayor valor equivalente al 51% al mismo periodo de análisis del 2021 \$14.854 provenientes de convenios para RIAS de la ESE, representando una variación inferior del 65% frente a la vigencia 2021.

A continuación, se presenta el desagregado del recaudo de venta de servicios y de cuentas por cobrar del periodo enero a septiembre de 2022 Vs 2021

Tabla 17 Recaudo venta de servicios vigencia a 30 de septiembre 2022- Vs 2021  
Información en millones de pesos

Concepto	septiembre de 2021		Septiembre de 2022		% de recaudo vs. presupuesto		Variación %recaudo 2021/2022
	presupuesto definitivo	recaudo	presupuesto definitivo	recaudo	2021	2022	
Vinculado	4.656	10.927	13.963	962	235%	7%	-91%
Subsidiado	165.242	103.408	192.640	121.928	63%	63%	18%
Contributivo	10.723	15.869	29.358	13.166	148%	45%	-17%
PIC	74.730	50.907	74.745	43.175	68%	58%	-15%
Otros pagadores	10.502	4.036	17.449	12.426	38%	71%	208%
Otros pagadores	265.852	185.148	328.155	191.657	70%	58%	4%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Ingresos a septiembre 30 de 2021-2022

A 30 de septiembre de 2022 la venta de servicios de salud presenta un recaudo del 58% comprado con el presupuesto aprobado y con un incremento del 4% comprado con el mismo periodo de la vigencia 2021, a pesar que por concepto de atención vinculados se redujo considerablemente con el 91% frente al 2021, el contributivo con el 17%, y el PIC con el 15%; caso contrario sucede con el recaudo del Subsidiado que se incrementó el 18% y en otros pagadores con el 208% debido a que en este ítem están registrados los recaudos por concepto de la facturación de los convenios APH y salud mental; Es preciso anotar que para la vigencia 2022 los recaudos por Paciente

Vinculado se ha venido reduciendo por el sistema de afiliación al régimen subsidiado y de otra parte también se ha afectado el recaudo de la venta de servicios debido a la liquidas de las EPS, afectando principalmente el subsidiado por evento y el régimen contributivo.

Tabla 18 Recaudo cuentas por cobrar vigencia a 30 de septiembre 2022- Vs 2021  
Información en millones de pesos

Concepto	septiembre de 2021		Septiembre de 2022		% de recaudo vs. presupuesto		Variación %recaudo 2021/2022
	presupuesto definitivo	recaudo	presupuesto definitivo	recaudo	2021	2022	
Vinculado	31.538	16.258	27.025	12.717	52%	47%	-22%
Subsidiado	39.941	23.499	40.297	41.863	59%	104%	78%
Contributivo	11.864	11.073	13.357	12.057	93%	90%	9%
Otros pagadores	2.519	2.032	5.020	7.063	81%	141%	248%
	85.862	52.861	85.699	73.700	62%	86%	39%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Ingresos a septiembre 30 de 2021-2022

El recaudo de las cuentas por cobrar a 30 de septiembre del 2022 corresponde al 86% comprado con el valor presupuestado por \$85.699 millones; los mayores recaudos de estas cuentas se concentran principalmente en el régimen subsidiado, ADRES, SOAT, contributivo, y otros pagadores. Comparado este recaudo frente al ejecutado a 30 de septiembre de 2021, presentan un incremento equivalente al 39%, el principal pagador para este recaudo es el régimen subsidiado el cual representa el 78% de crecimiento frente al 2021, seguidamente de otros pagadores.

## GASTOS

Tabla 19 Presupuesto de Gastos ejecutado a 30 de septiembre de 2022 2021  
Información en millones de pesos

Concepto	Septiembre de 2021		Septiembre de 2022		% de compromisos vs. presupuesto		Variación % compromisos 2021/2022
	presupuesto definitivo	Compromisos	presupuesto definitivo	compromisos	2021	2022	
Talento Humano Personal Planta	96.544	63.499	104.164	68.627	66%	66%	8%
Talento Humano por OPS	171.694	167.122	185.798	175.377	97%	94%	5%
Gastos Generales	34.476	31.971	42.919	36.942	93%	86%	16%
Sentencias	695	0	482	469	0%	97%	0%
Gastos de Operación	57.406	51.885	79.158	62.721	90%	79%	21%
Cuentas por pagar gastos corrientes	54.548	54.188	56.809	54.334	99%	96%	0%
Inversión Directa	79.886	62.614	60.878	18.750	78%	31%	-70%
Cuentas por pagar Inversión	49.965	49.676	79.102	79.004	99%	100%	59%
Disponibilidad Final	0	0	0	0	0%	0%	0%

Concepto	Septiembre de 2021		Septiembre de 2022		% de compromisos vs. presupuesto		Variación % compromisos 2021/2022
TOTAL	545.214	480.956	609.309	496.226	88%	81%	3%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Gastos a septiembre 30 de 2021-2022

En cuanto al presupuesto de gastos de la vigencia 2022, se observa que a 30 de septiembre el presupuesto de gastos registra una ejecución de \$496.226 millones, representando el 81% del presupuesto aprobado, de otro lado comparado con la vigencia 2021 al mismo corte del periodo se observa un crecimiento de 3%, en el desagregado se observa las siguientes variaciones de lo comprometido a 30 de septiembre de 2022 versus 2021: Talento Humano, representa el 8% de aumento, Talento Humano OPS el 5%, Gastos Generales el 16%, gastos de operación con el 21%

Para el periodo enero a septiembre de 2022 se registra los compromisos de la contratación del personal de apoyo administrativo, plan de intervenciones colectivas PIC y del personal que desarrolla actividades de los convenios, hasta el 15 del mes de octubre de 2022 y de otro lado, se precisa que en los compromisos a 30 de septiembre de 2022, también figura registrada la contratación asistencial general de auxiliares de enfermería y demás personal de apoyo asistencial en respuesta a la dignificación laboral acordada con las organizaciones laborales, la cual se encuentra registrado hasta el 31 de diciembre de 2022., aclarando que la demás contratación del personal asistencial general diferente al de apoyo como médicos especialistas y demás profesionales de la salud están comprometidos hasta el 15 de octubre de 2022.

En cuanto a los gastos generales se precisa que los compromisos de la contratación para vigilancia y aseo están cubiertos hasta el 31 de diciembre de 2022, a través de vigencias futuras, de otro lado los compromisos de seguros de la entidad igualmente están comprometidos al cierre de vigencia y con relación los gastos de comercialización, los cuales incluye medicamentos, material médico quirúrgico, lavandería, suministro de alimentos, contratación servicios especializados, mantenimientos hospitalarios y contratación de transporte especial para pasajeros para funcionarios de la Subred especialmente para el PIC, presentan un nivel de ejecución del 89%, frente al presupuesto vigente.

## Gastos de Inversión

Información en millones de pesos

Concepto	septiembre de 2021		Septiembre de 2022		% de compromisos vs. presupuesto	
	presupuesto definitivo	Compromisos	presupuesto definitivo	compromisos	2021	2022
Infraestructura	74.305	60.756	28.296	5.948	82%	21%
Dotación	5.112	1.857	31.230	12.306	36%	39%

Concepto	septiembre de 2021		Septiembre de 2022		% de compromisos vs. presupuesto	
	presupuesto definitivo	Compromisos	presupuesto definitivo	compromisos	2021	2022
honorarios	469	0	602	497	0%	83%
Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica	0		750	0	0%	0%
<b>Total</b>	<b>79.886</b>	<b>62.614</b>	<b>60.878</b>	<b>18.750</b>	<b>78%</b>	<b>31%</b>

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Gastos a septiembre 30 de 2021-2022

La ejecución de la Inversión del periodo enero a septiembre de 2022 presente un nivel de compromisos del 31% frente a la meta presupuestal, que contempla la apropiación de recursos por concepto de convenios suscritos con el Fondo Financiero Distrital de Salud para infraestructura , dotación y honorarios del talento Humano para fortalecer el equipo técnico de apoyo para las diferentes etapas de los proyectos de infraestructura y dotación, también existen recursos para His y Facturación electrónica . Al comparar la ejecución de estos compromisos con la vigencia 2021 al mismo corte de análisis, se puede observar que para la vigencia 2022 una ejecución menor en 47%, debido a que para el 2021, se ejecutaron recursos para la obra de la USS de Kennedy más las obras de los CAPS por el orden de \$60.756 millones

Teniendo en cuenta que para la vigencia 2021, al corte septiembre 30 se registra compromisos de proyectos de inversión por la suma de \$60.756 millones, a continuación, se presenta de forma desagradada los convenios que corresponden a esta ejecución:

Tabla 20 Desagregado de ejecución de los proyectos de inversión a 30 de septiembre 2022- 2021  
Información en millones de pesos

DESCRIPCION	EJECUTADO A SEPTIEMBRE 2021	EJECUTADO A SEPTIEMBRE 2022	VARIACION % 2021/2020
Convenio 1864, Licencia de construcción más el plan de regularización y manejo -Unidad de Kennedy	40.307		-100%
Convenio 1149 -CAPAS mexicana	9.784	93	-99%
Convenio 1147 CAPS Pablo VI	126		-100%
Convenio 1214 CAPS Tintal	942	3.138	233%
Convenio 1225 CAPS Trinidad Galán	124		-100%
Convenio 1226 CAPS Villa Javier	9.467	2.672	-72%
Convenio 2727511 UMHES Tintal	6	44	634%
Convenio 805-2019 CAPS 29		1	
Convenio 3015780-2021 Dotación Hospital Tintal		12.306	0%
Convenio 002-2021 Equipo Técnico- Talento Humano		497	0%
<b>TOTAL</b>	<b>60.756</b>	<b>18.750</b>	<b>-69%</b>

### 3.4. Componente de Contratación:

Relación y estado de los diferentes procesos de contratación.

A continuación, se presentan los procesos de bienes y servicios, como de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en curso:

Tabla 21 Procesos de bienes y servicios en curso

ÍTEM	CÓDIGO PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL
1	EM-444-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES, PARA LOS EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO 1, PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
2	EM-575-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS SECCIONES DE QUÍMICA SANGUÍNEA, HEMATOLOGÍA, UROANÁLISIS, COAGULACIÓN, HORMONAS, INFECCIOSAS, ELECTROLITOS, GASES ARTERIALES MICROBIOLOGÍA Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN, CON INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUE SEAN NECESARIOS; PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E."	EN ESTUDIO DE MERCADO
3	EM-459-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS MUEBLES DE USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL, INCLUIDOS MATERIALES, REPUESTOS, MANO DE OBRA Y EL TRANSPORTE, PARA EL MANTENIMIENTO, LA REFACCION, TAPICERÍA, PINTURA, ADECUACION Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MOBILIARIO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE.	EN ESTUDIO DE MERCADO
4	EM-460-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TERMÓMETROS Y TERMOHIGROMETROS DIGITALES PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	RECEPCIÓN DE OFERTAS
5	EM-465-2022	SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LAMPARA PIELITICA	EN ESTUDIO DE MERCADO
6	EM-468-2022	SUMINISTRO DE CASSETTES Y CHASIS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DIGITALIZADORES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO 1, PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
7	EM-469-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DEL EQUIPO DE RAYOS X FIJO DE LA USS PATIO BONITO TINTAL, EQUIPO PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
8	EM-I-471-2022	ESTUDIO DE MERCADO PARA EL SUMINISTRO DE "TABLA CÁLCULO DE DOSIS EQUIPOS DE RADIACIÓN IONIZANTE ", PROPIEDAD DE LA SUBRED. ESTOS ELEMENTOS NO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS DENTRO DEL CONTRATO ACTUAL N° 7737-2022 CON RADPROCT S.A.S, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN NÚMERO 482 DE 2018 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL USO DE EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE, SU CONTROL DE CALIDAD, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", QUE LE PERMITIRÁ A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, OBTENER LAS LICENCIAS DE PRACTICA MEDICA NECESARIAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA	EN ESTUDIO DE MERCADO
9	EM-472-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL SERVICIO DE GESTION PRE-TRANSFUSIONAL Y LABORATORIO CLINICO DE LAS SEDES KENNEDY, FONTIBÓN , BOSA, GALAN, PABLO VI CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	ESTUDIOS PREVIOS
10	EM-473-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE , TOMA PROCESAMIENTO EMISION DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO QUE NO ESTAN INCLUIDAS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD, PARA LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD	EN ESTUDIO DE MERCADO
11	EM-474-2022	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. CONVENIO DOCENCIA UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	EVALUACIONES
12	EM-475-2022	ADQUISICIÓN DE PIEZAS DE MANO DE ALTA PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. CONVENIO DOCENCIA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	EVALUACIONES
13	EM-477-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROLES MICROBIOLÓGICOS EN LA CENTRAL DE MEZCLAS QUE NOS GARANTICE UN PROTOCOLO DE MUESTREO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS TÉCNICAS ASÉPTICAS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS, SUPERFICIES, EQUIPOS, AMBIENTE Y PERSONAL, LLENADOS ASÉPTICOS DE LA CENTRAL DE MEZCLAS, LOS CUALES DEBEN SER REALIZADOS BIMENSUAL POR CADA UNA DE LAS PRUEBAS Y CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESPECIFICADOS EN LA	ESTUDIOS PREVIOS

		NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LA ADECUACIÓN DE MEDICAMENTOS, PREPARACIÓN, REEMPAQUE Y REENVASE DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN LA CENTRAL DE MEZCLAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD OCCIDENTE DE KENNEDY.	
14	EM-I-478-2022	ESTUDIO DE MERCADO PARA LA PRUEBA AUTOMATIZADA CON APOYO TECNOLÓGICO "FIBRINÓGENO". SE REQUIERE IMPLEMENTAR ESTE APOYO DIAGNÓSTICO EN LOS LABORATORIOS PROCESADORES DEBIDO AL CUMPLIMIENTO QUE SE LE DEBE DAR A LA GUÍA DE ATENCIÓN DE CÓDIGO ROJO RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 LA CUAL DEBE SER DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LA SUBRED SUR OCCIDENTE, TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBE DISMINUIR EL TIEMPO DE REPORTE Y OPTIMIZAR LA DEFINICIÓN DE CASOS URGENTES QUE SE DEN AL INTERIOR DE LOS SERVICIOS	EN ESTUDIO DE MERCADO
15	EM-480-2022	SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO PARA EL DISEÑO, COMPRA, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS USS BRITALIA, CATALINA Y BOMBEROS	EN ESTUDIO DE MERCADO
16	EM-481-2022	SERVICIO DE INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, INTERVENCIÓN E INSTALACIÓN DE COMPONENTES, ACCESORIOS, SISTEMAS (MECÁNICOS, HIDRÁULICOS, ELÉCTRICOS, ENTRE OTROS) Y TODOS AQUELLOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE VERTICAL DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD KENNEDY DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.	EN ESTUDIO DE MERCADO
17	EM-488-2022	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN GENERAL Y CARPINTERÍA METÁLICA, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	ESTUDIOS PREVIOS
18	EM-489-2022	ADQUISICION DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EQUIPAR Y DOTAR LAS AREAS DE BIENES UNIVERSITARIO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD PATIO BONITO TINTAL Y FONTIBON, GARANTIZANDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION 3409 DE 2012. CONVENIO DOCENCIA UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	EN ESTUDIO DE MERCADO
19	EM-I-492-2022	SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO, DISEÑO, SIMULACIÓN, PLAN DE EJECUCIÓN QUE INCLUYA (LISTA DE POSIBLES REPUESTOS, PRESUPUESTOS, TIEMPOS DE EJECUCIÓN, DISPOSICIÓN DE RESIDUOS Y PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN SIN AFECTACIÓN DE LOS SERVICIOS) Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CAMBIO DE LAS CHIMENEAS QUE FORMAN PARTE DE CALDERAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD OCCIDENTE DE KENNEDY DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E."	EN ESTUDIO DE MERCADO
20	EM-493-2022	COMPRAR SILLAS ERGONÓMICAS SEGUN NUMERAL 3.6 "ESPECIFICACIONES TECNICAS E INFORMACION DE REFERENCIA"; PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FISICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LAS INSPECCIONES REALIZADAS A LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUBRED.	EN ESTUDIO DE MERCADO
21	EM-496-2022	COMPRAR DE ELEVADORES DE PANTALLA Y APOYAPIES SEGUN CARACTERISTICAS REQUERIDAS EN EL NUMERAL 3.6 "ESPECIFICACIONES TECNICAS E INFORMACION DE REFERENCIA"; PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FISICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LAS INSPECCIONES REALIZADAS A LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUBRED.	EN ESTUDIO DE MERCADO
22	EM-497-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES MECÁNICOS CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS A DEMANDA DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO 1, EQUIPOS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
23	EM-499-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	ESTUDIOS PREVIOS
24	IC-572-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. (unificación del 426-2022, 499-2022 y DESIEROS DEL 423-2022)	ESTUDIOS PREVIOS
25	EM-I-500-2022	SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO PARA INCLUSIÓN DE ÍTEMS AL CONTRATO 6498-2019	EN ESTUDIO DE MERCADO
26	EM-502-2022	SUMINISTRAR PAQUETE DE HORAS DE DESARROLLO PARA LLEVAR A CABO MEJORAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA LICENCIADO PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS Y VIABILIZADAS, INCLUYENDO HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN, LA PROPIEDAD INTELECTUAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	ESTUDIOS PREVIOS

		DINÁMICA GERENCIAL, PERTENECE A LA FIRMA SISTEMAS Y ASESORÍAS DE COLOMBIA, SIENDO ESTA EMPRESA LA ÚNICA QUE PUEDE REALIZAR MEJORAS AL MISMO.	
27	EM-503-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LA MAQUINA DE ANESTESIA MODULAR DE LA USS FONTIBON, EQUIPO PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
28	EM-504-2022	ESTRUCTURAR Y DESARROLLAR CAPACITACIONES EN GESTIÓN DEL RIESGO CLINICO PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE E..S.E, DIRIGIDO A FORTALECER SUS COMPETENCIAS EN LO RELACIONADO A LA METODOLOGÍAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS CLÍNICOS, APORTANDO SIGNIFICATIVAMENTE AL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DE SERVICIO DE SALUD ACREDITADAS Y ASÍ AVANZAR EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE ACREDITACIÓN DE NUEVAS UNIDADES BAJO EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2800738 DEL 2021.	ESTUDIOS PREVIOS
29	EM-I-505-2022	ESTUDIO DE MERCADO PARA INCLUSION DE ITEMS AL CONTRATO 8064-2021 CON GILMEDICA S.A.S CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS VENTILADORES MECÁNICOS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
30	EM-506-2022	SUMINISTROS DE LOS ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE CADA ACTIVIDAD ALTERNATIVA EN SALUD, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL: A) CONTRATO INTERADMINSISTRATIVO CI 383-2021 SUSCRITO CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA, B) UN CONVENIO INTERADMINSITRATIVO CIA 246-2021 SUSCRITO CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON, Y C) UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CIA 270-2021 SUSCRITO CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA, LOS CUALES DISPONEN DE UN RUBRO PARA LA COMPRA DE LOS ELEMENTOS, CORRESPONDIENTES AL COMPONENTE DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA CUIDADORAS Y CUIDADORES.	EN ESTUDIO DE MERCADO
31	EM-507-2022	ADQUISICIÓN DE 110 PAQUETE DE (BRAZALETES UBIN PRO + PASEO A CABALLO+ ALMUERZO EN EL PARQUE MUNDO AVENTURA Y GUIA), CON LOS CUALES LOS USUARIOS PUEDEN ACCEDER REFRIGERIO TIPO ALMUERZO Y ACCEDER A TODAS LAS ATRACCIÓN DEL PARQUE EXCLUYENDO SKY COASTER, PASEO EN PONY, KARTS, Y JUEGOS DE DESTREZA. ESTA ACTIVIDAD SE DEBE LLEVAR A CABO EN UN SOLO DÍA ENTRE SEMANA A LA CUAL ASISTIRÁN LAS 110 PERSONAS CUIDADORES Y CUIDADORAS DEL CIA 246-2021.	ESTUDIOS PREVIOS
32	EM-508-2022	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL APLICATIVO ALMERA HEALTH PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E. S. E., EL CUAL INCLUYE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y ALOJAMIENTO.	ESTUDIOS PREVIOS
33	EM-I-509-2022	ESTUDIO DE MERCADO PARA INCLUSIÓN DE ÍTEMS A LOS CONTRATOS 7023-2021 CON BIOSISTEMAS S.A.S, 7024-2021 CON HOSPITECNICA S.A.S, 7025-2021 SURGIPLAST S.A.S, 7026-2021 CON TÉCNICA ELECTROMEDICA S.A, QUE TIENEN COMO OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES, COMPONENTES Y ACCESORIOS ORIGINALES Y/O GENÉRICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS PERTENECIENTES A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	EN ESTUDIO DE MERCADO
34	EM-510-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCION Y SUS RESPECTIVOS ANALISIS MICROBIOLÓGICOS Y FÍSICOQUÍMICOS, PARA LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.	EN ESTUDIO DE MERCADO
35	EM-511-2022	SUMINISTRO DE PIEZAS COMUNICATIVAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS DERIVADOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 011/2021 SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y CUYO OBJETO SE ORIENTA A LA IMPLEMENTACIÓN DE RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD PARA LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS EN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD. (SEGÚN ANEXO)	EN ESTUDIO DE MERCADO
36	EM-I-513-2022	ESTUDIO DE MERCADO SUMINISTRO DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ORAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	EN ESTUDIO DE MERCADO
37	EM-514-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DEL EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL DE LA USS KENNEDY, EQUIPO PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
38	EM-515-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA BOMBAS DE INFUSION DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO 1, EQUIPOS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	ESTUDIOS PREVIOS
39	EM-I-516-2022	ESTUDIO DE MERCADO PARA INCLUSIÓN AL CONTRATO 5753-2021 DE OBJETO	EN ESTUDIO DE

		"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE LOS REQUIERE EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN PERTENECIENTES A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.". R.P: 32131023.	MERCADO
40	EM-519-2022	ADQUIRIR DISPOSITIVOS AUDIOVISUALES PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD CO1.PCCNTR3998637	EN ESTUDIO DE MERCADO
41	EM-520-2022	ADQUIRIR DISPOSITIVOS DE SONIDO PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD CO1.PCCNTR3998637	EN ESTUDIO DE MERCADO
42	EM-521-2022	ADQUISICIÓN DE CARPAS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS DISTINTOS ESPACIOS DEL COMPONENTE PSPIC (PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS) DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD CO1.PCCNTR3998637	ESTUDIOS PREVIOS
43	EM-522-2022	SUMINISTRO DE DISPOSITIVO MEDICO ( JERINGAS) PARA VACUNACIÓN CANINA Y FELINA ANTIRRABICA PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR3998637 SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	EN ESTUDIO DE MERCADO
44	EM-523-2022	SUMINISTRO DE TIRAS Y LANCETAS DE GLUCOMETRÍA CON APOYO TECNOLÓGICO PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR3998637 SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	EN ESTUDIO DE MERCADO
45	EM-524-2022	SUMINISTRO DE CHAQUETAS INSTITUCIONALES, DE ACUERDO CON EL MANUAL DE IMAGEN DISTRITAL PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE E.S.E EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD CO1.PCCNTR3998637	EN ESTUDIO DE MERCADO
46	EM-525-2022	SUMINISTRAR PIEZAS COMUNICATIVAS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES ENTORNOS DEL PSPIC (PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS) DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD CO1.PCCNTR3998637	EN ESTUDIO DE MERCADO
47	EM-526-2022	ADQUISICIÓN DE MALETINES E INSUMOS QUE INCLUYAN MODELOS ANATÓMICOS A FIN DE ADELANTAR TALLERES DE LACTANCIA MATERNA , SALUD ORAL Y SALUD SEXUAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE E.S.E, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD CO1.PCCNTR3998637	EN ESTUDIO DE MERCADO
48	EM-527-2022	SUMINISTRO DE PRUEBAS DE DETECCIÓN DE ANTIGENO DE SUPERFICIE DE HEPATITIS B POR INMUNOCROMATOGRAFIA (PRUEBA RAPIDA) PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, EN CONCORDANCIA A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1. PCCNTR3998637 VIGENTE PSPIC.	EN ESTUDIO DE MERCADO
49	EM-528-2022	SUMINISTRO DE PRUEBAS DE DETECCIÓN DE ANTIGENO DE SUPERFICIE DE HEPATITIS B POR INMUNOCROMATOGRAFIA (PRUEBA RAPIDA) PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, EN CONCORDANCIA A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1. PCCNTR3998637 VIGENTE PSPIC.	EN ESTUDIO DE MERCADO
50	EM-529-2022	COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL APOYO EN LA VALORACIÓN INDIVIDUAL DE USUARIOS EN CUMPLIMIENTO DE ACCIONES Y PRODUCTOS ENMARCADOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR3998637 ENTRE EL FONDO FINANCIERO Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE.	EN ESTUDIO DE MERCADO
51	EM-I-530-2022	ESTUDIO DE MERCADO PARA LOS CONTROLES DE CALIDAD EXTERNO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DADOS DESDE LA RESOLUCIÓN 3100 2019 , LA RESOLUCIÓN 200 DE 2021 Y ESTÁNDARES SUPERIORES DE CALIDAD ACREDITACIÓN.	EN ESTUDIO DE MERCADO
52	EM-531-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS, ACTAS, DOCUMENTOS LOS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADOS CON BASE EN LA NECESIDAD GARANTIZANDO SU ENTREGA OPORTUNA CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS DESDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD EN CONCORDANCIA A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.3998637.	EN ESTUDIO DE MERCADO
53	EM-532-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE CONTROL INTEGRAL VECTORIAL (PLAGAS, INSECTOS, ROEDORES, PALOMAS Y ACAROS) DE LAS SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.	EN ESTUDIO DE MERCADO
54	EM-I-533-2022	ESTUDIO DE MERCADO PARA INCLUSIÓN POR AJUSTE DE PRECIOS DE LOS CONTRATOS	EN ESTUDIO DE

		7870-2021 Y 6743-2022	MERCADO
55	EM-534-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO PENICILINA CRISTALINA G SODICA 1,000,00 UI POLVO PARA SOLUCION INTRAMUSCULAR.	EN ESTUDIO DE MERCADO
56	EM-535-2022	SUMINISTRAR ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES ENTORNOS DEL PSPIC (PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS) DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD CO1.PCCNTR3998637	EN ESTUDIO DE MERCADO
57	EM-536-2022	SUMINISTRAR ELEMENTOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA ESTRATEGIA ENTORNOS AMBIENTALMENTE SALUDABLES, ESTABLECIDAS EN LINEAMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR3998637 SUSCRITO ENTRE FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	EN ESTUDIO DE MERCADO
58	EM-538-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA REALIZAR LA DESINCRUSTACIÓN DE LAS MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	EN ESTUDIO DE MERCADO
59	EM-539-2022	SUMINISTRAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, PARA MITIGAR LOS DIFERENTES PELIGROS Y RIESGOS A LOS QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTOS DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
60	EM-540-2022	ADQUISICIÓN DE KIT DE ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE E.S.E, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD CO1.PCCNTR3998637	EN ESTUDIO DE MERCADO
61	EM-541-2022	SUMINISTRAR ELEMENTOS Y MATERIALES DE PAPELERIA Y OFICINA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEL PSPIC (PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS) DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE. EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD CO1.PCCNTR3998637	EN ESTUDIO DE MERCADO
62	EM-542-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA EL EJERCICIO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., ASOCIADAS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0002 DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. Y EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - FFDS	EN ESTUDIO DE MERCADO
63	EM-543-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADO EN LA TOMA Y LECTURA DE TELEMETRÍA CON ELECTRODOS ESFENOIDALES Y CIRUGÍA PARA LA EPILEPSIA LOS SIETE (7) DÍAS DE LA SEMANA, DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA.	EN ESTUDIO DE MERCADO
64	EM-I-548-2022	ESTUDIO DE MERCADO INCLUSIÓN CONTRATOS 6878-2022, 6879-2022 Y 6877-2022.	EN ESTUDIO DE MERCADO
65	EM-549-2022	CONTRATACION DE UN CURSO DE BISUTERIA CERTIFICADO CON 5 SESIONES CON MATERIALES PARA 100 PERSONAS PARA DAR RESPUESTA A LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL MARCO DEL CONVENIO 246-2021 PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUIDADORES Y CUIDADORAS EN ACTIVIDADES ALTERNATIVAS EN SALUD.	EN ESTUDIO DE MERCADO
66	EM-544-2022	ADQUISICIÓN DE BONOS DE NAVIDAD PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. CON DESTINO A JUGUETERIA Y/O UTILES ESCOLARES.	EN ESTUDIO DE MERCADO
67	EM-545-2022	ADQUISICIÓN BONOS FISICOS REDIMIBLES DE CINE Y COMBO DE ALIMENTOS ( CRISPETA Y GASEOSA) PARA INGRESO A TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO QUE SERA ENTREGADA A LOS SERVIDORES, PARA LOS HIJOS Y PADRES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
68	EM-I-547-2022	ESTUDIO DE MERCADO INCLUSIÓN CONTRATOS 6878-2022, 6879-2022 Y 6877-2022.	EN ESTUDIO DE MERCADO
69	EM-546-2022	SUMINISTRAR INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DEL LABORATORIO DE PATOLOGÍA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.	ESTUDIOS PREVIOS
70	EM-I-551-2022	ESTUDIO DE MERCADO PARA INCLUSIÓN BUPIVACAINA CLORHIDRATO 50MG/10ML SOLUCION INYECTABLE ECONTRATO 6958-2022	EN ESTUDIO DE MERCADO
71	EM-550-2022	CONTRATAR EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MODELO DE RECEPCIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA DIAN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA, HIS, PARA LA SUBRED INTEGRADA DE	EN ESTUDIO DE MERCADO

		SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE, DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0021-2021 SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-FFDS	
72	EM-552-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE, DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1, CON 110 MEDICAMENTOS	EN ESTUDIO DE MERCADO
73	EM-I-558-2022	SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO POR AJUSTE DE PRECIOS CONTRATO 6173-2022	EN ESTUDIO DE MERCADO
74	EM-559-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE WEBINAR INTERACTIVOS EN TIEMPO REAL CON AVATARS A TRAVÉS DE SEMINARIOS EN TEMAS RELACIONADOS CON SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CIA 025-2021 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.”	EN ESTUDIO DE MERCADO
75	EM-560-2022	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL, NECESARIO PARA LA DOTACIÓN DE LA TORRE URGENCIAS DE LA UNIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD KENNEDY QUE HACE PARTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3015780 SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	EN ESTUDIO DE MERCADO
76	EM-561-2022	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, NECESARIO PARA LA DOTACIÓN DE LA TORRE URGENCIAS DE LA UNIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD KENNEDY QUE HACE PARTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3015780 SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	EN ESTUDIO DE MERCADO
77	EM-562-2022	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DE LA TORRE URGENCIAS DE LA UNIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD KENNEDY QUE HACE PARTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3015780 SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	EN ESTUDIO DE MERCADO
78	EM-564-2022	SUMISTRAR PRODUCTOS CÁRNICOS QUE HACEN PARTE DEL COMPLEMENTO A LA ELABORACIÓN DE LAS DIETAS SUMINISTRADAS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS Y DE URGENCIAS DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
79	EM-563-2022	SUMINISTRAR PRODUCTOS DE PANADERÍA QUE HACEN PARTE DEL COMPLEMENTO DE LAS DIETAS ELABORADAS Y SUMINISTRADAS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS Y DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
80	EM-565-2022	SUMINISTRAR PULPA DE FRUTA CON DULCE Y SIN DULCE EL CUAL SE REQUIERE PARA LA ELABORACIÓN DE LAS BEBIDAS QUE HACEN PARTE DEL COMPLEMENTO EN LAS DIETAS SUMINISTRADAS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS Y DE URGENCIAS DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	EN ESTUDIO DE MERCADO
81	EM-566-2022	ESTUDIO DE MERCADO PARA INCLUSIÓN CONTRATO NRO 7703-2021	EN ESTUDIO DE MERCADO
82	EM-567-2022	COMPRA DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA IMPRESIÓN DE CARNETS INSTITUCIONALES, LO QUE COMPRENDE LA COMPRA DE CINTAS DE IMPRESIÓN Y TARJETAS.	EN ESTUDIO DE MERCADO
83	EM-568-2022	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
84	EM-569-2022	CONTRATAR ACTIVIDADES DE REEMPAQUE DE MEDICAMENTOS NO ESTÉRILES, ADECUACIÓN Y AJUSTE DE MEDICAMENTOS ESTÉRILES, ADECUACIÓN DE SOLUCIONES EXTEMPORANEAS, ONCOLÓGICOS Y PREPARACIÓN DE NUTRICIONES PARENTERALES, TENIENDO EN CUENTA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA UN EVENTUAL FALLO O REPARACIÓN EN LA CENTRAL DE MEZCLAS QUE GARANTICEN CONTINUIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS, PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y CONTINUIDAD A LOS TRATAMIENTOS A PACIENTES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE.	EN ESTUDIO DE MERCADO
85	EM-570-2022	COMPRAR SILLAS ERGONOMICAS, ELEVADORES DE PANTALLA Y APOYAPIES SEGUN CARACTERISTICAS REQUERIDAS EN EL NUMERAL 3.6 "ESPECIFICACIONES TECNICAS E INFORMACION DE REFERENCIA"; PARA LA ADECUACION DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA DE SALUD MENTAL UBICADO EN EL 2° PISO DE LA UNIDAD OCCIDENTE DE KENNEDY DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
86	EM-571-2022	SUMISTRAR UTENSILIOS DE COCINA INDUSTRIALES QUE SE REQUIEREN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EN LA SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO

87	EM-574-2022	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y EFECTUAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS ANTE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL UAECD, PARA LA INCORPORACIÓN TOPOGRÁFICA EN LA DIRECCIÓN DIAGONAL 40 A SUR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CONFORME SE REQUIERE EN LA RESOLUCIÓN No. 1579 DE 2021 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN SDP	EN ESTUDIO DE MERCADO
88	EM-I-576-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE, DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1	EN ESTUDIO DE MERCADO
89	EM-I-577-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE, DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1	EN ESTUDIO DE MERCADO
90	OC-579-2022	CONTRATAR LA INSTALACION DE PISO Y MEDIA CAÑA EN GRANITO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE SURGEN DE PROYECTOS DE ADECUACIONES DE LAS AREAS DONDE ROTAN LOS ESTUDIANTES DE PRACTICAS UNIVERSITARIAS DE LOS DIFERENTES CONVENIOS DOCENCIA SERVICIO SUSCRITOS CON LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	ESTUDIOS PREVIOS
91	OC-578-2022	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE SURGEN DE PROYECTOS DE ADECUACIONES ARQUITECTÓNICAS Y ELÉCTRICAS DE LAS AREAS DONDE ROTAN LOS ESTUDIANTES DE PRACTICAS UNIVERSITARIAS DE LOS DIFERENTES CONVENIOS DOCENCIA SERVICIO SUSCRITOS CON LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	ESTUDIOS PREVIOS
92	IC-580-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS SECCIONES DE QUÍMICA SANGUÍNEA, HEMATOLOGÍA, UROANÁLISIS, COAGULACIÓN, HORMONAS, INFECCIOSAS, ELECTROLITOS, GASES ARTERIALES MICROBIOLOGÍA Y SERVICIOS DE GESTIÓN PRE-TRANSFUSIONAL, CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
93	OC-581-2022	ADQUISICIÓN DE CONTRA ANGULOS Y MICROMOTORES PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
94	OC-582-2022	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE LLAMADOS REQUERIDO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL SERVICIO DE SALUD MENTAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE SURGEN DE PROYECTOS DE ADECUACIONES ARQUITECTÓNICAS DE LAS AREAS DONDE ROTAN LOS ESTUDIANTES DE PRACTICAS UNIVERSITARIAS DE LOS DIFERENTES CONVENIOS DOCENCIA SERVICIO SUSCRITOS CON LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E."	EN ESTUDIO DE MERCADO
95	EM-583-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORA CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES DE LOS SISTEMAS DE VENTILACIÓN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE SURGEN DE PROYECTOS DE ADECUACIONES DE LAS AREAS DONDE ROTAN LOS ESTUDIANTES DE PRACTICAS UNIVERSITARIAS DE LOS DIFERENTES CONVENIOS DOCENCIA SERVICIO SUSCRITOS CON LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	EN ESTUDIO DE MERCADO
96	EM-584-2022	SUMINISTROS DE ELEMENTOS Y MATERIALES DEL GRUPO DE HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL PARA EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 279-2022 DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA. DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	EN ESTUDIO DE MERCADO
97	EM-585-2022	SUMINISTROS DE ELEMENTOS Y MATERIALES DEL GRUPO DE MOVILIDAD PARA EL CONVENIO 279-2022 DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA. DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	EN ESTUDIO DE MERCADO
98	EM-586-2022	SUMINISTROS DE ELEMENTOS Y MATERIALES DEL GRUPO DE ELEMENTOS SENSORIALES PARA EL CONVENIO 279-2022 DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA. DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	EN ESTUDIO DE MERCADO
99	EM-587-2022	SUMINISTROS DE ELEMENTOS Y MATERIALES DEL GRUPO DE DISPOSITIVOS VISUALES PARA EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 279-2022 DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA. DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	EN ESTUDIO DE MERCADO
100	EM-I-588-2022	ESTUDIO DE MERCADO DE INCLUSIÓN AL CONTRATO 7477-2022	EN ESTUDIO DE MERCADO
101	EM-488-2022	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN GENERAL Y CARPINTERÍA METÁLICA, PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	ESTUDIOS PREVIOS
102	EM-543-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADO EN LA TOMA Y LECTURA DE TELEMETRÍA CON ELECTRODOS ESFENOIDALES Y CIRUGÍA PARA LA EPILEPSIA LOS SIETE (7) DÍAS DE LA SEMANA, DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA.	ESTUDIOS PREVIOS

Fuente: Base procesos precontractual vigencia 2022

**Tabla 22 Procesos de selección de OPS en curso**

<b>PROCESOS DE SELECCIÓN DE OPS EN CURSO</b>		
<b>PERFIL</b>	<b>DIRECCION TECNICA</b>	<b>CANTIDAD NECESIDADES</b>
APOYO ADMINISTRATIVO FACTURADOR CONSULTA EXTERNA	DIRECCION FINANCIERA	3
APOYO ADMINISTRATIVO FACTURADOR URGENCIAS II - AUTORIZACIONES	DIRECCION FINANCIERA	1
APOYO PROFESIONAL UNIVERSITARIO I	DIRECCION ADMINISTRATIVA	1
APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO I	DIRECCION ADMINISTRATIVA	1
APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO I	DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	1
APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO I	OFICINA ASESORA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	1
APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO II	DIRECCION FINANCIERA	1
APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO II	OFICINA ASESORA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	DIRECCION ADMINISTRATIVA	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO I (ATUS)	OFICINA ASESORA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO II (AUXILIAR DE ENFERMERIA)	OFICINA ASESORA DE CALIDAD	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS	2
AUXILIAR DE ENFERMERIA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	12
AUXILIAR DE ENFERMERIA	DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	15
AUXILIAR DE ENFERMERIA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	4
AUXILIAR DE ENFERMERIA	OFICINA ASESORA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	1
CONDUCTOR DE AMBULANCIA	DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	1
DIGITADOR	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	5
FONOAUDIOLOGO	DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	1
GESTOR COMUNITARIO	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
MEDICO ESPECIALISTA- GINECOOBSTETRA	DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	1
MEDICO ESPECIALISTA- PSIQUIATRA	DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS	1
MEDICO ESPECIALISTA- PSIQUIATRA	DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	1
MEDICO GENERAL	DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS	3
MEDICO GENERAL	DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	18
MEDICO GENERAL	DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	1
PROFESIONAL DE SALUD CON ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	3
PROFESIONAL EN EDUCACION FISICA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
PROFESIONAL EN ENFERMERIA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	4
PROFESIONAL EN ENFERMERIA	DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	2
PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	2
PROFESIONAL EN INGENIERA BIOMEDICA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1

PROCESOS DE SELECCIÓN DE OPS EN CURSO		
PERFIL	DIRECCION TECNICA	CANTIDAD NECESIDADES
PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	7
PROFESIONAL EN INGENIERIA DE ALIMENTOS	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	3
PROFESIONAL EN INGENIERIA QUIMICA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
PROFESIONAL EN MEDICINA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	6
PROFESIONAL EN MEDICINA VETERINARIA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	3
PROFESIONAL EN NUTRICION	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	2
PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	5
PROFESIONAL EN QUIMICA FARMACEUTICA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
PROFESIONAL EN SOCIOLOGIA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	5
PROFESIONAL ESPECIALIZADO APOYO PSPIC	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SALUD OCUPACIONAL	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	DIRECCION DE CONTRATACION	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	OFICINA ASESORA DE CALIDAD	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO II	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
PSICOLOGO	DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	9
REFERENTE PROCESOS DE VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
REFERENTE ENTORNO HOGAR	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
REFERENTE ENTORNO INSTITUCIONAL	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
TECNICO ADMINISTRATIVO	DIRECCION FINANCIERA	1
TECNICO AMBIENTAL	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
TECNICO EN RECREACION Y DEPORTE	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
TECNOLOGO AMBIENTAL	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
TECNOLOGO EN RADIOLOGIA	DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1
TECNOLOGO EN SALUD	DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD	1
TECNOLOGO REGENTE DE FARMACIA	DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1
TRANSCRIPTOR	DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1

Fuente: Base de contratación de OPS vigencia 2022

Con relación y estado de los procesos de contratación actual describiendo brevemente su grado de avance, ejecución presupuestal y actividades pendientes, se presenta el consolidado de los contratos suscritos, estableciendo el valor total por cada uno a la fecha del periodo 2022, como aquellos adicionados y prorrogados de otras vigencias.:

CONTRATOS SUSCRITOS VIGENCIA 2022		
Tipo de Contratación	Cantidad	Valor Total
Bienes y Servicios	327	\$ 66.051.199.020
Orden de Prestación de Servicios	7860	\$ 214.608.087.440
<b>Total</b>	<b>8187</b>	<b>\$ 280.659.286.460</b>

Fuente: Base de contratación OPS, Bienes/servicios vigencia 2022

CONTRATOS ADICIONADOS Y PRORROGADOS OTRAS VIGENCIAS		
Tipo de Contratación	Cantidad	Valor Total
Bienes y Servicios	603	\$ 30.355.081.290
Orden de Prestación de Servicios	3805	\$ 10.434.695.397
<b>Total</b>	<b>4408</b>	<b>\$ 40.789.776.687</b>

Fuente: Base de contratación OPS vigencia 2021, Bienes/servicios vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021

Tabla 23 Contratos vigentes con la Entidad de Gestión Administrativa - EGAT

ITEM	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO
1	6311-2021	TERAPIA DE SUPLENCIA DE LA INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA Y/O AGUDA (HEMODIÁLISIS Y/O DIÁLISIS PERITONEAL)	EN EJECUCION
2	6312-2021	LABORATORIO CLÍNICO	EN EJECUCION
3	7103-2021	ALQUILER EQUIPO BIOMÉDICO	EN EJECUCION
4	7104-2021	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONA (EPP)	EN EJECUCION
5	7105-2021	SUMINISTRO DE OXÍGENO Y EL MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE GASES MEDICINALES.	EN EJECUCION
6	7106-2021	OSTEOSÍNTESIS	EN EJECUCION
7	7107-2021	INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS	EN EJECUCION
8	7426-2021	OBRA PARA LA ADECUACIÓN ESTRUCTURAL, REORDENAMIENTO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD 29	EN EJECUCION
9	7427-2021	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO	EN EJECUCION
10	7429-2021	RUTA DE LA SALUD	EN EJECUCION
11	7551-2021	MANTENIMIENTO Y PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR CON SUMINISTRO DE REPUESTOS	EN EJECUCION
12	7552-2021	SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS	EN EJECUCION
13	7553-2021	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	TERMINADO
14	7554-2021	SUMINISTRO DE DIETAS PARA LOS PACIENTES.	EN EJECUCION
15	7555-2021	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO Y SERVICIOS DE CORRETAJE	EN EJECUCION
16	7624-2021	OBRAS E INTERVENTORIAS DENTRO DEL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	EN EJECUCION

En cuanto a proceso de liquidación, se presenta la gestión de liquidación contractual, realizada en el periodo informado, de la siguiente manera:

CONTRATOS LIQUIDADOS		
TIPOLOGIA DEL CONTRATO	CANTIDAD	VALOR REINTEGROS
121 121-Compraventa (Bienes Muebles)	3	\$ 99.708.772
21 21-Consultoría (Interventoría)	1	\$ 140.000
30 30-Servicios de Mantenimiento y/o Reparación	11	\$ 274.664.204

CONTRATOS LIQUIDADOS		
TIPOLOGIA DEL CONTRATO	CANTIDAD	VALOR REINTEGROS
45 45-Suministro de Alimentos	4	\$ 5.280.931
46 46-Suministro de Medicamentos	1	\$ 7.869
48 48-Otros Suministros	22	\$ 207.453.705
49 49-Otros Servicios	3	\$ 373.769
<b>Total general</b>	<b>45</b>	<b>\$ 587.629.250</b>

Fuente: Base proceso liquidaciones vigencia 2022

Acto seguido, se muestran las actas de liquidación proyectadas, pendientes de enviar al proveedor para la correspondiente suscripción:

ITEM	VIGENCIA	N° CONTRATO	PROVEEDOR	FECHA DE TERMINACION
1	2021	5207	COMERCIALIZADORA MS S.A.S	01/01/2022
2	2021	5560	EDUARDO DAZA	15/03/2022
3	2022	14	SOLUTION COPY LTDA	04/03/2022
4	2022	3409	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A	09/05/2022
5	2019	6879	CENTRO DE INVESTIGACIONES EPILEPSIA LTDA	31/12/2021
6	2021	5246	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A	23/01/2022
7	2020	5696	VITALIS S.A.C.I	02/03/2021
8	2021	5911	COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S	31/01/2022
9	2019	6362	RADPROCT LTDA	15/01/2022
10	2019	6678	SEGUROS DEL ESTADO	31/01/2021
11	2019	6141	ALMACENES ÉXITO S.A	30/11/2020
12	2020	4167	LA INSTRUMENTADORA S.A.S	07/05/2021
13	2021	5963	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	31/01/2022
14	2021	5960	DISCOLMEDICA S.A.S	25/12/2021
15	2021	5961	MEDIC COLOMBIA S.A.S	09/09/2021
16	2021	6023	OXIGENOS DE COLOMBIA - OXICOL LTDA	01/10/2021
17	2021	5962	PROCLIN PHARMA S.A	31/12/2021
18	2021	5351	DISFARMA G.C S.A.S	30/04/2022
19	2020	5489	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	12/09/2020
20	2020	6336	ESPUMAS JIREH S.A.S.	31/10/2021
21	2021	5423	UCIPHARMA S.A.	20/03/2022
22	2021	5752	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	22/06/2022
23	2021	5706	QUINBERLAB S.A	22/06/2022
24	2022	6716	CASTECK S.A.S.	20/06/2022
25	2021	6625	DAR SOLUCIONES S.A.S.	26/03/2022
26	2022	6545	DAR SOLUCIONES S.A.S.	29/04/2022
27	2021	8170	QUINBERLAB SA	11/04/2022
28	2021	6942	QUINBERLAB SA	20/06/2022

ITEM	VIGENCIA	N° CONTRATO	PROVEEDOR	FECHA DE TERMINACION
29	2018	4023	TEC SAS	06/05/2019
30	2022	5704	ALL IN SERVICE	30/08/2022
31	2022	2177	ECOCAPITAL	31/03/2022
32	2022	7483	TU SALUD H&G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.	30/09/2022
33	2020	63207	CENCOSUD COLOMBIA S.A	31/03/2022

Fuente: Base proceso liquidaciones vigencia 2022

### Actas de liquidación en trámite de notificación por aviso

ITEM	VIGENCIA	N° CONTRATO	PROVEEDOR	FECHA DE TERMINACION
1	2018	3776	ESTILO E INGENIERIA S.A	30/09/2021
2	2020	5657	PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL S.A.S	17/05/2021
3	2019	6881	DISTRIBUIDORA RODRIGUEZ FRUTAS Y VERDURAS LA COSECHA	31/07/2020
4	2021	5439	PROTEX S.A.S	31/08/2021
5	2019	6851	EDGAR MANUEL LEON PIÑEROS	31/12/2020
6	2018	5206	EDGAR MANUEL LEON PIÑEROS	31/12/2020
7	2019	7188	PROCOLPACK S.A.S	19/05/2020
8	2020	5486	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.	02/10/2021
9	2021	5440	QUIRUMEDICAS LTDA	31/08/2021
10	2021	5751	POLIMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S	24/05/2021
11	2019	5767	AYG PHARMA S.A.S	31/08/2020

Fuente: Base proceso liquidaciones vigencia 2022

### Contratos en realización de acto administrativo que ordena liquidación unilateral

ITEM	VIGENCIA	N° CONTRATO	PROVEEDOR	FECHA DE TERMINACION
1	2019	7131	TECNI SUMINISTROS R&L S.A.S	30/09/2020
2	2017	SO-4446	CENTRO AIRES Y SERVICIOS S.A.S	05/03/2020
3	2019	7081	PINTO MUÑOZ S.A.S	31/03/2020
4	2019	6677	COMERCIALIZADORA JORDAM S.A.S	31/07/2020
5	2020	4257	TECNI SUMINISTROS R&L S.A.S	30/09/2020
6	2020	5316	TAG BRAND SUPPORT S.A.S	31/03/2021
7	2017	SO-4951	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A	31/07/2020
8	2019	6313	DARLING FLOWERS	21/08/2020
9	2020	5806	LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S	10/12/2020

Fuente: Base proceso liquidaciones vigencia 2022

### Informes finales de supervisión radicados para revisar la procedencia de la liquidación

ITEM	VIGENCIA	N° CONTRATO	PROVEEDOR	FECHA DE TERMINACION
1	2019	6274	SOLUCIONES INTEGRALES VER S.A.S EP	22/04/2020
2	2021	8060	JAIRO OBANDO OCHOA	27/01/2022
3	2021	5630	MEDICOX LTDA	31/01/2022
4	2021	4196	DIVERSAS BASES S.A.S	21/01/2022
5	2021	7623	COLOMBIAN MEDICARE S.A.S	17/01/2022
6	2021	6084	B BRAUN MEDICAL S.A	17/01/2022
7	2021	7086	NIPRO MEDICAL CORPORATION	31/01/2022
8	2021	7712	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	17/01/2022
9	2021	5445	SURGICON & CIA S.A.S	31/01/2022
10	2021	7707	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	17/01/2022
11	2021	7709	DISCOLMEDICA S.A.S	17/01/2022
12	2021	7706	PROASEPSIS S.A.S	17/01/2022
13	2021	7708	COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S	17/01/2022
14	2021	7713	MEDICOX LTDA	17/01/2022
15	2021	7714	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	31/01/2022
16	2021	7718	ALFA TRADING S.A.S	28/02/2022
17	2021	7715	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	13/01/2022
18	2021	5558	JUAN DE JESUS AGUILLON GUTIERREZ	15/01/2022
19	2021	5559	DISTRUTION ENGINEERING S.A.S	14/01/2022
20	2021	6724	JOSE GUILLERMO ORTEGA TORRES	25/12/2021
21	2021	5251	BOGA INGENIERIA S.A.S	25/02/2022
22	2021	73431	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S	21/02/2022
23	2018	3572	ALMERA INFORMATION MANAGEMENT S.A. S	24/02/2022
24	2021	7076	SOLUTION COPY LTDA	07/01/2022
25	2022	3411	ITMS COLOMBIA S.A.S	30/04/2022
26	2021	7452	FRUPYS LTDA	15/03/2022
27	2021	68748	CENCOSUD COLOMBIA S.A	06/06/2022
28	2019	6699	RX S.A	10/02/2020
29	2021	7157	MACROSEARCH LTDA	27/01/2022
30	2018	5414	COLVENDING GROUP S.A. S	31/01/2022
31	2022	6010	JUAN DE JESUS AGUILLON GUTIERREZ	20/04/2022
32	2020	5491	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	28/02/2021
33	2020	5687	D.F CONSULTING S.A. S	02/02/2021
34	2020	6205	SANTA BARBARA S.A.S	03/02/2021
35	2021	4714	MESSER COLOMBIA S.A	28/02/2022
36	2022	6264	SMARMETER S.A.S	23/04/2022
37	2022	5385	MEDICAL GROUP ANMA S.A. S	10/03/2022
38	2021	7876	COMPANY MEDIQBOY OC S.A. S	14/03/2022

ITEM	VIGENCIA	N° CONTRATO	PROVEEDOR	FECHA DE TERMINACION
39	2021	5562	DENTAL NADER	15/03/2022
40	2021	5561	ORBIDENTAL	15/03/2022
41	2020	5936	IQ BIOINGENIERIA S.A.S	31/10/2021
42	2021	7550	SEGURIDAD PERCOL LTDA	31/01/2022
43	2021	6727	GESCOM S.A.S	13/02/2022
44	2021	5729	PIZANO ECHEVERRI Y ASOCIADOS LTDA	20/05/2022
45	2021	7428	SISTEMAS Y ASESORIA DE COLOMBIA S.A	05/02/2022
46	2021	7158	BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA - BIOCOL	27/04/2022
47	2019	7016	BIOQUILAB LTDA	15/06/2021
48	2021	6310	CMT SOLUCIONES MEDICAS S.A.S	07/01/2022
49	2019	6315	KAIKA S.A.S	30/09/2021
50	2021	6624	FENIX MEDIA GROUP S.A.S	06/08/2021
51	2021	5705	TU SALUD H&G S.A.S	05/07/2021
52	2021	6723	JUAN DE JESUS AGUILLON GUTIERREZ	20/08/2021
53	2020	6169	BRAINSBITS S.A.S	23/05/2021
54	2020	4108	UNION TEMPORAL GRUPO EMPRESARIAL JHS S.A.S	10/04/2022
55	2019	6644	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	15/04/2021
56	2020	4557	SOCIEDAD DE OFTALMOLOGOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL LTDA	16/10/2021
57	2021	5428	DISCOLMEDICA S.A.S	30/04/2022
58	2021	5431	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A	15/04/2022
59	2021	5442	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	10/12/2021
60	2021	5632	IDCBIS	31/12/2021
61	2021	5203	SERVIMEDICAL GROUP LTDA	11/03/2022
62	2021	5627	NIPRO MEDICAL CORPORATION	15/11/2021
63	2021	7077	TU SALUD H&G S.A.S	21/12/2021
64	2021	5205	UT REDES 2021	18/09/2021
65	2021	5419	PINTO MUÑOZ S.A.S	31/03/2022
66	2019	6645	DISCOLMEDICA S.A.S	15/04/2021
67	2021	7716	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	01/03/2022
68	2021	5429	DRAGER COLOMBIA S.A	31/12/2021
69	2020	6202	COMERVIPC COMPANY	30/04/2021
70	2021	64654	FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	22/03/2021
71	2020	4404	TELEPRISMA	30/06/2021
72	2019	5768	BLAU FARMACEUTICA COLOMBIA S.A.S	30/04/2020
73	2018	3801	SCALA ASCENSORES S.A.	31/08/2021
74	2018	5005	SISTEMAS Y ASESORIA DE COLOMBIA A.S. SYAC	15/06/2021
75	2018	5102	MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA.	06/07/2020
76	2018	6324	BIENESTAR Y SALUD EMPRESARIAL	24/02/2021

ITEM	VIGENCIA	N° CONTRATO	PROVEEDOR	FECHA DE TERMINACION
77	2019	6272	DECO FLOOR GROUP S.A.S.	17/01/2020
78	2019	6273	TU SALUD H&G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.	22/04/2020
79	2019	6662	TECNICA ELETRO MEDICA S.A.	17/04/2021
80	2019	6866	ANGELA MABEL APONTE PÉREZ	31/03/2021
81	2019	7128	IQ BIOINGENIERÍA S.A.S.	31/12/2021
82	2019	7164	IQ BIOINGENIERÍA S.A.S.	31/03/2022
83	2019	7173	1A BIOSEGURIDAD S.A.S.	30/11/2021
84	2019	7189	IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.	31/03/2022
85	2020	4010	BIOSISTEMAS INGENIERÍA MÉDICA	31/01/2022
86	2020	4277	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	30/08/2021
87	2020	4503	TECNI SUMINISTROS R Y L S.A.S.	03/04/2021
88	2020	4558	ORL SERVICIOS MÉDICOS Y VARIOS S.A.S.	30/11/2021
89	2020	5296	PARAMETRIZANDO INGENIERÍA S.A.S.	02/06/2021
90	2020	5303	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S.	30/09/2021
91	2020	5406	BIOQUILAB LTDA.	31/08/2021
92	2020	5490	FARMAPOS LTDA.	31/03/2021
93	2020	5492	ALIMENTOS S.A.S.	31/07/2021
94	2020	5688	DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS LA COSECHA	02/05/2021
95	2020	5807	MEDICOX LTDA.	31/07/2021
96	2020	5902	PROYNS S.A.S	30/11/2021
97	2020	6203	DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS LA COSECHA	30/09/2021
98	2020	6206	MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA.	07/10/2021
99	2020	6277	ABC DE LOS ASCENSORES S.A.S.	30/04/2021
100	2020	6364	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S. PROMOARTICULOS	22/02/2021
101	2020	6458	PINTO MUÑOZ S.A.S.	31/03/2021
102	2020	6627	POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.	30/04/2021
103	2021	91	INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.	12/02/2021
104	2021	92	BRESSPOP SOLUCIONES PROMOCIONALES S.A.S.	09/06/2021
105	2021	1194	SANTA BARBARA AM S.A.S.	30/06/2021
106	2021	4758	QUINBERLAB	15/03/2021
107	2021	4811	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA - DROGAS BOYACA	08/03/2021
108	2021	4895	MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA S.A.S	09/04/2021
109	2021	4967	ACIERTO PUBLICIDAD Y MERCADEO E.U.	16/03/2021
110	2021	4992	LIFE SUMIISTROS MÉDICOS S.A.S.	15/03/2021
111	2021	4993	RIVEROS BOTERO COMPAÑÍA LTDA.	01/04/2021
112	2021	4996	AS MEDICAL LIMITADA	10/03/2021
113	2021	5007	CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA.	02/04/2021
114	2021	5051	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	03/11/2021

ITEM	VIGENCIA	N° CONTRATO	PROVEEDOR	FECHA DE TERMINACION
115	2021	5132	ASCODES S.A.S.	14/07/2021
116	2021	5133	B. BRAUN MEDICAL S.A.	05/07/2021
117	2021	5204	SURGIPLAST LTDA.	29/08/2021
118	2021	5206	INCOLMEDICA S.A.	29/07/2021
119	2021	5276	GRUPO EMPRESARIAL MACIAS S.A.S.	23/04/2021
120	2021	5279	SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS SEMEDES LTDA.	12/10/2021
121	2021	5421	HERSQ ASESORÍAS Y CONSULTORIAS EMPRESARIALES S.A.S.	13/07/2021
122	2021	5424	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA.	15/04/2022
123	2021	5425	COLOMBIAN MEDICARE S.A.S.	15/10/2021
124	2021	5434	LM INSTRUMENTS S.A.	15/11/2021
125	2021	5436	MEDICOX LTDA.	31/12/2021
126	2021	5437	MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	31/12/2021
127	2021	5438	PROASEPSIS S.A.S.	15/11/2021
128	2021	5441	QUIRURGICOS LTDA.	31/10/2021
129	2021	5447	ALFA TRADING S.A.S.	31/08/2021
130	2021	5451	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	11/05/2021
131	2021	5618	MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS ORTÍZ	26/06/2021
132	2021	5628	LIFE SUMIISTROS MÉDICOS S.A.S.	22/06/2021
133	2021	5629	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA - DROGAS BOYACA	31/05/2022
134	2021	5655	JOSÉ TEODORO CAMARGO CASTELVI	31/12/2021
135	2021	5704	GRUPO EMPRESARIAL MACIAS S.A.S.	11/06/2021
136	2021	5755	ECOHUERTA LA CALERUNA	11/06/2021
137	2021	5797	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S.A.S.	19/07/2021
138	2021	5798	MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA S.A.S	09/07/2021
139	2021	6020	RIVEROS BOTERO COMPAÑÍA LTDA.	15/07/2021
140	2021	6021	BRAINSBITS S.A.S.	07/10/2021
141	2021	6041	MEDICAL GROUP ANIMA S.A.S.	11/06/2021
142	2021	6045	ALFA TRADING S.A.S.	07/12/2021
143	2021	6087	SENSOR MEDICAL LTDA.	22/04/2022
144	2021	6127	MEDIREX	30/09/2021
145	2021	6153	AST IMPRESORES LIMITADA	20/09/2021
146	2021	6183	SISTEMAS Y ASESORIA DE COLOMBIA A.S. SYAC	13/08/2021
147	2021	6193	CASA DENTAL EDUARDO DAZA LTDA.	21/08/2021
148	2021	6195	ACCESORIOS Y EQUIPO BIOMEDICO S.A.S.	29/07/2021
149	2021	6276	GESCOM S.A.S.	31/05/2022
150	2021	6313	SOLUTION COPY LTDA.	30/08/2021
151	2021	6390	SERVIMETERS S.A.S.	22/12/2021
152	2021	6410	JAIRO OBANDO OCHOA IDEAS METALMECANICAS DNK	05/09/2021

ITEM	VIGENCIA	N° CONTRATO	PROVEEDOR	FECHA DE TERMINACION
153	2021	6523	EXPERTOS INGENIEROS S.A.S.	25/10/2021
154	2021	6527	JUAN DE JESÚS AGUILLON GUTIERREZ	27/11/2021
155	2021	6564	GPS ELECTRONICS LTDA.	05/10/2021
156	2021	6842	TELEPRISMA S.A.S.	17/10/2021
157	2021	6945	ALFA TRADING S.A.S.	10/11/2021
158	2021	6995	LIFE SUMIISTROS MÉDICOS S.A.S.	01/11/2021
159	2021	7028	MEDIREX S.A.S.	02/10/2021
160	2021	7072	TU SALUD H&G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.	21/12/2021
161	2021	7073	ECOHUERTA LA CALERUNA	07/11/2021
162	2021	7078	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S.	22/12/2021
163	2021	7146	SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS SEMEDES LTDA.	25/03/2022
164	2021	7152	IJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	06/11/2021
165	2021	7155	DAZAFE IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.S.	04/11/2021
166	2021	7235	JOHANNA RODRÍGUEZ CASTRO	11/11/2021
167	2021	7236	QUIRUMEDICAS LTDA.	24/01/2022
168	2021	7336	AUDIFARMA S.A.	07/11/2021
169	2021	7337	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.	23/12/2021
170	2021	7434	VISIÓN SALUD S.A.S.	19/11/2021
171	2021	8058	WOK MASTER Y/O RUBIEL ANDRÉS MARTÍN CUESTAS	31/12/2021
172	2021	68640	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	29/05/2021
173	2021	71911	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	01/10/2021
174	2021	73101	BON SANTE S.A.S	27/11/2021
175	2021	77217	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	28/12/2021
177	2022	6762	M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S	18/07/2022
178	2020	6308	BIOCIENTIFICA LTDA	30/09/2021
179	2020	4295	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	30/09/2021
180	2019	7020	COLQUIMICOS	31/07/2021
181	2019	7190	TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.	30/04/2022
182	2020	5196	DRAEGER COLOMBIA S.A.	28/03/2022
183	2020	6575	INDUSTRIAS METÁLICAS LOS PINOS	28/06/2022
184	2021	5957	OXÍGENOS DE COLOMBIA LTDA. OXICOL LTDA.	31/08/2021
185	2021	7137	INVERSIONES AJOVECO	29/06/2022
186	2021	7705	FANNY CONSTANZA CARDENAS GARCÍA	30/04/2022
187	2021	7710	FRIDEN DE COLOMBIA HOSPITALARIA	17/01/2022
188	2021	7873	ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA S.A.S. PROASEPSIS	31/07/2022
189	2021	7874	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA.	30/06/2022
190	2021	7875	BIOPLAST	31/07/2022

ITEM	VIGENCIA	N° CONTRATO	PROVEEDOR	FECHA DE TERMINACION
191	2021	7877	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S. DISCOLMEDICA	30/06/2022
192	2021	7884	NIPRO MEDICAL CORPORATION	31/07/2022
193	2021	7886	QUIRÚRGICOS LTDA.	31/07/2022
194	2021	7887	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA - DROGAS BOYACA	30/06/2022
195	2021	7988	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA - DROGAS BOYACA	30/06/2022
196	2021	8160	QUIRUMEDICAS LTDA.	29/06/2022
197	2022	4488	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI S.A.S.	07/07/2022
198	2020	6611	EYM COMPANY S.A.S.	30/11/2021
199	2022	6740	HOSPITECNICA S.A.S.	18/07/2022
200	2022	7469	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA - DROGAS BOYACA	07/07/2022
201	2021	83234	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	20/01/2022
202	2021	8132	INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.	14/01/2022
203	2021	7138	GAMELEC LTDA	30/06/2022
204	2019	6990	SOLUCIONES INTEGRALES VER S.A.S EP	03/12/2019
205	2019	6659	COMPANY MEDIQBOY OC S.A. S	15/04/2021
206	2019	5770	PROCLIN PHARMA S.A	31/08/2021
207	2019	5772	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	02/09/2021
208	2020	3951	COLCAN S.A.S	30/09/2021
209	2021	5703	ULTRASONIDO VASCULAR S.A.S	30/12/2021
210	2019	5787	LOGYSMED S.A.S	14/02/2020
211	2020	5309	DISCOLMEDICA S.A.S	31/03/2021
212	2020	4222	DENTAL NADER S.A.S	31/03/2021
213	2021	7577	IQ BIOINGENIERIA S.A.S	30/09/2022
214	2022	7508	BIOMETROLOGIA AVANZADA S.A.S	26/09/2022
215	2020	6324	JDR ASISTENCIAMOS E.U	26/09/2022
216	2020	4166	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A	07/05/2021
217	2020	5407	MESSER COLOMBIA S.A	30/04/2021
218	2022	7602	OFIEXPORT S.A.S	10/09/2022
219	2019	5887	COMERVIPC COMPANY	25/07/2019
220	2017	124	JOMEDICAL	01/10/2019
221	2017	SO-5140	NUMAEL CUERVO NEVA	30/07/2019
222	2018	5409	LABORATORIOS LEGRAND S.A	15/05/2019
223	2019	6224	COMERCIALIZADORA PROVEE&MED S A S	08/01/2020
224	2018	4310	DISCOLMEDICA S.A.S	30/04/2019
225	2018	5408	DISCOLMEDICA S.A.S	30/04/2019
226	2018	5411	FARMAPOS LTDA	20/07/2019
227	2018	4309	LABORATORIOS BAXTER S.A	29/04/2019
228	2018	5269	POLIMEDICS FARMACEUTICA S.A.	15/11/2019

ITEM	VIGENCIA	N° CONTRATO	PROVEEDOR	FECHA DE TERMINACION
229	2018	6328	CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA	27/10/2019
230	2017	SO-5141	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA	11/01/2020
231	2017	SO-0923	FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	31/01/2020
232	2018	3916	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A	15/05/2019
233	2018	3915	DISORTHO S.A	15/05/2019
234	2018	5407	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	30/04/2019
235	2018	5271	PROTEX S.A.S	31/05/2019
236	2018	5250	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	31/05/2019
237	2018	5280	SURGICON & CIA S.A.S	15/11/2019
238	2019	6103	AYG PHARMA S.A.S	07/09/2019
239	2018	5410	ROPSOHN THERAPEUTICS S.A. S	31/07/2019
240	2019	6138	PISA FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.	11/02/2020
241	2017	SO-5101	PISA FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.	26/08/2019
242	2018	5258	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A	15/11/2019
243	2019	40692	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	12/12/2019
244	2017	SO-5169	1A BIOSEGURIDAD S.A.S.	31/01/2020

*Fuente: Base proceso liquidaciones vigencia 2022*

#### 4. IMPACTOS GENERADOS:

La Subred ha logrado mostrar su gestión en salud e impactado de manera positiva a la ciudadanía por medio de las acciones realizadas, las cuales se relacionan.

Desde la Dirección de Gestión de Riesgo con el fin de minimizar las barreras de tipo administrativa se realizó articulación entre la ruta y la EAPB subsidiada Capital Salud, con el fin de unificar el proceso de atención y los criterios de manejo a los usuarios con enfermedad pulmonar obstructiva crónica priorizando así la consulta médica general y especializada además de las actividades relacionadas con canalización, demanda inducida y actividades de seguimiento a herramienta de monitoreo y notificación mensual de los usuarios de la RIAS de enfermedades respiratorias crónicas en la Subred.

Además, se realiza el proceso de articulación para erradicación en barreras de acceso para agendamiento de toma de espirometría medio diagnóstico para confirmar o descartar el diagnóstico.

Se participó en el programa Radial “Oxigenando nuestras vidas” con el objetivo de brindar educación a los usuarios en relación a los cuidados en salud respiratoria, educación en uso y cuidado de inhaladores y oxígeno domiciliario además del proceso que se lleva a cabo en la Subred Sur Occidente en relación a la autorización de oxígeno domiciliario. Se cuenta con la participación de 35 oyentes en la radio.

Se realizó la ampliación en la oferta de servicios priorizando la consulta especializada con médico familiar para la atención de los usuarios con Enfermedad pulmonar obstructiva crónica en cuanto a la lectura de la Espirometría y clasificación GOLD de los usuarios, determinando así el nivel de severidad de la patología y orientando el manejo clínico y control de la enfermedad.

Durante la vigencia 2022 bajo la implementación de la Ruta de Trastornos y Problemas Mentales por Consumo de Sustancias Psicoactiva se realizaron actividades de atenciones especializadas y resolutivas de psicología y psiquiatría a los jóvenes y adolescentes que pertenecen a el sistema de responsabilidad penal en FORJAR ciudad Bolívar, IPSICOL, y Club Amigo AV 68 además de manera mensual se realizan actividades de fortalecimiento a pacientes que se encuentran adscritos a los programas de IDIPRON, en articulación con la MAPS donde se aborda al 90% de la población que se encuentra en estos programas, y que están adscritos a capital salud, en temas de interés como 10 habilidades para la vida y estigma frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Se establece la articulación con el equipo de psiquiatría de las sedes de Kennedy y Floralia para la canalización de pacientes en tiempo real por medio de estrategia de comunicación efectiva donde se busca que los pacientes que ingresan a servicios de hospitalización y urgencias con diagnósticos de SPA ingresen de manera eficaz y oportuna a la base de la RIA SPA para su debido seguimiento post egreso.

A través de las acciones realizadas en la Ruta los perfiles de medicina general y psicología, se garantiza la atención en salud identificando el riesgo en salud mental a personas captadas en la MAPS, logrando así, atender el 79% de las atenciones proyectadas. Lo anterior indica avances en posicionamiento de la MAPS, logrando el reconocimiento comunitario, sectorial e intersectorial de las acciones desarrolladas en la Unidad.

Desde la Dirección de Servicios Complementarios bajo la estrategia de entrega de medicamentos a domicilio se priorizo a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad, se circunscribe geográficamente a los barrios priorizados de las Unidades de Planificación Zonal (UPZ) focalizadas en las cuatro localidades correspondientes a la Subred Sur Occidente, buscando facilitar la accesibilidad al sistema de salud de la población residente en los mismos y brindar una respuesta oportuna según la identificación de necesidades, con un portafolio de servicios que contribuye a una adecuada operación, al fortalecimiento de la participación social, a la gestión intersectorial y a la integralidad de los servicios individuales y colectivos.

La priorización entre la SDS y la Subred Sur Occidente y se define la realización del Piloto en 6 UPZ ubicadas en las 4 localidades (Kennedy, Fontibón Bosa y Puente Aranda). Esta priorización tiene en cuenta la revisión y el análisis de fuentes de información como: Índice de Pobreza Multidimensional - IPM, número de eventos de interés en salud, número de personas afiliadas a Capital Salud, atención previa del

Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PSPIC) y hogares priorizados por la Secretaría de Integración Social en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS). Una vez definidas las UPZ, se realiza una preselección de los barrios y micro-territorios a los cuales deben llegar los Equipos Territoriales.

Tabla 24 UPZ priorizadas

LOCALIDAD	UPZ
<b>Bosa</b>	85. Bosa Central 86. Porvenir
<b>Kennedy</b>	82. Patio Bonito
<b>Puente Aranda</b>	108. Zona Industrial 111. Puente Aranda
<b>Fontibón</b>	75. Fontibón Central

*Fuente: Propuesta para la realización del Piloto del Modelo de Salud Territorial Convenio Sub Red Sur Occidente – Secretaría Distrital de Salud - Modelo de Salud Territorial, enero 2021*

Desde enero de 2021 en el marco del Piloto del Modelo de Salud Territorial Convenio Subred Sur Occidente – Secretaría Distrital de Salud - Modelo de Salud Territorial se ha realizado ajuste a la estrategia de entrega de medicamentos a domicilio articulando el Modelo de Salud Territorial que contempla desde su pilotaje la caracterización del hogar y el diagnóstico inicial de las necesidades en salud de los miembros que residen en cada hogar, lo que incluye el abordaje de aspectos ambientales, existencia y manejo de mascotas, evaluación y educación nutricional, valoración de riesgos de salud mental y diagnóstico de necesidades de atención en salud (urgencias, interconsulta, medicamentos y/o pruebas), entre otros aspectos. Desde el servicio farmacéutico intramural se realiza el alistamiento y entrega en el domicilio de las solicitudes de medicamentos de las personas priorizadas (adultos mayores y personas en condición de discapacidad) que realiza el médico del equipo de APS.

Desde diciembre de 2021 se implementó la estrategia de entrega de medicamentos a domicilio cuyo objetivo es : Focalizar la estrategia de "Medicamentos a su casa" priorizando a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad en el marco de la implementación del modelo de atención para Bogotá basado en Atención Primaria en Salud (APS) y cuyo alcance aplica desde la recepción de la orden médica de los adultos mayores y personas en condición de discapacidad priorizados desde los equipos interdisciplinarios de APS y en las unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E, hasta la entrega del medicamento al usuario en su domicilio. Las características y especificaciones de este programa están establecidas por la participación de todo el personal involucrado en la atención de los usuarios tanto a nivel administrativo como asistencial que desarrollan su trabajo en el ámbito de las unidades y en el domiciliario, e incluyen la prestación de todos aquellos servicios profesionales farmacéuticos asistenciales necesarios para los pacientes incluidos en él.

Durante el año 2022 se ha monitoreado la implementación del ajuste a la estrategia de

medicamentos a casa arrojando los siguientes resultados:

Tabla 25: Entrega de Medicamentos por el Programa “A su Casa” en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E año 2022

PROGRAMA	ENE	FEBR	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEP	TOTAL
MEDICAMENTOS A SU CASA	2839	2713	2877	2711	2941	2391	2551	2588	2459	<b>24.070</b>

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, Dirección de Servicios Complementarios, Subproceso Farmacia, septiembre 2022

Desde el Subproceso de Participación Comunitaria se desplegaron estrategias para garantizar la participación ciudadana en la Institución, promoviendo la vinculación de nuevos actores sociales en los espacios e instancias de participación social con las que cuenta la Subred. El Subproceso fijó una meta para la vigencia 2022 de incrementar la base social en un 7%, es decir, integrar 25 ciudadanos nuevos, en lo corrido de la vigencia a corte septiembre, se logró la vinculación de 47 integrantes nuevos, lo que equivale al cumplimiento al 100% de la meta para el 2022. Sin embargo, se continuarán con las charlas en salas de espera sobre las formas de participación social en salud y las articulaciones con organizaciones y autoridades a nivel local, con el fin de lograr mayor participación de la ciudadanía en el sector salud.

A su vez promovió la creación de veedurías ciudadanas a los programas, planes y proyectos que la Subred ha ejecutado durante la vigencia, es por ello, que al mes de septiembre se contó con una base social de 102 veedores ciudadanos, quienes han realizado el ejercicio de Control Social a cinco proyectos de infraestructura, ocho programas y planes institucionales entre ellos el Plan de Vacunación COVID-19.

Desde la dirección de talento humano continuamos enfocados en cumplir con los parámetros de inclusión en nuestros procesos de selección, con un cumplimiento acumulado en la vigencia actual del 61,2% donde cumplimos con la meta establecida del 30% dando prioridad a madres cabeza de familia y personas que residen en nuestras localidades con lo cual aportamos a la empleabilidad en nuestras zonas de operación.

Tabla 26 Informe de Inclusión Social

INGRESOS DEL MES	INFORME DE INCLUSION SOCIAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022					
	TOTAL PRIMER TRIMESTRE		TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE		TOTAL TERCER TRIMESTRE	
	757		579		493	
MADRES Y/O PADRES CABEZA DE FAMILIA	260	82,4	205	81,0	206	90,26
PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	4		3		0	
PERSONAS DE CONDICION ETNICAS	34		16		14	
PERSONAS QUE VIVEN EN LAS LOCALIDADES DE LA SUBRED	326		245		225	

TOTAL	624	469	445
-------	-----	-----	-----

Fuente: Dirección de Talento Humano

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 se tiene planteado el objetivo de alcanzar estándares superiores de calidad dentro del cual se estableció lograr el cumplimiento del 90% del Plan Estratégico de Acreditación; con corte al 30 de septiembre se logró un cumplimiento en la ejecución del mismo del 97%, dentro de las acciones más relevantes que se han realizado del dicho Plan durante la presente vigencia, se encuentra la unificación de los ciclos de acreditación para la Subred debido a que se tenían ciclos diferentes siguiendo la secuencia que traían los anteriores Hospitales de Pablo VI Bosa y Fontibón, dicha unificación fue aprobada por el Icontec, motivo por el cual en el mes de mayo se realizó la visita de seguimiento de parte del ente acreditador a las 19 unidades acreditadas ubicadas en las localidades de Bosa y Fontibón, adicionalmente, se presentó como nueva unidad para otorgamiento de la certificación de acreditación la USS Patio Bonito Tintal. Previo a la postulación de Patio Bonito Tintal para certificación como institución acreditada, se realizó el proceso de certificación de los estándares de Habilitación constituyéndose en la primera IPS pública del Distrito habilitada con la resolución 3100 del 2019.

Desde el subproceso de Humanización los principales impactos generados se encuentran a partir de los resultados obtenidos en la medición de la percepción de la Cultura de Humanización al cliente externo y al cliente interno, siendo la primer Subred en realizar de manera periódica este proceso que permite evidenciar los avances en la mejora continua para la prestación de los servicios de salud, adicionalmente se evidencia como impacto el avance en el fortalecimiento de competencias en temas alineados a humanización y los cuales se realizan a través de espacios de capacitación y sensibilización de manera transversal a todos los colaboradores.

Desde el proceso de Gestión de TICS se realizó la readecuación de centros de cableado de la entidad redistribuyendo los switches de mayor capacidad a las sedes de mayor consumo y reorganizando los cableados en el punto central para disminuir las contingencias por fallas de administración central de red, la repotenciación de equipos de cómputo dando prioridad a 160 equipos de cómputo propios de la entidad que se tenían a punto de dar de baja, del mismo modo se ha logrado mejorar el rendimiento y configuración de 200 computadores en arriendo que demandaban actualización, se realizó la adecuación de servidores de dominio con tecnología 100% compatible a la de los equipos de cómputo, en la actualidad ya se han migrado 470 computadores de los 2730 al nuevo dominio mejorando la seguridad y el rendimiento de los mismos en respuesta a las fallas del dominio de red.

Desde el proceso de Ambiente Físico se llevó a cabo la instalación e implementación de 3 sistemas recolectores de aguas lluvias en la USS de Puente Aranda, Britalia y Alcalá Muzú y 2 Ekomuros en las unidades de Cabañas y Pablo VI con capacidad de captación de 200 litros de agua cada uno, mediante los cuales se contribuye al aprovechamientos y programa de ahorro y uso eficiente del agua, utilizándola en

lavado de pisos, utensilios de aseo y jardinería



*Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud. Dirección Administrativa. Sub proceso gestión ambiental. Octubre 2022*

Con el fin de contribuir a la movilidad sostenible y mitigación del cambio climático generado por las emisiones, la Subred Sur Occidente instaló 15 biciparqueaderos más para la vigencia 2022, logrando contar a la fecha con un total de 86 biciparqueaderos con 522 cupos.



*Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud. Dirección Administrativa. Sub proceso gestión ambiental. Octubre 2022*

Incremento en un 85% en la entrega de tapas a la Fundación María José para el apoyo al bienestar de niños con cáncer, lo cual se traduce en la adquisición de elementos complementarios (suplementos alimenticios, dotación, insumos, transporte) requeridos para su tratamiento.

Aumento en la producción de hortalizas del 62% en el año 2022 con respecto a la vigencia 2021, mediante la implementación de cultivos orgánicos (agricultura urbana) en la Subred con la inclusión en esta práctica de la comunidad y colaboradores, lo que permite promover el mejoramiento de las condiciones de alimentación saludable



Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud. Dirección Administrativa. Sub proceso gestión ambiental. Octubre 2022

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente cuenta con un avance importante en el levantamiento de inventarios de los Fondos Documentales Acumulados, a corte de 30 de septiembre del presente año, se han realizado el levantamiento de 1.304.468 registros equivalentes a 4.662 metros lineales y contamos con 60% de avance en la elaboración de la Tabla de Valoración Documental del antiguo Hospital de Fontibón, conforme a lo dispuesto en el Convenio Interadministrativo 015-2021.

De acuerdo con el cronograma de transferencias documentales para la vigencia 2022, se ha realizado la transferencia de cinco (5) dependencias, de aquellos expedientes que han cumplido su tiempo de retención al Archivo Central, conforme a lo dispuesto en el procedimiento y lineamientos emitidos en materia de gestión documental.

Desde la Oficina de Control Disciplinario Interno como autoridad en la materia y con el ánimo de contribuir eficazmente al cumplimiento de los objetivos y fines de la Entidad, busca generar un espacio para la sensibilización y prevención respecto a la incursión por parte de los funcionarios públicos que conforman la Subred, en comportamientos y/o conductas que puedan ser constitutivas de falta disciplinaria y entorpecer la buena marcha de la administración.

Así mismo, se pretende la disminución de comportamientos con relevancia disciplinaria bien sea que se materialicen por el desconocimiento de la norma, de los reglamentos internos propios de esta Entidad, como lo son el Código de Buen Gobierno, el Código de Integridad, o directrices institucionales.

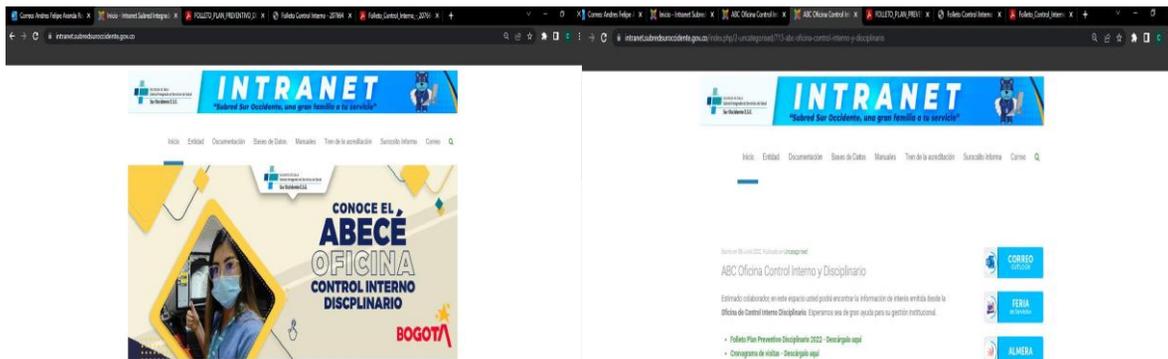
En consecuencia, a través del Plan Preventivo Disciplinario ¡La Oficina de Control Disciplinario Interno te lo explica!, se crea una herramienta que pretende generar cultura de prevención y auto control en los servidores y las servidoras de la Entidad, respecto de comportamientos que puedan entorpecer el correcto ejercicio de la función pública.

**Jornadas de reconocimiento:** De conformidad con el Proyecto Institucional de Planeación Estratégica – PIPE 2020 – 2024, al Plan de Acción Anual y al Acuerdo de Gestión vigencia 2022 de la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Subred de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., se desarrolló un reconocimiento previo a las

unidades y centros de atención que integran la Entidad, así como algunas sedes administrativas, a través de visitas preliminares para identificar las conductas, comportamientos y/o situaciones con presunta incidencia disciplinaria y así realizar el “Plan Preventivo Disciplinario - La Oficina de Control Interno Disciplinario Te lo Cuenta ! 2022”.

Para abordar la etapa de reconocimiento, se hicieron visitas preliminares por parte de la Jefe de la Oficina junto con el grupo de profesionales que la integran, a las Unidades de Servicios de Salud – USS, Centros de Atención Prioritarios en Salud – CAPS y sedes administrativas de las cuatro (4) localidades que pertenecen a la Subred Sur Occidente dentro de las que se encuentran, Bosa; Kennedy; Puente Aranda y Fontibón.

**Folleto Informativo, Publicaciones Intranet y Estados de Whatsapp:** Como mecanismos de apoyo para las jornadas de sensibilización, así como para la socialización y divulgación de los aspectos generales del Plan Preventivo Disciplinario se dispusieron los Folletos Informativos y los Estados en la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp.



Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Oficina Control Interno Disciplinario, octubre

**Adherencia a las jornadas de sensibilización:** Conviene resaltar que, a efectos de

cuantificar el grado de adherencia y aprensión de conceptos, el Despacho dispuso test y/o cuestionarios para llevar a cabo tales mediciones.

En ese orden de ideas con corte a octubre 2022, se han practicado **SETECIENTOS DIECISIETE (717)** test, con las siguientes calificaciones

• **PRIMER SEMESTRE:**

- **CALIFICACIONES INFERIORES AL 80%: 21**
  - Calificaciones de 70%: 19
  - Calificaciones de 60%: 2
- **CALIFICACIONES SUPERIORES AL 80%: 254**
  - Calificaciones de 80%: 48
  - Calificaciones de 90%: 121
  - Calificaciones de 100%: 87

• **SEGUNDO SEMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE):**

- **CALIFICACIONES SUPERIORES AL 80%: 371**
  - Calificaciones de 100%: 75
  - Calificaciones de 90%: 166
  - Calificaciones de 80%: 130
- **CALIFICACIONES INFERIORES AL 80%: 69**
  - Calificaciones de 70%: 56
  - Calificaciones de 60%: 11
  - Calificaciones de 50%: 02

El Sistema de Control Interno mediante los componentes del Modelo Estándar de Control Interno se encuentran operando de manera integrada, lo cual se evidencia con los resultados obtenidos a través del análisis de los resultados reportados en la matriz de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno, dispuesta por la Función Pública para tal fin. Adicionalmente, este resultado se encuentra en concordancia con los resultados del Índice de Desempeño Institucional - IDI de 2021, concluidos por la Función Pública de acuerdo con lo reportado en el Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión - FURAG 2021.

El Sistema de Control Interno de la Subred Sur Occidente es efectivo al mantener de forma satisfactoria el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y alineación con las Políticas Institucionales, de acuerdo con los resultados de la evaluación independiente

a los componentes del Modelo Estándar de Control Interno.

El Sistema de Control Interno de la Subred Sur Occidente cuenta con una estructura documentada e implementada, a través de la operación de la gestión por procesos, en los cuales se registran los controles y responsables del Sistema de Control Interno. Además, se encuentran documentados los niveles de autoridad y responsabilidad para la toma de decisiones a través de las líneas de defensa, estructura organizacional, mapa de aseguramiento, manuales de funciones, cuadros de mando y planes de mejora, ubicables en el Sistema de Gestión Integral (aplicativo Almera), facilitando la toma de decisiones frente al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, evidenciados en la mejora alcanzada en los componentes del MECI en la evaluación

#### **4.1. Gestión intersectorial.**

##### **PISPIC- Gestión de salud pública del plan de salud pública de intervenciones colectivas**

Desde el proceso transversal de políticas para la salud y la vida se busca incidir en las decisiones gubernamentales y de los actores locales a partir de procesos participativos para el mejoramiento de las situaciones que afectan la salud y la vida en los territorios, mediante la materialización de la interacción y coordinación entre diferentes actores estratégicos, en las instancias y espacios de coordinación, para la formulación, implementación, análisis y evaluación de las políticas, favoreciendo la incidencia para la respuesta de las situaciones y condiciones orientadas al mejoramiento de la salud y la calidad de la vida de las personas, familias y comunidades.

En cuanto a la interacción de direccionamiento estratégico para el año 2022 se da inicio al ejercicio de priorización de necesidades y problemáticas en el territorio para orientar la planeación, implementación y seguimiento de la gestión local de las políticas para la salud y la vida en coherencia con el Modelo Territorial de Salud para Bogotá y el Plan local de cuidado. Donde a su vez se realiza la implementación de las mesas territoriales de manera mensual en las que participan los equipos locales de políticas, entornos cuidadores, vigilancia en salud pública, gestión de programas e interés en salud pública, participación social de la Subred y gestores de participación desde la secretaria distrital de salud, con el fin de monitorear las acciones reportadas por cada entorno o proceso transversal para el cumplimiento de las actividades contenidas en el plan de direccionamiento estratégico de la localidad.

En relación al proceso de posicionamiento de las estrategias para la gobernanza en salud y de las políticas, planes, programas, proyectos, en espacios o instancias locales, se continua con la armonización de agendas locales a través de las instancias de participación local; especialmente en los Consejo Local Intersectorial de Participación CLIP, Consejo Local de Gobierno CLG, y unidades de apoyo técnico UAT, además de las instancias delegadas por la gerencia como son los comités de derechos humanos CDDHH y los consejos locales de justicia transicional CLJT. Siendo bajo este proceso

transversal que desde las delegaciones de política pública, se estructuran compromisos que generan respuesta a las necesidades identificadas en el plan de direccionamiento estratégico, en la comunidad y evidenciadas dentro de una instancia normada, se continúa con la socialización y gestión de canalizaciones recibidas por los entornos a la oferta institucional de otros sectores y se realiza una búsqueda activa de canalizaciones por las personas referentes de políticas para dar respuestas a necesidades particulares de la comunidad.

Por último, es importante resaltar el avance en el mantenimiento e interacción con los otros sectores y los grupos comunitarios, por medio de las instancias o espacios de decisión en los cuales participan los y las referentes de política y el acompañamiento constante a grupos comunitarios de interés.

- Subproceso análisis de condiciones de calidad de vida, salud y enfermedad (ACCVSYE)

Como uno de los principales logros desde el equipo de políticas para la salud y la vida, se destaca la participación activa del sector en las Salas Situacionales lideradas por Alcaldías locales, espacios que permitieron dar a conocer las acciones realizadas por parte de la Subred en relación al seguimiento a la emergencia sanitaria y por parte del equipo de análisis la actualización del comportamiento epidemiológico de Covid-19 local. Las sesiones de las salas estuvieron determinadas primordialmente por el número de contagios, el aumento de jornadas de vacunación Covid-19 así como al proceso de reactivación económica que se dio a nivel local, teniendo también un importante ejercicio de seguimiento a los indicadores trazadores en salud.

## **RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD**

### **RUTA DE ALTERACIONES NUTRICIONALES**

Las estrategias adoptadas por las RIAS para incidir positivamente en los indicadores trazadores son:

- Realizar acciones de acompañamiento y fortalecimiento técnico en unidades de atención a los profesionales que atienden consulta.
- Seguimiento telefónico a pacientes para facilitar el agendamiento de citas de nutrición, pediatría o medicina general con recomendaciones de acceso y asistencia al sistema de salud.
- Liderar la mesa técnica de alteraciones nutricionales, donde concluyen distintos actores de la Subred relacionados con las alteraciones nutricionales, para seguimiento de casos específicos y gestionar acciones que peritan.
- Participación en las diferentes ferias de servicios y festivales comunitarios con el fin de socializar el objetivo y alcance de la ruta y realizar demanda inducida, además de la interacción con sectores como IDRD, secretaria de integración social, Alcaldías Locales, emprendedores de huertas, mercados campesinos e ICBF.

- Articulación permanente con los diferentes componentes, programas y subsistemas de la Subred, con el fin de poder brindar una información técnica en atención oportuna y con calidad a la población con riesgo o presencia de alteraciones nutricionales con enfoque diferencial guiado a la población perteneciente a una etnia o población específica.

## **RUTA DE ATENCION INTEGRAL PARA LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRONICAS**

Para la ruta es importante priorizar al individuo y sus familias por tal motivo se ha realizado articulación con centro geriátricos Procanitas con el objetivo de realizar la socialización de la RIAS ERC y actividad educativa en relación a temas como EPOC, trámite de oxígeno y rehabilitación pulmonar con adulto mayor de la localidad de Bosa. Se obtuvo la participación de 30 adultos mayores y 1 talento humano. Además, se realizó la intervención en jardín infantil del ICBF Mis pequeños exploradores y liceo san pablo con el objetivo de realizar la socialización de la RIAS ERC y actividad educativa referente a temas como asma en pediatría, oferta de servicios de la RIAS ERC. Se obtuvo la participación de 51 padres de familia.

Otras de la actividades a nivel intersectorial es la participación con el colegio pablo de tarso sede B con el objetivo de realizar una actividad educativa referente a temas como asma y rehabilitación pulmonar con estudiantes de quinto grado de la jornada mañana donde se obtuvo la participación de 28 estudiantes, 1 profesora, cuarto grado del de la jornada mañana con la participación de 26 estudiantes, 1 profesora y con estudiantes de cuarto grado jornada de la tarde con la participación de 30 estudiantes y 1 orientador. Y finalmente se realiza articulación con la Asociación Esperanza y progreso Moravia del ICBF con el objetivo de realizar actividad educativa intersectorial con madres en estado de gestación y lactantes de ICBF de la localidad de Fontibón, donde se brinde información sobre la RIAS ERC y como tema específico desde el perfil de fisioterapia, el uso de inhaladores y ejercicios respiratorios con la participación de 57 madres gestantes

## **RUTA DE TRASTORNOS Y PROBLEMAS MENTALES POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

Con respecto a las reuniones de articulación intersectorial se evidencia que se realizaron 57 actividades con 508 personas, entre los principales acuerdos generados se evidencia la generación de acuerdos para la remisión de casos que requieren atención de otros sectores. Así mismo se abren espacios para realizar fortalecimientos del talento humano en temas como primeros auxilios psicológicos y autocuidado en salud mental. Con respecto a las reuniones de articulación sectorial se evidenciaron 54 reuniones con la participación de 228 personas, entre los cuales contamos con referentes de otras RIAS y líderes de unidades de atención de la dirección ambulatoria y directores de servicios para la apertura de espacios para realizar fortalecimiento al talento humano y así mismo se socializa lo importante de la identificación de casos con barreras de acceso para recibir atención por el área psicosocial. Con relación a las

reuniones de articulación en espacios comunitarios se han realizado en total 4 con 14 personas, generándose acuerdos frente a la canalización de casos con problemas y trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas, y el fortalecimiento en temas dirigidos a la comunidad como habilidades para la vida y estigma frente al consumo.

## RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO

Desde la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud y cumplimiento de la acción “Desarrollar e implementar mecanismos de coordinación que permitan la gestión intersectorial para la formulación, ejecución seguimiento y evaluación de los planes, programas, estrategias, alianzas y agendas, garantizando respuestas integrales que potencian acciones y recursos para el cumplimiento de las metas y los resultados” del plan de implementación de la Ruta Integral para la Promoción y el Mantenimiento de la Salud, La acciones se desarrollaron a partir de dos ejes, el primero va en relación a la socialización de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en espacios y mesas de trabajo intersectoriales, haciendo énfasis en el marco normativo, los aspectos claves (propósito, objetivo y población sujeto), las intervenciones que se realizan por parte de la Ruta haciendo énfasis a las atenciones individuales por cada momento de curso de vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez) en clave de los hitos valoración integral, detección temprana, protección específica y educación en salud; se presentó el portafolio de servicios con el fin de ser propagado y comunicado para reconocimiento de las atenciones y unidades que existen desde la RPMS a nivel distrital. En ese sentido, se llevan a cabo mes a mes intervenciones en los diferentes espacios comunitarios y transectoriales especificados a continuación.

NUMERO DE ACCIONES INTERSECTORIALES POR MES	NUMERO DE PARTICIPANTES	NUMERO TOTAL DE ACCIONES INTERSECTORIALES	NUMERO TOTAL DE PARTICIPANTES
<b>ENERO (3)</b>	21	78	2.010
<b>FEBRERO (3)</b>	41		
<b>MARZO (6)</b>	376		
<b>ABRIL (4)</b>	54		
<b>MAYO (8)</b>	124		
<b>JUNIO (25)</b>	718		
<b>JULIO (8)</b>	165		
<b>AGOSTO (8)</b>	161		
<b>SEPTIEMBRE (13)</b>	350		

## RUTA DE TRASTORNOS Y PROBLEMAS MENTALES

Con respecto a las reuniones de articulación intersectorial se evidencia que se realizaron 38 actividades con 181 personas, entre los principales acuerdos generados se evidencia la generación de acuerdos para la remisión de casos que requieren atención de otros sectores. Así mismo se abren espacios para realizar fortalecimientos del talento humano en temas como primeros auxilios psicológicos y autocuidado en salud mental. Con respecto a las reuniones de articulación sectorial se evidenciaron 66

reuniones con la participación de 322 personas, entre los cuales contamos con referentes de otras RIAS y líderes de unidades de atención de la dirección ambulatoria y directores de servicios para la apertura de espacios para realizar fortalecimiento al talento humano y así mismo se socializa lo importante de la identificación de casos con barreras de acceso para recibir atención por el área psicosocial. Con relación a las reuniones de articulación en espacios comunitarios se han realizado en total 2 con 12 personas, generándose acuerdos frente a la canalización de casos con problemas y trastornos mentales mediante los correos institucionales y el fortalecimiento en temas dirigidos a la comunidad como autocuidado, disminución del estigma en salud mental y la importancia de la adherencia a procesos terapéuticos.

## **RUTA CEREBRO CARDIO VASCULAR**

De acuerdo a los procesos de socializaciones efectivas de la RCCVM realizadas con el componente gobernanza y las acciones intersectoriales (jornadas, eventos con otros sectores) donde la ruta cardiovascular participa con la socialización y sensibilización frente a la adherencia a la ruta.

- Jornada de mercados campesinos en Fontibón
- Sensibilización Hogar amaru control de la enfermedad
- Concejo de sabios y sabias Fontibón
- Jornada de Hábitos saludable y día mundial de corazón
- Entre otros

### **4.2. Perspectiva poblacional.**

## **RUTA DE ALTERACIONES NUTRICIONALES**

En el proceso de implementación de la Ruta de Alteraciones Nutricionales es importante resaltar los siguientes logros:

Socialización de la ruta en diferentes espacios institucionales e interinstitucionales, logrando el reconocimiento y posicionamiento de la Ruta de Alteraciones Nutricionales.

Durante la implementación de la Ruta de Alteraciones Nutricionales, se identifican los requerimientos conceptuales desde diferentes escenarios lo que permite establecer oportunidades de mejora y proyección de estrategias que respondan coherentemente con las necesidades y realidades identificadas a nivel institucional, poblacional y comunitario.

Se realiza el procesamiento y análisis de datos mensualmente, de los indicadores establecidos para la ruta

Articulación permanente entre actores, que permite el fortalecimiento de acciones de divulgación y adopción de hábitos adecuados de alimentación y nutrición dirigido al individuo, familias y comunidades, lo que favorece la adopción voluntaria de

comportamientos alimentarios protectores para la salud, minimizando así alteraciones en salud relacionadas con la malnutrición por déficit o por exceso.

Frente al proceso de atención en salud de acuerdo la oferta institucional a las necesidades, tradiciones, saberes, formas administrativas, lenguas de las diversas poblaciones y ruralidad y los ajustes con enfoque diferencial, se adelantó la revisión del directorio de actores, reconocimiento de espacios intersectoriales, revisión y unificación del portafolio de servicios de la RIAS, identificación de necesidades de fortalecimiento de competencias en el contexto del enfoque diferencial y priorización de unidades de atención de población con enfoque diferencial específica de la Población ROM de la localidad de Puente Aranda.

Con relación al plan de capacitación, entrenamiento y acompañamiento, se hizo una planeación estratégica de acuerdo a los perfiles que integran la RIAS, definiendo las temáticas a abordar mensualmente.

Se propende el posicionamiento de la Ruta de Alteraciones Nutricionales, como lineamiento técnico para la prevención y manejo integral de eventos priorizados en salud pública, tales como sobrepeso, obesidad, desnutrición y anemia en menores de 5 años, por medio de la ejecución de acciones sostenibles en el tiempo y la articulación efectiva con actores institucionales, intersectoriales y comunitarios.

## **RUTA DE ATENCION INTEGRAL PARA LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRONICAS**

La ruta de enfermedades respiratorias crónicas cuenta con la implementación del 80% se encuentran descritos dos eventos para la población con EPOC y ASMA. Se realiza la gestión frente al agendamiento de la consulta por médico general a pacientes en los cuales se identifica no cuentan con control en los últimos 5 meses priorizando la orden para la toma de espirometría pre y post broncodilatador con el fin de establecer su diagnóstico, clasificación de la severidad de la patología y determinar el plan de manejo clínico y multidisciplinar. Dentro de las acciones en la implementación de la ruta se destacan talleres educativos con enfoque a la comunidad en autocuidado y manejo de su enfermedad, articulación con grupos diferenciales (discapacidad) y a nivel intersectorial. Además de los fortalecimientos al talento humano de la Subred por parte de los perfiles de la ruta en la socialización de la ruta ERC y manejo clínico de los pacientes con EPOC y Asma teniendo en cuenta los diferentes momentos de vida con el objetivo de generar impacto en la población brindando así una atención integral.

## **RUTA DE ATENCIÓN POR TRASTORNOS MENTALES ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.**

Para el mes de septiembre de 2022 se avanza en el plan de acción con la realización de asistencias técnicas al equipo operativo. En dichas asistencias, se trataron temas importantes: Uno desde el punto de vista metodológico para el funcionamiento operacional del perfil del gestor concertados durante la implementación de la Ruta

Integral de Atención de Salud mental para pacientes con trastornos asociados a consumo de sustancias psicoactivas, los tamizajes que se realizan ASISST “para mayores de edad” y CRAFF “para adolescentes, seguimiento a indicadores, donde se definieron aspectos técnicos para el desarrollo de la gestión, teniendo en cuenta la cualificación de intensidad horaria durante el proceso de implementación en el marco de la RIA SPA descrita para la ejecución del Convenio 0010/2021.

En el proceso de socialización y posicionamiento de la RIA SPA, se han posibilitado las articulaciones sectoriales e intersectoriales para garantizar así, cada uno de los puntos de atención con base en las necesidades de la población ya identificadas, posibilidades de identificar población en régimen subsidiado por Capital Salud e identificación de acceso a barreras de salud en la población. En aras de articular acciones, se realizan reuniones con las diferentes RIAS, el equipo de la política pública de salud mental, SPA, discapacidad, juventud y habitabilidad en calle; la líder del equipo de Gestión comunitaria, generando la operación en conjunto con el equipo MAPS Itinerante; se ha posibilitado el espacio de socialización y articulación con el entorno cuidador educativo identificando población susceptible de agendamiento; se logra articulación con participación SDS en la localidad de Puente Aranda; vigilancia en salud pública comunitaria; se realizan acercamientos con los líderes de equipos Centro de escucha Acondicionamiento Físico y Salud Mental; Centro de Escucha habitante en Calle; Fortalecimiento comunitario; étnicas ; se ha participado en COLEV localidad Bosa, comité de casos de violencia en infancia, localidad de Fontibón; Comité Local de Juventud en las localidades de Bosa y Fontibón; Mesa de Habitante en Calle localidad Fontibón, entre otros. Se establece acercamiento con diferentes líderes y lideresas de las localidades de Kennedy, Bosa, Fontibón y puente Aranda.

Se logra identificar la implementación de las temáticas trazadoras en el plan de fortalecimientos de capacidades al talento humano, donde se evidencia y se realiza la descripción mes a mes desde que inicio el convenio. Así mismo, se menciona que dichos fortalecimientos se realizan de acuerdo con la necesidad mencionada por el líder o por cada una de las unidades y de acuerdo con cronograma.

Se cuenta con Portafolio de Servicios actualizado en un 100%, el cual es ampliado más adelante en este documento, donde se evidencia que se cuentan con 12 Unidades priorizadas, así mismo se cuenta con portafolio de servicio actualizado tanto sectorial como intersectorial que permite tener una respuesta integral para los usuarios canalizados a la RIA. Con respecto a las reuniones de articulación sectorial se evidenciaron 66 reuniones con la participación de 322 personas, entre los cuales contamos con referentes de otras RIAS y líderes de unidades de atención de la dirección ambulatoria y directores de servicios para la apertura de espacios para realizar fortalecimiento al talento humano y así mismo se socializa lo importante de la identificación de casos con barreras de acceso para recibir atención por el área psicosocial.

En relación con la atención con enfoque diferencial, la mayor prevalencia de grupo poblacional pertenece a habitantes de calle con un total de 436 atenciones siendo la

mayoría de estas a pacientes del sexo masculino con 396 y 40 del sexo femenino. Adicionalmente se puede observar que se han atendido un total de 13 pacientes que pertenecen a gestantes y el grupo poblacional que menos atenciones tiene por trastorno o problema mental por consumo de sustancias psicoactivas, es la población institucionalizada con un solo caso reportado.

Con respecto a las canalizaciones recibidas se observa que la mayoría son recibidas son por RIPS con el 61%, seguido de las por SIRC recibidas con el 20%, y en tercer lugar se encuentra canalizaciones sectoriales con el 9%. Frente al mes de mayor número de canalizaciones recepcionadas a la RIA se observa que en el mes de septiembre 2021 se recibieron el 11% de los casos.

Para la vigencia de agosto 2021 a septiembre de 2022 se realizaron 217 socializaciones realizadas con una cobertura de 2002 de las cuales personas fueron realizadas en espacios sectoriales e intersectoriales.

Con respecto a las atenciones efectivas del SIRC es decir a los casos agendados o atendidos se evidencia el aumento significativo en los últimos 2 meses de la agendamiento de los usuarios que ingresan a la ruta por la base SIRC, esto es el resultado del proceso continuo de seguimiento que se viene realizando con el área de trabajo social en articulación con RIA Salud mental y la unidad móvil MAPS, y es aquí donde se evidencia la importancia de la articulación entre la ruta de atención integral y las estrategias comunitarias para la atención de la población de riesgo y de alta vulnerabilidad que no tiene la posibilidad de acceder a una atención oportuna frente a la necesidad que presenta en un momento determinado.

De forma coordinada las cuatro Subredes Integradas realizaron un ejercicio participativo en donde se logró la construcción del plan de fortalecimiento del talento humano acorde a los hitos operativos de la ruta de SPA, estableciendo temáticas técnicas y específicas para el fortalecimiento de las competencias del talento humano en los escenarios sectoriales, intersectoriales y comunitarios. Soporte 4. (Acta de Construcción Plan de fortalecimiento con fecha 20 de septiembre de 2021 con matriz digital y Oficio Radicado 2021ER44670 con fecha 10 de noviembre 2021.).

Por parte de la Subred Centro Oriente, como Subred líder, se presentó un informe del avance de las capacitaciones realizadas a los equipos base y asistenciales con el fin de tener una línea base, frente a la gestión adelantada por la Subred en el Fortalecimiento de capacidades del Talento Humano de la Ruta Integral de Atención en Salud de trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas (RIAS / SPA). Ahora bien, frente a los compromisos contraídos en el Convenio 0010 del 2021, suscrito entre la Subred Sur Occidente E.S.E y el Fondo Financiero Distrital de Salud; Para la ejecución procedimental y metodológica del presente proceso de Fortalecimiento del Talento Humano, se organizó e identificaron 12 temáticas trazadoras para realizar el entrenamiento, sensibilización y capacitación al componente sectorial, intersectorial y comunitario.

A continuación, se muestra el consolidado del proceso de fortalecimiento de capacidades realizado por el perfil de psicología, psiquiatría y trabajo social en la Subred con 285 actividades realizadas desde la vigencia septiembre 2021 septiembre 2022 con 3.823 Perfiles capacitados entre los que se encuentran, comunidad con 52% sectorial 36% e intersectorial 11%.

## **RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO**

La Promoción y Mantenimiento de la salud, en todas las unidades de prestación de servicios de salud (USS) ubicados en las localidades de Kennedy, Bosa, Fontibón y Puente Aranda. (RPMS), hace parte de los componentes del Modelo Integral de Atención en Salud Territorial (MAITE) y se enmarca en el concepto de atención integral en salud como medio para alcanzar los resultados en las personas familias y comunidades.

La RPMS, es una herramienta operativa de obligatorio cumplimiento, que define a los integrantes del sector salud (Dirección Territorial de Salud, aseguradores, entidades a cargo de regímenes especiales o de excepción y prestadores) las condiciones necesarias para garantizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la generación de una cultura del cuidado para todas las personas, familias y comunidades, como parte de la garantía del derecho a la salud.

Este componente del MAITE, integra las intervenciones poblacionales, colectivas e individuales, así como las acciones de gestión de la salud pública, reconociendo que la atención en salud es un proceso continuo y en este sentido, define una serie de atenciones ordenadas e intencionadas a cargo de los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS que garantizan:

- Valorar integralmente los logros del desarrollo en todas las personas.
- Potenciar las capacidades físicas, cognitivas y psicosociales que le permitan a las personas el cuidado de su salud y alcanzar los resultados en su desarrollo.
- Gestionar temprana, oportuna e integralmente los principales riesgos en salud, que incluyen reducir la susceptibilidad al daño, teniendo en cuenta tanto los riesgos acumulados como los que emergen en el momento vital.
- Incidir en la afectación de los entornos para que sean protectores y potenciadores del desarrollo.
- Propiciar la articulación de las acciones del sector salud con las de otros sectores apuntando al desarrollo integral de las personas.

**OBJETIVO:** Fortalecer las intervenciones individuales, colectivas, poblacionales y acciones de gestión de la salud pública, requeridas para la promoción de la salud y la gestión oportuna e integral de los principales riesgos en salud de los individuos, las familias y las comunidades.

**ALCANCE:** Contribuir a la garantía del derecho a la salud y al desarrollo integral de las personas, familias y comunidades en los entornos donde viven y se desarrollan,

mediante la atención integral en salud en lo relacionado con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad y la acción coordinada y efectiva del Estado y la sociedad sobre los determinantes sociales de la salud.

## **RUTA DE TRASTORNOS Y PROBLEMAS MENTALES**

Para el mes de septiembre de 2022 se avanza en el plan de acción con la realización de asistencias técnicas al equipo operativo. En dichas asistencias, se trataron temas importantes: Uno desde el punto de vista metodológico para el funcionamiento operacional del perfil del gestor concertados durante la implementación de la Ruta Integral de Atención de Salud Mental, los tamizajes para niños , niñas y adolescentes, seguimiento a indicadores y avance de las Móvil Atención Prioritaria en Salud con énfasis en salud mental, donde se definieron aspectos técnicos para el desarrollo de la gestión, teniendo en cuenta la cualificación de intensidad horaria durante el proceso de implementación en el marco de la RIAS para Trastornos y Problemas mentales descrita para la ejecución del Convenio 0014/2021.

En el proceso de socialización y posicionamiento de la Móvil de atención Prioritaria en Salud (MAPS), se han posibilitado las articulaciones sectoriales e intersectoriales para garantizar así, la operativización de la unidad y georreferenciar cada uno de los puntos de atención con base en las necesidades de la población ya identificadas, posibilidades de identificar población en régimen subsidiado por Capital Salud e identificación de acceso a barreras de salud en la población. En aras de articular acciones, se realizan reuniones con las diferentes RIAS, el equipo de la política pública de salud mental, SPA, discapacidad, juventud y habitante en calle; la líder del equipo de Gestión comunitaria, generando la operación en conjunto con el equipo MAPS Itinerante; se ha posibilitado el espacio de socialización y articulación con el entorno cuidador educativo identificando población susceptible de agendamiento; se logra articulación con participación SDS en la localidad de Puente Aranda; vigilancia en salud pública comunitaria; se realizan acercamientos con los líderes de equipos Centro de escucha Acondicionamiento Físico y Salud Mental; RBC, Centro de Escucha Mujer; Centro de Escucha Habitante en Calle; Fortalecimiento comunitario; étnicas ; se ha participado en COLEV localidad Bosa, comité de casos de violencia en infancia, localidad de Fontibón; Comité Local de Juventud en las localidades de Bosa y Fontibón; Mesa de Habitante en Calle localidad Fontibón, entre otros. Se establece acercamiento con diferentes líderes y lideresas de las localidades de Kennedy, Bosa, Fontibón y Puente Aranda, en aras de realizar jornadas con aquellas personas que han tenido barreras de acceso a los servicios de salud, en cada uno de los sectores.

Se logra identificar la implementación de las temáticas trazadoras en el plan de fortalecimientos de capacidades al talento humano, donde se evidencia y se realiza la descripción mes a mes desde que inicio el convenio. Así mismo, se menciona que dichos fortalecimientos se realizan de acuerdo con la necesidad mencionada por el líder o por cada una de las unidades y de acuerdo con cronograma.

Se cuenta con Portafolio de Servicios actualizado en un 100%, el cual es ampliado más

adelante en este documento, donde se evidencia que se cuentan con 12 Unidades priorizadas, así mismo se cuenta con portafolio de servicio actualizado tanto sectorial como intersectorial que permite tener una respuesta integral para los usuarios canalizados a la RIA. Con respecto a las reuniones de articulación sectorial se evidenciaron 66 reuniones con la participación de 322 personas, entre los cuales contamos con referentes de otras RIAs y líderes de unidades de atención de la dirección ambulatoria y directores de servicios para la apertura de espacios para realizar fortalecimiento al talento humano y así mismo se socializa lo importante de la identificación de casos con barreras de acceso para recibir atención por el área psicosocial.

En relación con la atención con enfoque diferencial, la mayor prevalencia de grupo poblacional pertenece a migrantes con un total de 679 atenciones siendo la mayoría de estas a pacientes del sexo femenino, hallando una frecuencia de 2,0%. Adicionalmente se puede observar que se han atendido un total de 150 pacientes habitantes de calle y el grupo poblacional que menos atenciones tiene por trastorno o problema mental es LGBT.

Desde la Subred Sur Occidente y en conjunto con el resto de Subredes, para lograr garantizar la aplicación de conocimientos de la guía y así mismo garantizar una adecuada práctica y ejercicio médico en esta población, se procede a realizar la creación e implementación de un instrumento que permita la medición de historias clínicas médicas, evaluando cada una de ellas bajo los lineamientos de la guía de práctica clínica para garantizar un adecuado diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes que presenten alguna alteración en salud mental. Dicho instrumento además de tener en cuenta los criterios de buena práctica, se diseñó para ser aplicado desde los diferentes ámbitos y servicios en los que se pueden identificar dichas manifestaciones, es decir desde los servicios de hospitalización, consulta externa y urgencias, garantizando de esta forma lograr un proceso en los profesionales donde se genere conciencia, se reconozcan oportunidades de mejora que puedan derivarse del proceso y así mismo se logre un manejo integral a pacientes con dicha patología evitando las repercusiones que se pueden presentar tanto a nivel personal como social de acuerdo al entorno del paciente, generando una adecuada red de apoyo y así mismo disminuyendo la probabilidad de que el evento se repita y se pueda presentar un desenlace fatal.

Se cuenta con documento que contiene el Informe de la efectividad de la activación de la ruta donde se evidencia los datos canalizados por las diferentes puertas de entrada de los meses de septiembre 2021 a septiembre 25 del 2022. Respecto al estado del seguimiento por especialidad durante el periodo de septiembre 2021 hasta septiembre 2022 se identifica que el 49.57% corresponde a medicina general, seguido de psiquiatría con un 19.85% luego siguen las atenciones por psicología, con un 18,75%, los más bajos porcentajes pertenecen a fonoaudiología, con un 1,45% trabajo social 2,29% y terapia ocupacional con tan solo 2,37%. En el mes de septiembre se realizaron 71 agendamientos tanto para consultas de medicina general y otras especialidades como psicología y psiquiatría; además se registraron 102 contactos no

efectivos y 21 orientaciones psicosociales.

Con respecto a las canalizaciones recibidas se observa que la mayoría son recibidas de SIRC con el 45%, seguido de las recibidas a nivel intersectorial con el ejercicio de demanda inducida con el 26%, y los tamizajes positivos con él con el 13%. Frente al mes de mayor número de canalizaciones recepcionadas a la RIA se observa que en el mes de septiembre se recibieron el 25% de los casos. El estado del seguimiento por especialidad durante el periodo de agosto 2021 hasta septiembre de 2022 se identifica que el 49.57% corresponde a medicina general, seguido de psiquiatría con un 19.85% luego siguen las atenciones por psicología, con un 18,75%, los más bajos porcentajes pertenecen a fonoaudiología, con un 1,45% trabajo social 2,29% y terapia ocupacional con tan solo 2,37%. Se identifica que el 30% se les ha realizado algún tipo de agendamiento, al 44% no se logra un contacto efectivo, el 3% tiene cita por medicina general, pero tienen pendiente la cita por psicología o psiquiatría, el 2% están pendiente de los seguimientos.

Para la vigencia de agosto 2021 a septiembre de 2022 se realizaron 156 socializaciones realizadas con una cobertura de 2002 de las cuales personas fueron realizadas en espacios sectoriales e intersectoriales.

De acuerdo con la operación proyectada de la MAPS- Móvil de Atención Primaria en salud con Énfasis en Salud Mental, el 7 de julio, se realiza el posicionamiento de la Unidad en las diferentes localidades de incidencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, ubicándola en lugares estratégicos para el reconocimiento interinstitucional, entre ellos se encuentra Estación de policía en la localidad de puente Aranda; Centro de Desarrollo Comunitario Timiza, en la localidad de Kennedy; Punto Florencia, en la localidad de Fontibón; Parque Cayetano Cañizares, en la localidad de Kennedy; Parque Atahualpa en la localidad de Fontibón. A partir del 14 de Julio, fecha en la que realiza el lanzamiento de la MAPS, se inician las atenciones integrales en salud, con énfasis en salud mental, por cada uno de los profesionales, en diferentes puntos ubicados dentro de las localidades de Kennedy, Bosa, Puente Aranda y Fontibón. Durante el periodo comprendido entre el 26 de septiembre y el 25 de septiembre 2022, se realiza la atención de 295 personas en diferentes puntos georreferenciados en cada una de las localidades de incidencia de la Subred, como también, instituciones en convenio, en donde se garantiza el acceso a los servicios de salud con énfasis en salud mental, disminuyendo así las barreras de atención en salud mental.

Con respecto a las atenciones efectivas del SIRC es decir a los casos agendados o atendidos se evidencia el aumento significativo en los últimos 2 meses de la agenda miento de los usuarios que ingresan a la ruta por la base SIRC, esto es el resultado del proceso continuo de seguimiento que se viene realizando con el área de trabajo social en articulación con la unidad móvil MAPS , y es aquí donde se evidencia la importancia de la articulación entre la ruta de atención integral y las estrategias comunitarias para la atención de la población de riesgo y de alta vulnerabilidad que no tiene la posibilidad de acceder a una atención oportuna frente a la necesidad que

presenta en un momento determinado

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente a agosto 2022, cuenta con 34.308 pacientes asignados de la EAPB Capital Salud, con diagnóstico de Hipertensión Arterial – Diabetes Mellitus, con predominio en las mujeres respecto a los hombres. De acuerdo al momento del curso de vida un 71.0% de la población es mayor de 60 años, seguido del 28.4% de personas adultas y el 0.5% lo representa el curso de vida juventud. De acuerdo a la clasificación del diagnóstico predomina la población con HTA en 69%, seguido de la población con HTA+DM en 23% y personas con DM representa el 7%.

Es importante especificar que la Subred se encuentra en un ejercicio de seguimiento a la cohorte de pacientes crónicos enviada por la EAPB y de la cual se evidencia a continuación:

### Población activa RCCVM

DIAGNÓSTICO	Sur Occidente			
	Urbano	Rural	Total	%
HTA	23622	40	23662	69%
DM	2515	4	2519	7%
HTA-DM	8019	8	8027	23%
TOTAL CRÓNICOS	34156	52	34208	100%

Fuente: CAC agosto 2022

### Características territoriales

De acuerdo al lugar de residencia de la población activa en la RCCVM, el 46% de la población pertenece a la localidad Bosa, seguido de Kennedy con 37%, la población con residencia en Fontibón aporta el 10% de las atenciones y Puente Aranda el 6%.

### Localidad de residencia población activa RCCVM

Localidad Residencia	Urbano	Rural	Total	%
(7) BOSA	15812	26	15838	46%
(8) KENNEDY	12545	20	12565	37%
(9) FONTIBÓN	3519	4	3523	10%
PUENTE ARANDA	2203	2	2205	6%
OTRAS LOCALIDADES	77	0	77	0%
TOTAL	34156	52	34208	100%

Fuente: CAC agosto 2022

### Clasificación IMC

En cuanto al índice de masa muscular, se identificó que el 25% de la población presenta sobrepeso, seguido de obesidad con 20% y un 17% de la población cuentan con peso normal. Mientras que la población con bajo peso cuenta con un porcentaje menor. Del total de la población rural se identificaron 22 personas con riesgo de sobrepeso y obesidad.

### Clasificación IMC población activa RCCVM

Clasificación IMC	Urbano	Rural	Total	%
BAJO PESO	106	0	106	0%
NORMAL	5829	11	5840	17%
SOBREPESO	8678	13	8691	25%
OBESIDAD	6796	9	6805	20%
SIN DATO	12747	19	12766	37%
Total	34156	52	34208	100%

Fuente: CAC agosto 2022

### Riesgo Cardiovascular:

En la población predomina el riesgo cardiovascular moderado en un 40%, seguido del riesgo bajo con 23%, el riesgo cardiovascular alto representa un 10% y el riesgo muy alto representa el 5%. Es importante precisar que el 22% de la población no cuentan con clasificación de riesgo cardiovascular. Desde la Subred Sur Occidente se vienen implementando estrategias de tamizaje de Riesgo desde talleres educativos, puntos satélites y atención en UBA Móvil.

### Clasificación Riesgo cardiovascular población activa RCCVM

Clasificación Riesgo Cardio Vascular	Urbano	Rural	Total	%
BAJO	7692	15	7707	23%
MODERADO	13774	26	13800	40%
ALTO	3512	2	3514	10%
MUY ALTO	1639	2	1641	5%
SIN CLASIFICAR	7539	7	7546	22%
Total	34156	52	34208	100%

Fuente: CAC agosto 2022

Métodos de planificación Familiar en mujeres en edad fértil De acuerdo a la cohorte de mujeres crónicas en edad fértil asignadas por la EAPB Capital Salud, la Subred Sur Occidente cuenta con 5.059, a quienes se les realiza gestión y seguimiento telefónico y desde historia Clínica frente a métodos de planificación familiar a la fecha se ha logrado identificar que el 34% de ellas cuentan con algún método de planificación familiar descrito en la siguiente tabla.

Tabla 27 Métodos de planificación familiar mujeres en edad fértil de la cohorte de crónicos

Métodos Planificación Familiar en mujeres en edad fértil	Total	%
1. DIU	546	11%
2. DIU + BARRERA	34	1%
5. IMPLANTE SUBDERMICO 5 AÑOS.	53	1%
7. ACO	23	0%
9. INYECTABLE MENSUAL	22	0%

Métodos Planificación Familiar en mujeres en edad fértil	Total	%
11. INYECTABLE TRIMESTRAL	28	1%
15. ESTERILIZACION	89	2%
17. BARRERA	789	16%
21. PAREJA CON VASECTOMIA	34	1%
25. FUE DIAGNOSTICADA CON MENOPAUSIA	34	1%
26. LE REALIZACION OPERACION NO PUEDE TENER HIJOS (HISTERECTOMIA)	87	2%
27. SIN DATO		0%
Total de mujeres en edad fértil (14-54 años)	1739	34%

Fuente: CAC agosto 2022

## RUTA MATERNO PERINATAL

De acuerdo a lo normado por el Ministerio de Salud, a través de la conformación de las RIAS Materno Perinatal, se establecieron hitos de la misma con el fin de establecer los puntos de control para impactar respecto a la gestión del riesgo clínico, mortalidad materna, mortalidad perinatal y morbilidad materna extrema. A continuación, se mencionan los avances que se han logrado en la Subred a través de la medición de los Hitos:

Las mujeres conocen derechos en SSR y signos de alarma: Durante el año 2022 con corte al mes de septiembre se evidencia que el 100% de las usuarias reconocen derechos sexuales y reproductivos, así como también los signos de alarma durante el embarazo.

En la Subred se realizan acciones de educación e información en las actividades individuales en el marco de las actividades de PyD y colectivas, teniendo en cuenta las actividades del PIC cuyo objetivo principal se centra en la promoción del ejercicio de sexualidad libre, placentera y responsable durante la etapa de maternidad, con enfoque en los derechos y deberes sexuales y reproductivos, además se realiza demanda inducida a la consulta preconcepcional a las mujeres en edad fértil con intención reproductiva a corto plazo en donde el profesional de medicina, enfermería o ginecología establece riesgos y educa en signos de alarma y por ultimo las auxiliares de enfermería al realizar seguimiento a las mujeres gestantes realizan educación en estas dos variables y en prevención de COVID.

Número de Mujeres en gestación que inician el CPN antes de la semana 12: El comportamiento de la captación temprana antes de la semana 12 durante las 4 vigencias muestra un comportamiento ascendente, evidenciando que para los meses de enero a septiembre viene aumentando la captación durante las 4 vigencias

evaluadas pasando para el año 2019 de un 61% de cumplimiento a un 78% para el año en curso.

Para la vigencia actual se evidencia que dentro de las principales causas del no cumplimiento del indicador se encuentran casos de gestantes con asignación de IPS primaria de atención en la Subred y que residen en municipios aledaños las cuales ingresan posterior a la semana 12, seguido de las barreras de acceso de tipo administrativas, la no percepción del embarazo durante el primer trimestre y las creencias de las familias gestantes (población con enfoque diferencial) respecto a la no importancia del control prenatal, para la vigencia actual y sobre todo para el tercer trimestre del año se ha tenido otros factores que han causado descenso en la captación del trimestre y es que se está teniendo dificultades con la homologación en el número de documento de las gestantes migrantes con el nuevo tipo de documento PPT y la afiliación tardía de estas usuarias a la EAPB Capital Salud ocasionando un ingreso tardío a la ruta. A partir del año 2018 se iniciaron actividades de captación de gestantes en el marco de la estrategia caminantes por la vida, ahora nuevo modelo en salud "Salud a mi barrio". Dentro de las estrategias es importante mencionar estrategia gravidez, seguimiento a usuarias que ingresan a los servicios de urgencias y hospitalización, articulación con la oficina de servicio al ciudadano.

Clasificación y atención según riesgo embarazo: Durante el año 2022 con corte al mes de septiembre de las gestantes activas en la ruta, se realizó adecuada clasificación del riesgo a las gestantes atendidas identificó un 100% con clasificación del embarazo de alto riesgo, dentro de las cuales el 92% presenta adherencia a control prenatal. Dentro de las principales estrategias establecidas para la identificación oportuna del riesgo obstétrico se encuentra la capacitación al talento humano en el uso de la HC CLAP la cual establece puntaje de riesgo en la consulta de control prenatal, de igual manera se cuenta con la estandarización de códigos diagnósticos para el direccionamiento de la gestante según nivel de atención y patologías de base, en Red Materno se realiza análisis de casos y se comparte los hallazgos en las auditorías realizadas por PAMEC, para promoviendo una mejora continuada.

#### Adherencia a Control Prenatal:

Se evidencia que la adherencia de las gestantes viene ascendiendo, pasando de un 45% en el año 2019 a un 94% para el año 2021 y 92% en 2022; teniendo en cuenta que la meta nacional es del 95% tenemos un cumplimiento como Subred del 97%.

Dentro las estrategias emprendidas para el fortalecimiento de la adherencia de las gestantes en la ruta materno perinatal se encuentra el seguimiento al aplicativo de gestantes, las capacitaciones al talento humano respecto a la resolución 3280, actividades de inducción y re inducción al talento humano que desarrolla actividades, articulación con las EAPB para el seguimiento en conjunto de las gestantes no adherentes, desarrollo de auditorías de autocontrol que permiten evaluar el funcionamiento del grupo de control prenatal de la Unidad de Servicios de Salud a partir de la captación de la gestante y visitas de asistencia técnica al grupo de control

prenatal de las Unidades de Servicios de Salud, con acompañamiento de los líderes de las Unidades con el fin de fortalecer el seguimiento de las gestantes en los centros de salud e identificación oportuna de los riesgos en salud.

Asesoría y provisión anticonceptiva: Al realizar un promedio de cumplimiento de los meses enero a septiembre durante las 4 vigencias se observa que durante los años 2019 a 2021 se presenta un comportamiento ascendente en el porcentaje de efectividad post evento obstétrico durante el tiempo evaluado, mientras que la vigencia en curso presenta un comportamiento descendente en el promedio de efectividad, debido a la insuficiente búsqueda de los datos de la base contra historia clínica durante el mes de abril ya que ese mes presentó un porcentaje de efectividad menor del 90%, ocasionando un bajo resultado en el indicador evaluado al sumar el promedio en los resultados de estos meses. Pese a lo anterior se ha superado el cumplimiento estándar del indicador el cual está por encima del 95% durante las vigencias 2020 a 2022; es importante mencionar que se han fortalecido las asistencias técnicas con el equipo de ginecología y enfermería de la Dirección de Servicios Hospitalarios que realizan atención en el servicio de maternidad con el fin de realizar seguimiento a la provisión del método de regulación de fecundidad previo al egreso hospitalario, articulación con las diferentes EAPB para el trámite administrativo de autorización de método de larga duración previo al egreso hospitalario. Adicionalmente se cuenta con el apoyo de la ruta materno perinatal en los hospitales las cuales realizan seguimiento a la provisión de método de regulación de la fecundidad.

Dentro de las causas identificadas del egreso hospitalario sin método de regulación de fecundidad se encuentran: Usuaris que rechazan el método y usuarias que tienen contraindicación de métodos hormonales debido a morbilidades maternas, para este caso se direccionan las usuarias a control post parto con ginecología con el fin de establecer el método post tratamiento farmacológico de la patología de morbilidad materna extrema, no autorización de método y negación de la usuaria al método de regulación de fecundidad. De igual manera desde la RIAS Materno Perinatal se realiza seguimiento y canalización efectiva de las usuarias post evento obstétrico con requerimiento de método de regulación de la fecundidad de larga duración por medio de la base enviada desde la estrategia ángeles guardianes cuyo objetivo es el seguimiento continuo y de forma semanal a las gestantes notificadas bajo el evento 549, por presentar alguna (as) morbilidad materna extrema, logrando que el seguimiento minimice los riesgos y complicaciones en el estado de salud del Binomio

## **5. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y SOLUCIONES**

### **5.1. Dificultades en el desarrollo Institucional.**

Se presentan a continuación las principales dificultades evidenciadas desde los diferentes procesos de la Subred:

- Desde el Subproceso de Participación Comunitaria, ha evidenciado la baja participación de población joven en los espacios e instancias de Participación

Social en Salud a cargo de la Subred, dificultando el uso de las tecnologías para la recepción y comprensión de la información entregada. No obstante, los profesionales a cargo de la asistencia técnica a las Formas de Participación Social en salud continúan con su compromiso de facilitar los canales y metodologías de trabajo para la población adulto mayor.

- Desde el proceso de Talento Humano frente al estudio de cargas laborales, la entidad no cuenta con la disponibilidad presupuestal para la implementación de los resultados proyectados en el estudio de cargas laborales entregados por la Universidad Nacional de Colombia; El proceso de selección presenta dificultad en la consecución de talento humano de médicos especialistas, debido a que la oferta de profesionales que cumplan con los perfiles requeridos frente a formación y experiencia no es amplia, adicionalmente muchas entidades tanto públicas y privadas se encuentran en la consecución de este tipo de perfiles de forma permanente lo que termina generando dificultades y posibles demoras en la consecución final de este tipo de perfiles especializados; con relación al proceso de selección y que puede llegar a afectar los tiempos de oportunidad en cobertura de selección es garantizar que las personas preseleccionadas no logren completar la documentación requerida dentro de los tiempos establecidos para el cierre oportuno del proceso, aunque actualmente el proceso cuenta con una estructura que permite realizar el acompañamiento permanente durante el proceso con el fin de que las personas puedan cerrar su documentación de forma adecuada y la rotación de personal es un reto para la apropiación de conceptos y el mantenimiento de estrategias alineadas al proceso de acreditación, lo que impide el avance en la consecución de altos estándares de calidad, generando reprocesos para el equipo de calidad y líderes de los servicios, afectando en algunas unidades el proceso de atención con calidad impactando negativamente la percepción del usuario.
- Desde el proceso de Ambiente Físico con la fusión de los 5 hospitales que hoy conforman la Subred, se recibieron más de 122.000 cajas con documentos tanto administrativos como asistenciales, los cuales no fueron intervenidos técnicamente (eliminar, conservar e incluso medio tecnológico), razón por la cual se convierte en una dificultad actual por el volumen de documentos a valorar.
- Desde el proceso de Comunicaciones la actualización de los equipos de producción que se encuentran obsoletos (cámaras, trípode, computadores de producción audiovisual, entre otros), para lo cual se requiere inversión para su adquisición, así como la actualización imagen institucional en las diferentes unidades, para lo cual se requieren la inversión de recursos económicos.
- Desde la Dirección Financiera la liquidación de las entidades con las cuales registraban montos representativos de cartera a favor de la Subred, como es el caso de Cafesalud, Cruz Blanca, Comfacor y Salud vida, entre otras, situación

que afecta las fuentes de ingresos de la vigencia 2021 y 2022; Para la gestión de cartera se presenta dificultades relacionadas con la no asignación oportuna de citas para llevar a cabo procesos de conciliación con las entidades responsables de pago, tanto por concepto de registros contable como conciliaciones médicas, así como el no cumplimiento de los cronogramas propuestos para más para llevar a cabo procesos de conciliación y el incumplimiento en la entrega de soportes para llevar de manera oportuna la aplicación de pagos.

- Desde el proceso de Gestión de TICS se presenta la Imposibilidad para adquirir nuevos equipos de cómputo, dado que la Subred únicamente recibe equipos de cómputo propios por parte de la Secretaría Distrital de salud ya que no se cuenta con la posibilidad de adquirirlos mediante recursos propios, el nivel de obsolescencia aumenta en la medida que transcurre el tiempo de uso sin una renovación viable cercana, siendo la única alternativa mediante arrendamiento aumentando los costos de operación, esta misma situación aplica a los equipos activos de la red y a las instalaciones de cableado estructurado, así como la dificultad para conseguir proveedores de servicios y tecnología: Debido a las extensas formas de pago, al aumento del dólar y a la escasez de algunos insumos a nivel mundial, no se presentan proveedores a las diferentes publicaciones que realiza la entidad para cotizar equipos y servicios en tecnología informática.
- Desde la Oficina Control interno disciplinario: La principal dificultad del proceso durante lo corrido de la presente anualidad ha sido la entrada vigencia de la Ley 1952 de 2020 y su posterior modificación a través de la Ley 2094 de 2021, ya que se dispuso entre otras que las labores de instrucción y juzgamiento dentro del procedimiento disciplinario sean adelantadas por funcionarios con independencia entre sí, al respecto conviene traer a colación el contenido normativo del artículo 12 Ibídem, que al respecto preceptuó: “El disciplinable deberá ser investigado y luego juzgado por funcionario diferente, independiente, imparcial y autónomo que sea competente, quienes deberán actuar con observancia formal y material de las normas que determinen la ritualidad del proceso, en los términos de este código y dándole prevalencia a lo sustancial sobre lo formal. En el proceso disciplinario debe garantizarse que el funcionario instructor no sea el mismo que adelante el juzgamiento”. Negrilla y subrayas fuera de texto. Todo disciplinable tiene derecho a que el fallo sancionatorio sea revisado por una autoridad diferente, su trámite será el previsto en esta ley para el recurso de apelación. En el evento en que el primer fallo sancionatorio sea proferido por el Procurador General de la Nación, la doble conformidad será resuelta en la forma indicada en esta ley.”

Con relación a las dificultades relacionadas a la Gestión de Salud Pública del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas:

Para el equipo de Vigilancia en Salud Pública la principal dificultad de atención de casos de COVID 19 ha sido la limitación que tienen algunos usuarios en los territorios de las localidades para permitir el acceso a la atención para el desarrollo de las investigaciones epidemiológicas de campo.

Desde la mirada del talento humano, existen perfiles especializados de difícil consecución, como es el caso de los químicos farmacéuticos que realizan actividades en el componente de Vigilancia en salud ambiental.

Se evidencia gran demanda de las instituciones educativas, en temáticas de salud mental, salud sexual, donde supera la capacidad de la Secretaría de Salud- Subred Sur Occidente y nos vemos obligados a programar acciones con 1 o 2 meses para dar respuesta, por el alto volumen de solicitudes. Ante esta situación la Secretaría de Salud ha aumentado la cantidad de talento humano permitiendo dar mayor cubrimiento a las instituciones.

## **RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD**

Se describe continuación las principales dificultades encontradas en la implementación.

### **Ruta de atención por trastornos mentales asociados al consumo de sustancias psicoactivas.**

Falta de adherencia a los tratamientos ambulatorios por parte de los pacientes, por lo que se les hace un seguimiento, mediante el instrumento de adherencia lo que generó un impacto positivo para superar esta dificultad, se ha logrado aplicar este instrumento a 525 pacientes de la RIA SPA y se espera continuar con la aplicación a el 100% de los pacientes de la RIA.

Falta de datos de contactos de pacientes para lograr vinculación a las diferentes atenciones, para lo que se están solicitando varios números de teléfono de las personas cercanas al paciente para mitigar esta dificultad.

## **RUTA DE TRASTORNOS Y PROBLEMAS MENTALES**

Es importante resaltar que durante el año 2022 el resultado que se ha obtenido de la aplicación del instrumento ha demostrado las barreras de acceso más evidentes en los pacientes que presentan alguna situación en salud mental, entre estas están la poca adherencia al tratamiento, la dificultad para acceder a medicamentos y la oportunidad de cita por primera vez en psiquiatría para adultos y psiquiatría pediátrica, esta situación ha conllevado a que se planten acciones que conlleven a mejorar y dar la oportunidad de romper las barreras que se presentan comúnmente para la atención en salud mental, desde la Subred Sur Occidente, se han generado articulaciones con la dirección de ambulatorios para buscar alternativas que faciliten el acceso a las citas de primera vez y de control de psiquiatría, especialmente en los usuarios que egresan de

hospitalización en la unidad de Floralia. Aún no se cuenta con un resultado efectivo de esta articulación ya que se da inicio a partir del mes de octubre.

## **5.2 Solución implementada y resultado obtenido.**

De acuerdo a las dificultades descritas anteriormente se muestran las acciones o estrategias implementadas para superar estas dificultades.

- Desde la oficina de Participación Comunitaria se ha continuado con la implementación de las diferentes estrategias en pro de la vinculación de nuevos actores sociales, no solo del grupo poblacional de juventudes, sino que también, de grupos diferenciales que aportan a la construcción conjunta y mejoramiento continuo en la prestación de los servicios en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
- Desde la Dirección de Talento humano se viene adelantando la gestión para la selección y consecución de los profesionales requeridos conforme a la necesidad de los procesos. Se fortaleció en la inducción y reinducción, la estrategia de capacitación a través de modulo virtual para optimizar el conocimiento en los lineamientos de acreditación con el objetivo de facilitar el trabajo continuo para lograr el cumplimiento de los estándares superiores de calidad.
- Desde el proceso de Gestión del Ambiente Físico Como estrategia se gestionó con la Secretaría de Salud y las cuatro Subredes, los recursos para la intervención de los fondos documentales acumulados (122.000 cajas con documentos), con los cuales se logra mediante un convenio contratar un tercero experto en gestión documental para que en un lapso de 26 meses se depuren los archivos o se transfieran al archivo de Bogotá, aquellos que conservan valor histórico, científico y cultural.
- Desde la oficina de Control interno disciplinario, se han implementado varias estrategias para socializar las medidas de apropiación del Código General Disciplinario, en lo relacionado con la "división de roles" según lineamientos emitidos por Función Pública.

## **GSP PSPIC –Gestión de salud pública del plan de salud pública de intervenciones colectivas:**

El equipo de Vigilancia en Salud Pública ha fortalecido las habilidades sociales y de vocación de los colaboradores que han posibilitado generar confianza con los usuarios para así permitir la intervención a los casos notificados.

Por la consecución de algunos perfiles especializados, y teniendo en cuenta que los honorarios ofrecidos no permiten competir en el mercado, se solicitó revisión desde nivel central de este punto específico.

Por la alta demanda de instituciones educativas, la Secretaría de Salud ha aumentado la cantidad de talento humano permitiendo dar mayor cubrimiento a las instituciones.

Al no contar con ciertos insumos inmediatamente inicia el contrato o convenio, por la entrega oportuna de lineamientos definidos por parte de la SDS, se realiza de manera permanente la solicitud y los requerimientos necesarios, en aras de lograr la consecución de los mismos.

## RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD

Respecto a la falta de adherencia de la población para la toma de laboratorios clínicos de control, se plantea el desarrollo de estrategias para fortalecimiento de indicadores y disminución de barreras: Puntos para tu cuidado (para la toma de laboratorios de seguimiento a la población no adherente) 9.727 personas desde el inicio de la estrategia. UBA móvil para la toma de laboratorios clínicos 2.622 personas desde el inicio de la estrategia.

### 5.3 Planes de mejora.

Se relacionan los planes de mejoramiento de la Subred, por cada proceso con las OM y número de acciones con el porcentaje de avance en el que se consolida el plan de mejora Institucional.

#### OPORTUNIDADES DE MEJORA POR PROCESO 2022

Proceso	OM	Acciones	Avance
Direccionamiento Estratégico y Desarrollo Institucional	16	30	↑ 100,00
Gestión Clínica Ambulatoria	10	25	↑ 99,20
Gestión Clínica de Urgencias	22	121	↑ 99,95
Gestión Clínica Hospitalaria	21	146	↑ 94,03
Gestión de contratación	1	1	↑ 100,00
Gestión de la Calidad y Mejoramiento continuo	16	58	↑ 96,78
Gestión de Servicios Complementarios	18	51	↑ 99,59
Gestión de TICS	5	5	↑ 99,40
Gestión del Ambiente Físico	35	86	↑ 92,12
Gestión del Riesgo en Salud	17	64	→ 85,29
Gestión del Talento Humano	6	10	↑ 90,00
Gestión Financiera	3	6	↑ 100,00
Gestión jurídica	8	10	↑ 99,00
Participación comunitaria y servicio al ciudadano	2	4	↑ 100,00
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>617</b>	<b>↑ 96,81</b>

Fuente: Sistema de información Almera – Subred Sur Occidente ESE

A 30 de septiembre de 2022 se tienen 619 acciones correspondientes a 180 Oportunidades de mejora derivadas de 71 planes de mejoramiento, con un cumplimiento del 96.81% cumpliendo con la meta institucional.

Se presenta el resultado de los planes de mejoramiento por parte de la Secretaria de Salud.

**OPORTUNIDADES DE MEJORA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD 2022**

Proceso	OM	Acciones	Avance
Secretaria Distrital de Salud	18	48	↑ 91,67
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>905</b>	<b>↑ 91,67</b>

Fuente: Sistema de información Almera – Subred Sur Occidente ESE

A 30 de septiembre de 2022 se tienen 48 acciones correspondientes a 18 Oportunidades de mejora, con un cumplimiento del 90.31%, resultado que se ubica dentro del estándar definido.

En cumplimiento de los roles establecidos en las normas vigentes la Oficina de Control Interno, realiza seguimiento semestral al cumplimiento del plan de mejoramiento formulado por la Subred Sur Occidente, derivado de las auditorías ejecutadas por la Contraloría de Bogotá D.C.

El resultado de este seguimiento semestral se encuentra disponible para consulta en el aplicativo Almera de la Entidad y se reporta anualmente a la Contraloría de Bogotá D.C. a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal - SIVICOF.

Tabla 28 Estado Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá D.C

Ítem	Vigencia auditoría o visita	Código auditoría	No. hallazgo	Acción	Modalidad	Descripción hallazgo	Resultado Informe preliminar Contraloría Auditoría Código N°176 de 2022
1	2020	202	3.1.1.1	1	Auditoría de regularidad	Hallazgo administrativo, por registro incompleto y/o inconsistente en la medición de algunos indicadores del PDI/POA vigencia 2019 en el sistema de información Almera	Cumplida Efectiva
2	2020	202	3.1.1.1	2	Auditoría de regularidad	Hallazgo administrativo, por registro incompleto y/o inconsistente en la medición de algunos indicadores del PDI/POA vigencia 2019 en el sistema de información Almera	Cumplida Efectiva
3	2020	202	3.1.1.2	1	Auditoría de regularidad	Hallazgo administrativo, por debilidades en el manejo de la información y los registros de las actividades realizadas en el marco de la política pública para el envejecimiento y la vejez.	Cumplida Efectiva
4	2020	202	3.1.1.2	2	Auditoría de regularidad	Hallazgo administrativo, por debilidades en el manejo de la información y los registros de las actividades realizadas en	Cumplida Efectiva

						el marco de la política pública para el envejecimiento y la vejez.	
5	2020	202	3.1.3.1	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, con incidencia fiscal en cuantía de \$42.334.082, y presunta incidencia disciplinaria, por mayores valores pagados dentro del contrato No. 2759-2019, por no tener en cuenta para los pagos la tabla de honorarios establecida por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., mediante la resolución No. 0036 del 18 de enero de 2019	Cumplida Efectiva
6	2020	202	3.1.3.1	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, con incidencia fiscal en cuantía de \$42.334.082, y presunta incidencia disciplinaria, por mayores valores pagados dentro del contrato No. 2759-2019, por no tener en cuenta para los pagos la tabla de honorarios establecida por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., mediante la resolución No. 0036 del 18 de enero de 2019	Cumplida Efectiva
7	2021	170	3.1.3.1	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por inconsistencia en las fechas de los considerandos de las prórrogas y adiciones de los contratos números 34-2020, 54-2020, 4010-2020, 4295-2020, 4296-2020, 5408-2020, suscritos por la subred.	Cumplida Efectiva
8	2021	170	3.1.3.1	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por inconsistencia en las fechas de los considerandos de las prórrogas y adiciones de los contratos números 34-2020, 54-2020, 4010-2020, 4295-2020, 4296-2020, 5408-2020, suscritos por la subred.	Cumplida Efectiva

9	2021	170	3.1.3.10	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$128.471.917 y presunta incidencia disciplinaria, por el pago de arrendamiento en el marco de los contratos 1-2018, 7172-2019 y 4688-2020, de una bodega destinada para la custodia de los archivos centrales del antiguo hospital pablo vi bosa.	Cumplida Efectiva
10	2021	170	3.1.3.10	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$128.471.917 y presunta incidencia disciplinaria, por el pago de arrendamiento en el marco de los contratos 1-2018, 7172-2019 y 4688-2020, de una bodega destinada para la custodia de los archivos centrales del antiguo hospital pablo vi bosa.	Cumplida Efectiva
11	2021	170	3.1.3.11	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por deficiencias en la planeación, ejecución y seguimiento del contrato de prestación de servicios n° 5005-2018, celebrado entre la subred y la firma sistemas y asesorías de colombia s.a. (syac).	Cumplida Efectiva
12	2020	202	3.1.3.11	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por la ausencia de publicación en el secop de las facturas No. 72573 y 72575 y sus soportes, que permita evidenciar la ejecución y pagos del contrato No. 5800 de 2019 suscrito con biocientifica ltda	Cumplida Efectiva
13	2020	202	3.1.3.11	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por la ausencia de publicación en el secop de las facturas No. 72573 y 72575 y sus soportes, que permita evidenciar la ejecución y pagos del contrato No. 5800 de 2019 suscrito con	Cumplida Efectiva

						biocientífica Ltda	
14	2021	170	3.1.3.12	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por debilidades en la supervisión del contrato n°5701-2019 y el 4801-2020.	Cumplida Efectiva
15	2021	170	3.1.3.12	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por debilidades en la supervisión del contrato n°5701-2019 y el 4801-2020.	Cumplida Efectiva
16	2021	170	3.1.3.13	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la no efectividad de las acciones de mejora de los hallazgos 3.1.3.1 y 3.1.3.3, evaluados en el plan de mejoramiento, por cuanto persiste el incumplimiento de publicar oportunamente la totalidad de documentos de la ejecución contractual en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II.	Cumplida Efectiva
17	2020	202	3.1.3.13	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplir en el proceso contractual los principios presupuestales de planificación y anualidad contemplados en el decreto 662 de 2018.	Cumplida Efectiva
18	2020	202	3.1.3.14	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por la no publicación oportuna en el secop de las garantías que cubra la adición No. cuatro (4) y prórroga No. tres (3) del contrato 5434-2019.	Cumplida Efectiva
19	2020	202	3.1.3.14	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por la no publicación oportuna en el secop de las garantías que cubra la adición No. cuatro (4) y prórroga No. tres (3) del contrato 5434-2019.	Cumplida Efectiva
20	2020	202	3.1.3.15	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por deficiencias en la función de supervisión al contrato	Cumplida Efectiva

						7066-2019	
21	2020	202	3.1.3.16	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por la falta de seguimiento y control en los informes de supervisión.	Cumplida Efectiva
22	2020	202	3.1.3.16	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por la falta de seguimiento y control en los informes de supervisión.	Cumplida Efectiva
23	2020	202	3.1.3.17	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento al manual de contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., respecto de las adiciones de los contratos.	Cumplida Efectiva
24	2020	202	3.1.3.17	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento al manual de contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., respecto de las adiciones de los contratos.	Cumplida Efectiva
25	2020	202	3.1.3.19	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por ausencia de notificación o comunicación de la designación de supervisión	Cumplida Efectiva
26	2020	202	3.1.3.19	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por ausencia de notificación o comunicación de la designación de supervisión	Cumplida Efectiva
27	2020	202	3.1.3.2	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, con incidencia fiscal en cuantía de \$199.305.844 y presunta incidencia disciplinaria, por la totalidad de los pagos realizados en el contrato No. 2792-2019, debido a las irregularidades que presentan los informes de supervisión, que carecen de coherencia y no	Cumplida Efectiva

						acreditan el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.	
28	2020	202	3.1.3.2	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, con incidencia fiscal en cuantía de \$199.305.844 y presunta incidencia disciplinaria, por la totalidad de los pagos realizados en el contrato No. 2792-2019, debido a las irregularidades que presentan los informes de supervisión, que carecen de coherencia y no acreditan el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista	Cumplida Efectiva
29	2021	170	3.1.3.2	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por otorgar al supervisor autorización en la adquisición de elementos de suministro y realización de mantenimientos, en el marco de la ejecución del contrato 4010 del 2020.	Cumplida Efectiva
30	2021	170	3.1.3.2	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por otorgar al supervisor autorización en la adquisición de elementos de suministro y realización de mantenimientos, en el marco de la ejecución del contrato 4010 del 2020.	Cumplida Efectiva
31	2021	170	3.1.3.2	3	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por otorgar al supervisor autorización en la adquisición de elementos de suministro y realización de mantenimientos, en el marco de la ejecución del contrato 4010 del 2020.	Cumplida Efectiva
32	2020	202	3.1.3.20	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por omisión en la elaboración de certificación o acreditación de insuficiencia o inexistencia de personal en planta, previo a la celebración de contratos de prestación de servicios	Cumplida Efectiva

33	2020	202	3.1.3.22	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por debilidades en la supervisión del contrato No. 6162-2019	Cumplida Efectiva
34	2020	202	3.1.3.23	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento del deber de publicar los documentos de la actividad contractual a través del sistema electrónico de contratación pública secop.	Cumplida Efectiva
35	2020	202	3.1.3.23	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por incumplimiento del deber de publicar los documentos de la actividad contractual a través del sistema electrónico de contratación pública secop.	Cumplida Efectiva
36	2020	202	3.1.3.24	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por la gestión extemporánea evidenciada en la plataforma transaccional de SECOP II, en los trámites que están asociados con la prórroga de los contratos	Cumplida Efectiva
37	2020	202	3.1.3.24	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por la gestión extemporánea evidenciada en la plataforma transaccional de SECOP II, en los trámites que están asociados con la prórroga de los contratos	Cumplida Efectiva
38	2020	202	3.1.3.25	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, porque la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. no ha gestionado la devolución de recursos por falta de seguimiento y monitoreo al contratista del contrato No. 116-2016, por pago anticipado de obra no ejecutada.	Cumplida Efectiva

39	2020	202	3.1.3.26	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por debilidades en la supervisión de los contratos de consultoría No. 4763 y de interventoría No. 5205 de 2018, y por una planeación ineficaz, llevando a declarar que la unidad de servicios de salud sur occidente de Kennedy es inviable por una desfinanciación de 64.000 millones de pesos	Cumplida Efectiva
40	2020	202	3.1.3.26	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por debilidades en la supervisión de los contratos de consultoría No. 4763 y de interventoría No. 5205 de 2018, y por una planeación ineficaz, llevando a declarar que la unidad de servicios de salud sur occidente de Kennedy es inviable por una desfinanciación de 64.000 millones de pesos	Cumplida Efectiva
41	2020	202	3.1.3.3	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, con incidencia fiscal en cuantía de \$10.685.624 y presunta incidencia disciplinaria, por mayor valor cancelado al contrato No. 2996 de 2019, debido al incumplimiento en las tarifas determinadas en la tabla de honorarios según resolución 036 de 2019	Cumplida Efectiva
42	2021	170	3.1.3.3	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por otorgar al supervisor autorización en la adquisición de insumos y herramientas de ferretería para mantenimiento, en el marco del contrato 4921 del 2020.	Cumplida Efectiva
43	2021	170	3.1.3.3	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por otorgar al supervisor autorización en la adquisición de insumos y herramientas de	Cumplida Efectiva

						ferretería para mantenimiento, en el marco del contrato 4921 del 2020.	
44	2021	170	3.1.3.4	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo y presunta incidencia disciplinaria, por mayor valor pagado por concepto de mantenimiento preventivo en el contrato 4010-2020.	Cumplida Efectiva
45	2021	170	3.1.3.4	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo y presunta incidencia disciplinaria, por mayor valor pagado por concepto de mantenimiento preventivo en el contrato 4010-2020.	Cumplida Efectiva
46	2021	170	3.1.3.4	3	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo y presunta incidencia disciplinaria, por mayor valor pagado por concepto de mantenimiento preventivo en el contrato 4010-2020.	Cumplida Efectiva
47	2020	202	3.1.3.4	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo debido a las irregularidades que fueron advertidas en la supervisión del contrato No. 2739 de 2019.	Cumplida Efectiva
48	2020	202	3.1.3.5	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo debido a las irregularidades que fueron advertidas en la supervisión del contrato No. 3573 de 2019.	Cumplida Efectiva
49	2021	170	3.1.3.5	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por incumplimiento de la obligación legal de remitir la totalidad de los contratos celebrados con ocasión de la declaratoria de urgencia manifiesta al organismo de control fiscal.	Cumplida Efectiva
50	2021	170	3.1.3.5	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por incumplimiento de la obligación legal de remitir la totalidad de los contratos celebrados con ocasión de la declaratoria de urgencia manifiesta al organismo de control fiscal.	Cumplida Efectiva

51	2020	202	3.1.3.6	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo debido a las irregularidades que fueron advertidas en la supervisión del contrato No. 2872 de 2019	Cumplida Efectiva
52	2020	202	3.1.3.7	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo debido a las irregularidades que fueron advertidas en la supervisión del contrato No. 2999 de 2019	Cumplida Efectiva
53	2021	170	3.1.3.7	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por valor de \$17.048.930 y presunta incidencia disciplinaria, por la no utilización y posterior vencimiento de licencias de construcción del proyecto de inversión denominado "reordenamiento, ampliación, reforzamiento del cami hospital Pablo VI Bosa nivel I".	Cumplida Efectiva
54	2021	170	3.1.3.8	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por la inclusión de obligaciones improcedentes en el acto administrativo de la modificación n° 1 al contrato n° 5707 de 2018.	Cumplida Efectiva
55	2021	170	3.1.3.8	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por la inclusión de obligaciones improcedentes en el acto administrativo de la modificación n° 1 al contrato n° 5707 de 2018.	Cumplida Efectiva
56	2020	202	3.1.3.8	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por mayor valor pagado por servicios prestados en el contrato 5434-2019	Cumplida Efectiva
57	2020	202	3.1.3.8	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por mayor valor pagado por servicios prestados en el contrato 5434-2019	Cumplida Efectiva
58	2020	202	3.1.3.9	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$706.844.500 y presunta incidencia disciplinaria, por inobservancia al principio de economía y fallas en la planeación, que dio lugar	Cumplida Efectiva

						a la compra del predio para desarrollar el caps - san bernardino, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..	
59	2021	170	3.1.3.9	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por no contar con estudios de mercado idóneos para la modificación del contrato 5772-2019, que garantizara el precio real del mercado para los nuevos ítems incluidos.	Cumplida Efectiva
60	2021	170	3.1.3.9	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por no contar con estudios de mercado idóneos para la modificación del contrato 5772-2019, que garantizara el precio real del mercado para los nuevos ítems incluidos.	Cumplida Efectiva
61	2021	207	3.2.1	1	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$201.540.141 y presunta incidencia disciplinaria, por mayores valores pagados por las facturas correspondientes a medicamentos dentro del contrato no. 5772-2019 suscrito con rafael antonio salamanca, desconociendo los menores precios ganadores en la negociación conjunta 002 de 2019.	Cumplida Efectiva
62	2021	207	3.2.1	2	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$201.540.141 y presunta incidencia disciplinaria, por mayores valores pagados por las facturas correspondientes a medicamentos dentro del contrato no. 5772-2019 suscrito con Rafael Antonio salamanca, desconociendo los menores precios ganadores en la negociación conjunta 002 de 2019.	Cumplida Efectiva

63	2021	170	3.2.1.1	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el no cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores Nos. 33, 35 y 36 establecidas en el plan operativo anual de la subred.	Cumplida Efectiva
64	2021	170	3.2.1.1	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el no cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores Nos. 33, 35 y 36 establecidas en el plan operativo anual de la subred.	Cumplida Efectiva
65	2021	170	3.2.1.1	3	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el no cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores Nos. 33, 35 y 36 establecidas en el plan operativo anual de la subred.	Cumplida Efectiva
66	2021	170	3.2.1.1	4	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el no cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores Nos. 33, 35 y 36 establecidas en el plan operativo anual de la subred.	Cumplida Efectiva
67	2021	170	3.2.1.1	5	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el no cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores Nos. 33, 35 y 36 establecidas en el plan operativo anual de la subred.	Cumplida Efectiva
68	2021	170	3.2.1.1	6	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el no cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores Nos. 33, 35 y 36 establecidas en el plan operativo anual de la subred.	Cumplida Efectiva
69	2021	170	3.2.1.1	7	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el no cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores Nos. 33, 35 y 36 establecidas en el plan operativo anual de la subred.	Cumplida Efectiva
70	2021	170	3.2.1.1	8	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el no cumplimiento de las metas correspondientes a los	Cumplida Efectiva

						indicadores Nos. 33, 35 y 36 establecidas en el plan operativo anual de la subred.	
71	2021	170	3.2.1.1	9	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el no cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores Nos. 33, 35 y 36 establecidas en el plan operativo anual de la subred.	Cumplida Efectiva
72	2021	170	3.2.1.1	10	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el no cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores Nos. 33, 35 y 36 establecidas en el plan operativo anual de la subred.	Cumplida Efectiva
73	2021	170	3.2.1.1	11	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el no cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores Nos. 33, 35 y 36 establecidas en el plan operativo anual de la subred.	Cumplida Efectiva
74	2021	170	3.2.1.1	12	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el no cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores Nos. 33, 35 y 36 establecidas en el plan operativo anual de la subred.	Cumplida Efectiva
75	2020	202	3.2.1.1	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por debilidad en el proceso de planeación en su etapa de adopción del plan de desarrollo institucional armonizado con el plan operativo anual para la vigencia 2019, al no asignar recursos financieros para su ejecución	Cumplida Efectiva
76	2020	202	3.2.1.2	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por falta de seguimiento a los resultados de los indicadores de la resolución 256 de 2016.	Cumplida Inefectiva
77	2021	170	3.2.1.2	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por la no rendición del formato cb-0404 "indicadores de gestión" en la plataforma SIVICOF	Cumplida Efectiva

78	2021	170	3.2.1.3	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por la presentación del informe de CBN- 0021, balance social, sin atender los contenidos definidos en circular externa 002 de 2021, ni la forma de presentación establecida en instructivo de balance social, versión 5.0 parte integral del anexo b de la resolución 011 de 2014.	Cumplida Efectiva
79	2021	170	3.2.1.3	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por la presentación del informe de CBN- 0021, balance social, sin atender los contenidos definidos en circular externa 002 de 2021, ni la forma de presentación establecida en instructivo de balance social, versión 5.0 parte integral del anexo b de la resolución 011 de 2014.	Cumplida Efectiva
80	2020	202	3.2.1.3	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por insatisfacción de los usuarios frente a los tiempos de espera para ser atendidos y otros temas de calidad de la atención en salud.	Cumplida Efectiva
81	2020	202	3.2.1.3	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por insatisfacción de los usuarios frente a los tiempos de espera para ser atendidos y otros temas de calidad de la atención en salud.	Cumplida Efectiva
82	2020	202	3.2.1.3	3	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por insatisfacción de los usuarios frente a los tiempos de espera para ser atendidos y otros temas de calidad de la atención en salud.	Cumplida Efectiva
83	2020	202	3.2.1.3	4	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por insatisfacción de los usuarios frente a los tiempos de espera para ser atendidos y otros temas de calidad de la atención en salud.	Cumplida Efectiva
84	2020	202	3.2.1.3	5	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por insatisfacción de los usuarios frente a los tiempos de espera para ser atendidos y otros temas de calidad de la	Cumplida Efectiva

						atención en salud.	
85	2020	202	3.2.1.4	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por la no realización de controles prenatales a mujeres gestantes sin aseguramiento en salud y la negación de servicios de urgencias a algunos niños	Cumplida Efectiva
86	2020	202	3.2.1.4	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por la no realización de controles prenatales a mujeres gestantes sin aseguramiento en salud y la negación de servicios de urgencias a algunos niños	Cumplida Efectiva
87	2021	170	3.2.1.4	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el incremento en el resultado del indicador porcentaje menores de 5 años identificados con desnutrición - dnt global, presentado en la subred para la vigencia 2020.	Cumplida Efectiva
88	2021	170	3.2.1.4	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el incremento en el resultado del indicador porcentaje menores de 5 años identificados con desnutrición - DNT global, presentado en la subred para la vigencia 2020.	Cumplida Efectiva
89	2021	170	3.2.1.4	3	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por el incremento en el resultado del indicador porcentaje menores de 5 años identificados con desnutrición - dnt global, presentado en la subred para la vigencia 2020.	Cumplida Efectiva
90	2021	170	3.2.1.5	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por la falta de planeación que conlleva a atrasos, suspensiones en el desarrollo de los contratos lo cual pone en riesgo la ejecución de los proyectos de infraestructura de la subred.	Cumplida Efectiva
91	2021	170	3.2.1.5	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por la falta de planeación que conlleva a atrasos, suspensiones en el desarrollo de los contratos lo cual pone en riesgo la	Cumplida Efectiva

						ejecución de los proyectos de infraestructura de la subred.	
92	2020	202	3.2.1.5	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por inconsistencias en la habilitación de servicios de salud y la unificación del portafolio de servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..	Cumplida Efectiva
93	2021	170	3.2.1.6	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la falta de gestión de la subred para la puesta en funcionamiento de cuatro (4) salas de cirugía, un área de esterilización y una unidad de cuidados intensivos ubicadas en el segundo piso de la unidad hospitalaria médica especializada UHME Tintal.	Cumplida Inefectiva
94	2021	170	3.2.1.7	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$33.600.568 y presunta incidencia disciplinaria por debilidades en la gestión de control de fechas de medicamentos e insumos médico-quirúrgicos.	Cumplida Efectiva
95	2021	170	3.2.1.7	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$33.600.568 y presunta incidencia disciplinaria por debilidades en la gestión de control de fechas de medicamentos e insumos médico-quirúrgicos.	Cumplida Efectiva
96	2021	170	3.2.1.7	3	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$33.600.568 y presunta incidencia disciplinaria por debilidades en la gestión de control de fechas de medicamentos e insumos médico-quirúrgicos.	Cumplida Efectiva
97	2021	207	3.2.2	1	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo por el incumplimiento a lo dispuesto en el manual de supervisión al no realizar las justificaciones a las adiciones y prorrogas al contrato 4010-2020.	Cumplida Efectiva

98	2021	207	3.2.2	2	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo por el incumplimiento a lo dispuesto en el manual de supervisión al no realizar las justificaciones a las adiciones y prorrogas al contrato 4010-2020.	Cumplida Efectiva
99	2021	207	3.2.2	3	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo por el incumplimiento a lo dispuesto en el manual de supervisión al no realizar las justificaciones a las adiciones y prorrogas al contrato 4010-2020.	Cumplida Efectiva
100	2021	207	3.2.2	4	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo por el incumplimiento a lo dispuesto en el manual de supervisión al no realizar las justificaciones a las adiciones y prorrogas al contrato 4010-2020.	Cumplida Efectiva
101	2021	207	3.2.3	1	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo por el incumplimiento a lo dispuesto en el manual de supervisión al no cumplir con los tiempos establecidos para la elaboración y aprobación de adiciones y prorrogas al contrato 4010-2020.	Cumplida Efectiva
102	2021	207	3.2.3	2	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo por el incumplimiento a lo dispuesto en el manual de supervisión al no cumplir con los tiempos establecidos para la elaboración y aprobación de adiciones y prorrogas al contrato 4010-2020.	Cumplida Efectiva
103	2021	207	3.2.5	1	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por designación de contratistas como supervisores del contrato 4010 de 2020.	Cumplida Efectiva
104	2021	207	3.2.6	1	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$97.665.738 y presunta incidencia disciplinaria, debido a pagos por mayor valor a los precios del mercado.	Cumplida Efectiva
105	2021	207	3.2.6	2	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$97.665.738 y presunta incidencia disciplinaria, debido a pagos por mayor valor a los precios del mercado.	Cumplida Efectiva

106	2021	207	3.2.7	1	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, porque en la ejecución del contrato 4010-2020 se adicionaron actividades que cambiaron la naturaleza del objeto contractual y por consiguiente de haberse incluido desde la fase de planeación hubieran requerido la aplicación de una modalidad de contratación diferente.	Cumplida Efectiva
107	2021	207	3.2.7	2	Auditoria de desempeño	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, porque en la ejecución del contrato 4010-2020 se adicionaron actividades que cambiaron la naturaleza del objeto contractual y por consiguiente de haberse incluido desde la fase de planeación hubieran requerido la aplicación de una modalidad de contratación diferente.	Cumplida Efectiva
108	2021	170	3.3.1.1	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$16.277.039.300 y presunta incidencia disciplinaria, por debilidades en la gestión del cobro, para lograr el recaudo de los valores adeudados por la prestación de servicios de salud.	Cumplida Efectiva
109	2021	170	3.3.1.1	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$16.277.039.300 y presunta incidencia disciplinaria, por debilidades en la gestión del cobro, para lograr el recaudo de los valores adeudados por la prestación de servicios de salud.	Cumplida Efectiva
110	2021	170	3.3.1.1	3	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$16.277.039.300 y presunta incidencia disciplinaria, por	Cumplida Efectiva

						debilidades en la gestión del cobro, para lograr el recaudo de los valores adeudados por la prestación de servicios de salud.	
111	2021	170	3.3.1.1	4	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$16.277.039.300 y presunta incidencia disciplinaria, por debilidades en la gestión del cobro, para lograr el recaudo de los valores adeudados por la prestación de servicios de salud.	Cumplida Efectiva
112	2021	170	3.3.1.1	5	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$16.277.039.300 y presunta incidencia disciplinaria, por debilidades en la gestión del cobro, para lograr el recaudo de los valores adeudados por la prestación de servicios de salud.	Cumplida Efectiva
113	2021	170	3.3.1.1	6	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$16.277.039.300 y presunta incidencia disciplinaria, por debilidades en la gestión del cobro, para lograr el recaudo de los valores adeudados por la prestación de servicios de salud.	Cumplida Efectiva
114	2021	170	3.3.1.1	7	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$16.277.039.300 y presunta incidencia disciplinaria, por debilidades en la gestión del cobro, para lograr el recaudo de los valores adeudados por la prestación de servicios de salud.	Cumplida Efectiva
115	2021	170	3.3.1.1	8	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$16.277.039.300 y presunta incidencia disciplinaria, por	Cumplida Efectiva

						debilidades en la gestión del cobro, para lograr el recaudo de los valores adeudados por la prestación de servicios de salud.	
116	2021	170	3.3.1.1	9	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$16.277.039.300 y presunta incidencia disciplinaria, por debilidades en la gestión del cobro, para lograr el recaudo de los valores adeudados por la prestación de servicios de salud.	Cumplida Efectiva
117	2020	202	3.3.1.1	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por falta de depuración contable de la cuenta efectivo con uso restringido, por valor de \$533.266.030, en razón a que la misma no presenta saldo en las cuentas correlativas 2990.	Cumplida Efectiva
118	2020	202	3.3.1.1	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por falta de depuración contable de la cuenta efectivo con uso restringido, por valor de \$533.266.030, en razón a que la misma no presenta saldo en las cuentas correlativas 2990.	Cumplida Efectiva
119	2020	202	3.3.1.1	3	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por falta de depuración contable de la cuenta efectivo con uso restringido, por valor de \$533.266.030, en razón a que la misma no presenta saldo en las cuentas correlativas 2990.	Cumplida Efectiva
120	2020	202	3.3.1.1	4	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por falta de depuración contable de la cuenta efectivo con uso restringido, por valor de \$533.266.030, en razón a que la misma no presenta saldo en las cuentas correlativas 2990.	Cumplida Efectiva
121	2020	202	3.3.1.1	5	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por falta de depuración contable de la cuenta efectivo con uso restringido, por valor de \$533.266.030, en razón a	Cumplida Efectiva

						que la misma no presenta saldo en las cuentas correlativas 2990.	
122	2020	202	3.3.1.1	6	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por falta de depuración contable de la cuenta efectivo con uso restringido, por valor de \$533.266.030, en razón a que la misma no presenta saldo en las cuentas correlativas 2990.	Cumplida Efectiva
123	2021	170	3.3.1.2	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$11.164.384.415 y presunta incidencia disciplinaria, por deficiencias en la gestión del cobro, situación que permitió que esta prescribiera y/o caducara el cobro de estos recursos.	Cumplida Efectiva
124	2021	170	3.3.1.2	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$11.164.384.415 y presunta incidencia disciplinaria, por deficiencias en la gestión del cobro, situación que permitió que esta prescribiera y/o caducara el cobro de estos recursos.	Cumplida Efectiva
125	2021	170	3.3.1.2	3	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$11.164.384.415 y presunta incidencia disciplinaria, por deficiencias en la gestión del cobro, situación que permitió que esta prescribiera y/o caducara el cobro de estos recursos.	Cumplida Efectiva
126	2021	170	3.3.1.2	4	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$11.164.384.415 y presunta incidencia disciplinaria, por deficiencias en la gestión del cobro, situación que permitió que esta prescribiera y/o caducara el cobro de estos recursos.	Cumplida Inefectiva

127	2021	170	3.3.1.4	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$28.463.332 y presunta incidencia disciplinaria, por pago de multas impuestas por la superintendencia nacional de salud y pago de intereses por el reintegro de recursos a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud adres.	Cumplida Efectiva
128	2021	170	3.3.1.4	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$28.463.332 y presunta incidencia disciplinaria, por pago de multas impuestas por la superintendencia nacional de salud y pago de intereses por el reintegro de recursos a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud adres.	Cumplida Efectiva
129	2021	170	3.3.1.4	3	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$28.463.332 y presunta incidencia disciplinaria, por pago de multas impuestas por la superintendencia nacional de salud y pago de intereses por el reintegro de recursos a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud adres.	Cumplida Efectiva
130	2021	170	3.3.1.4	4	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$28.463.332 y presunta incidencia disciplinaria, por pago de multas impuestas por la superintendencia nacional de salud y pago de intereses por el reintegro de recursos a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud adres.	Cumplida Efectiva
131	2020	202	3.3.4.1	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por falta de gestión en la ejecución de las cuentas por pagar de otras	Cumplida Efectiva

						vigencias	
132	2020	202	3.3.4.1	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo, por falta de gestión en la ejecución de las cuentas por pagar de otras vigencias	Cumplida Efectiva
133	2021	170	3.3.4.1	1	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por deficiencia en el proceso de recaudo en el rubro presupuestal ffd - atención a vinculados, hecho que contraviene el literal a del artículo 2 de la ley 87 de 1993, generado por la ineficiente e inoportuna gestión de cobro. aspecto que no permite el cumplimiento de las metas presupuestales, así como el normal desarrollo de las actividades misionales de la subred.	Cumplida Efectiva
134	2021	170	3.3.4.1	2	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por deficiencia en el proceso de recaudo en el rubro presupuestal ffd - atención a vinculados, hecho que contraviene el literal a del artículo 2 de la ley 87 de 1993, generado por la ineficiente e inoportuna gestión de cobro. aspecto que no permite el cumplimiento de las metas presupuestales, así como el normal desarrollo de las actividades misionales de la subred.	Cumplida Efectiva
135	2021	170	3.3.4.1	3	Auditoria de regularidad	Hallazgo administrativo por deficiencia en el proceso de recaudo en el rubro presupuestal ffd - atención a vinculados, hecho que contraviene el literal a del artículo 2 de la ley 87 de 1993, generado por la ineficiente e inoportuna gestión de cobro. aspecto que no permite el cumplimiento de las metas presupuestales, así como el normal desarrollo de las actividades misionales de la subred.	Cumplida Efectiva

**Fuente:** Archivo plan mejoramiento consolidado estado de las acciones descargado SIVICOF 12/10/2022 e informe preliminar

## 6 FORTALEZAS A DESTACAR Y RETOS A MANTENER

### 6.1 Fortalezas encontradas para el desarrollo Institucional.

Se realiza una descripción de los aspectos positivos importantes para resaltar en este período de acuerdo a la gestión realizada:

- La Subred Sur Occidente ESE cuenta con un total de 20 sedes acreditadas que corresponde al 47% del total de las unidades ubicadas en las localidades de Bosa, Fontibón y Kennedy, lo que ha permitido tener una alta credibilidad de los servicios de salud que se prestan a nuestros usuarios. Las otras unidades restantes reciben los mismo beneficios y prácticas exitosas, donde se adelantan procesos con altos estándares de calidad en salud, buscando avanzar hacia los niveles superiores de calidad.
- En la presente vigencia se implementaron 4 nuevos equipos primarios de mejora para los servicios de UCI, Farmacia, Cirugía y Salud Mental lo cual permite ampliar la divulgación e implementación de las acciones de mejora en la alta y mediana complejidad permitiendo ejecutar actividades más específicas para esos servicios de tal forma que se logre avanzar de una forma más efectiva en el cumplimiento de los estándares de acreditación.
- La Subred realizó la medición de percepción de la cultura humanizada para cliente interno y externo y logra una percepción favorable del 90% para cliente interno y del 95% para cliente externo.
- La implementación del nuevo modelo de atención en salud para impactar de forma positiva los determinantes en salud y mejorar la calidad de vida de la población de las localidades de influencia de la Subred: Bosa, Kennedy, Fontibón y Puente Aranda; haciendo seguimiento a los Indicadores Trazadores y así mismo, retomar las lecciones aprendidas y consolidar los aprendizajes adquiridos durante su ejecución.
- Reconocimiento institucional a la Gestión Ambiental en el Distrito Capital por la Estrategia Tiempos de Cosecha en el marco de la VII gala de reconocimiento “El talento al servicio de la Bogotá que estamos construyendo”



Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud. Dirección Administrativa. Sub proceso gestión ambiental. Octubre 2022

- El Sistema de Gestión Integral (aplicativo Almera), permite monitorear y controlar de forma periódica los objetivos, acciones y metas establecidas por la entidad y custodia toda la información institucional.
- Se cuenta con Talento Humano altamente competente, con experiencia y comprometido con el abordaje integral; la continua formación de nuestros colaboradores con la implementación de encuentros de aprendizajes de manera virtual, con la sensibilización de los temas de interés, a 30 de septiembre se han realizado 10 encuentros de aprendizaje abordando a 1.670 colaboradores.
- Fortalecimiento del Programa de medicina laboral realizando exámenes periódicos diferentes con la consulta médica ocupacional mediante el apoyo al trabajador como sujeto con competencias de autocuidado, autogestión, y autorregulación presentando resultados de los programas que muestran tendencias positivas por encima del 90% y sobrepasan la meta establecida en la vigencia; con los indicadores de la adherencia a procedimientos operativos normalizados PHGRD Subred Sur Occidente E.S.E., la evacuación en esta vigencia fue del 94% y se evidencia la disminución constante del contagio por Covid-19 de colaboradores en la vigencia pasando de 125 en enero, a cero (0) en septiembre 2022.
- Fortalecimiento a los equipos de Vigilancia en Salud Pública de manera interdisciplinaria, logrando crecer en capacidad diagnóstica con los puntos toma de muestras COVID-19, y de atención con los puntos de vacunación habilitados para la administración de inmunobiológicos, además de la articulación constante con los equipos de atención asistenciales, el principal reto es continuar generando atención con calidad que posibilite el control del evento y promueva el bienestar de los usuarios atendidos y sus familias.
- Desde la interacción Prácticas de promoción del cuidado de la salud de los trabajadores informales y gestión del riesgo en las unidades de trabajo informal, se ha logrado promover prácticas para el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores informales, a través de la implementación de la estrategia de entornos laborales saludables en unidades de trabajo priorizadas.
- Desde los “Centros de Escucha” en cada una de las localidades, se ha

trabajado en disminuir las violencias y mejorar el acceso pleno de las mujeres, las población diferencial, habitantes en calle, por medio de las acciones individuales y colectivas de información, educación y comunicación de una metodología lúdica-pedagógica, desde la transversalización del enfoque de género, de derechos, territorial y diferencial, de modo que propicie en la población, la participación y el reconocimiento de la adopción de las prácticas en la salud física y mental para el goce efectivo de la salud, mejorando las condiciones de vida.

- Empoderamiento de la comunidad de los territorios creados ambientalmente saludables, con el objetivo de que sean líderes cuidadores de su entorno mejorando las condiciones de vida para reducir el riesgo de adquirir enfermedades y también como veedores ciudadanos.
- Desde la atención a víctimas del conflicto armado en el periodo en mención se ha logrado una importante articulación interinstitucional con instituciones como la Alta Consejería de Paz y Víctimas de Reconciliación (ACDVPR), la Secretaría Distrital de la Mujer, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), la Secretaría Distrital de Integración Social, entre otros, con el propósito de garantizar la prestación del servicio, acciones que han permitido realizar una atención psicosocial oportuna y facilitar los procesos de focalización de las personas Víctimas del Conflicto Armado, En la atención psicosocial individual y familiar las personas han logrado resignificar los hechos de violencia, iniciando con el reconocimiento de afectaciones y movilizandolos recursos de afrontamiento que han posibilitado la reconstrucción de proyectos de vida.
- El sistema de información generado desde salud pública se constituye en pieza fundamental puesto que aporta a procesos de generación de conocimiento que sintetiza las relaciones entre las condiciones, la calidad de vida, la salud y la enfermedad de la población en los territorios, para orientar la toma de decisiones, la planeación distrital, local e institucional, con la participación de los diferentes actores, igualmente para gestión de políticas y las diferentes formas de participación.
- Desde Vigilancia Institucional – SIVIGILA, se llevó a cabo la implementación y cumplimiento de los protocolos del Instituto Nacional de Salud y la OMS/OPS para el manejo de casos con Covid 19, así como la recuperación del 64,6 % (5.200) de los casos confirmados.
- El fortalecimiento de: insumos, áreas de expansión, talento humano, UCIs adicionales de transición, con el fin de garantizar la adecuada atención de los pacientes y la disponibilidad de vacunas contra Covid19 tanto para el personal de salud como para la población en general impactando en la disminución de la morbimortalidad de este evento.

## 6.2 Retos gerenciales en la gestión de la Entidad.

- Mantener la acreditación de las 20 sedes a través del desarrollo de acciones y estrategias que le aportan al logro de la cultura institucional y que contribuyan al desarrollo progresivo de la gestión de estándares superiores de calidad en las demás unidades de la entidad.
- Acreditar las sedes nuevas que están entrando en operación teniendo en cuenta que el talento humano que prestará los servicios es personal que ya se encuentra capacitado y conoce las acciones que se realizan para cumplir con los estándares de del Sistema Único de Acreditación.
- Mantener un Modelo de Atención integral que contribuya a mejorar la calidad de vida en salud de la comunidad.
- Afectar de forma positiva los determinantes en salud y así contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las localidades de incidencia de la Subred.
- Posicionar a la Subred a nivel distrital con procesos alineados a una atención humanizada que favorece los niveles de satisfacción de los usuarios
- Adaptación de la comunidad integrante de los espacios e instancias de participación social en salud a la era tecnológica, como resultado de las estrategias de virtualidad en la Pandemia por COVID-19. Así como también, la adquisición de nuevos conocimientos de autocuidado por la comunidad, a través de las diferentes capacitaciones brindadas por la Entidad.
- Mantener la calidad de vida de los colaboradores promoviendo el autocuidado y la autogestión como un pilar para promover entornos laborales saludables y seguros con el propósito que se preste un servicio de salud adecuado y oportuno por parte del colaborador, aumentar la cobertura de participación de los colaboradores en la medición de cultura y clima organizacional vigencia 2022, mejoramiento gradual de los espacios de descanso y alimentación para servidores públicos, contratistas y estudiantes en práctica en las sedes institucionales.
- Implementar un equipo compactador de residuos ordinarios, con el fin de disminuir el volumen de residuos llevados al relleno sanitario Doña Juana.
- Implementar acciones tendientes a la reducción de utilización de plásticos de un solo uso, con el fin de mitigar los impactos ambientales generados por los residuos dispuestos en el relleno sanitario y contribuir con la disminución de la sobrecarga del mismo.

- Continuar fortaleciendo la estructura de la Intranet como uno de los principales canales de comunicación institucional con información actualizada, oportuna y dinámica.
- Fortalecer la gestión financiera mediante estrategias que logren la sostenibilidad de la Subred.